LA PRENSA

Año IX.—Número 2401 — Buenos Aires, Jueves 6 de Junio de 1878 — Director: Dr. D. Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ..... Un peso.
Por mes ..... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ..... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ..... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes ..... Treinta pesos.
Por tres meses ..... Noventa pesos.
Por seis meses ..... Ciento ochenta pesos.
Por un año ..... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Remitiendo números sueltos directamente

Por un mes ..... Cuarenta pesos.
Por tres meses ..... Ciento diez pesos.
Por seis meses ..... Doscientos veinte pesos.
Por un año ..... Cuatrocientos treinta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ..... [illegible]
Por seis meses ..... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ..... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las 4 de la tarde.—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta Moreno 76

ALMANAQUE

HOY—Santos Antonino martir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1878

La primera jornada sobre la cuestion Corrientes

La Cámara de Diputados ha hecho publicar en un voluminoso folleto los antecedentes de la cuestion Corrientes, enviados á las comisiones por el Ministerio del Interior y por el señor Derqui.

Los hemos estudiado detenidamente y con sorpresa hallamos que falta en ellos mucho de importancia, que hace al fondo de la cuestion.

Ha sido necesario alterar hasta cierto punto la verdadera faz de ella, para presentarla al Congreso de un punto de mira diferente del que debia asumir, acompañándola de antecedentes incompletos.

La primitiva cuestion Corrientes, la que actualmente debe ventilar el Congreso es esta:

¿Quien es el Gobernador constitucional? El nombrado por el colejio electoral de los revolucionarios, ó el nombrado por el colejio electoral derquista?

En otros términos ¿es legal el gobernador señor Derqui?

El Poder Ejecutivo, por el órgano del Presidente de la República optaba por el desconocimiento de los dos gobernadores, debiendo consultarse nuevamente al pueblo correntino, por medio de un llamamiento á otra eleccion.

Esta solucion radical no podia ser tachada de inconstitucional, desde que el Poder Ejecutivo estaba empapado en los antecedentes del problema.

Las comisiones de la Cámara, reciben una peticion del Dr. Derqui, y los partidarios de su título al Gobierno de Corrientes, proyectan el retiro de la intervencion, lo que equivale á reconocerlo gobernador constitucional.

En consecuencia, unos y otros, los que opinan por la nueva eleccion, como los que sostienen al Dr. Derqui, necesitan partir de este punto de arranque: el estudio de la eleccion en sí misma.

Es indispensable hacerlo concienzudamente para fallar con honradez, en nombre de la Ley y de la Paz de la Nacion.

En el folleto antes recordado, es decir, en los antecedentes que se ha dado á la Cámara, no hay tela suficiente para elaborar el supremo juicio á que nos referimos; y partiendo de datos deficientes, la anunciada mayoría derquista del Congreso, dictará quizás, un fallo, que tarde ó temprano la abochornaria, por atentatorio é injusto.

El Congreso tiene que acudir á la fuente, al estudio de la eleccion, palpando sus vicios y separando de ellos los actos legales.

¿Está en condiciones de realizar esta tarea y de cumplir con tal escrupulosidad sus deberes?

Pensamos que nó y hé aquí la razon en que nos apoyamos.

No hay en el voluminoso legajo de los antecedentes de la cuestion, mas que documentos de estas categorias:

1º Relativos á la reunion de las convenciones electorales, protestas sobre sus diplomas, actas de instalacion y de sus sesiones.

2º Documentos referentes á los nombramientos de los gobernadores y hechos posteriores.

Las protestas de las elecciones son contradictorias y las acusaciones recíprocas.

Es entonces indispensable demorarse á recopilar datos para el estudio de los diplomas mismos de los electores de Corrientes; y este exámen no puede hacerse sino allá, á menos de ser pedidos los documentos.

Es forzoso detenerse hasta llenar esta grave diligencia.

Y en efecto, compulsando la legalidad de los diplomas, se sabrá quienes son electores legales y quienes nó, ó sea, quienes han podido elejir al señor Derqui y quienes no han podido hacerlo.

El Congreso, nó penetrará al fondo de la cuestion sin este exámen prévio, ampliado por informes recojidos en el teatro mismo de los sucesos, porque el fondo mismo de la cuestion Corrientes, no reside en otra parte sino en esta faz del asunto: ¿Es legal ó no la convencion electoral que ha nombrado al Dr. Derqui?

Agotada la esperanza de una solucion conciliadora, el Congreso no puede dar un solo paso sin partir de la base legítima de la querella, para fundar sobre esta el desenlace de la solucion constitucional.

En la forma en que se ha trabado el debate hay mucho de especioso, y como lo preveiamos palpita ya el espíritu de banderias.

¿Cómo es posible que el Congreso acepte el despacho de las comisiones en mayoría, que dan patente limpia al gobernador Dr. Derqui, sin constatar préviamente la legalidad de su eleccion?

Las protestas de que se hallan repletas las páginas del folleto, que contiene los antecedentes del asunto, impugnan y desconocen esa eleccion, con la autoridad de una opinion harto evidenciada en ellas.

De consiguiente, es un hábil procedimiento, pero procedimiento partidista, el que se observa en el Congreso, dada la vaguedad de los dictámenes, en los cuales se rosa apenas los graves problemas que envuelve el asunto, sin plantearlos á fondo y decisivamente.

El miembro informante de la Comision Dr. Lagos Garcia, segun nuestros datos, no ha tocado el diploma del D. Derqui.

Para él era cuestion que no debia tratarse.

Pero ¿á que ha ido al Congreso entonces el conflicto? Si se dá por sentada la legalidad de aquel gobernante ¿qué mision, ni que objeto tiene esta campaña parlamentaria?

No! Es necesario, es urgente é indispensable, abandonar las orillas y entrar de lleno al asunto.

Es de todo punto irregular decir que el problema mismo debe ser dejado de lado, para ocuparse de sus escolios y corolarios.

Porque ¿qué otra cosa se hace, sino tocar las ramas sin herir el tronco, al ocuparse del retiro de la intervencion, sin estudiar antes la legalidad del gobernante que lo pide?

¿Que quiere decir retirar la intervencion nacional del territorio de Corrientes?

Significa dejar aquella provincia bajo el mando gubernativo del Dr. Derqui.

Luego, antes de decretarlo, antes de examinar siquiera el proyecto de retiro de la autoridad de la Nacion de aquel Estado, corresponde examinar la cuestion anterior á toda otra, de si ese gobernante es bien ó mal elegido.

Si el Congreso declara, como se pretende empeñosamente, que la intervencion debe retirarse, legalizando el gobierno del Dr. Derqui, sin examinar antes la validez de su eleccion, habrá sentado un precedente desgraciado, de fallar sin oir ni estudiar los problemas políticos de mas trascendencia y de mas graves consecuencias, que pueden presentarse en nuestra vida constitucional.

¿Y si la eleccion del gobernante que solicita el retiro de la intervencion es nula?

¿Si esto resultase del exámen concienzudo y legal de los poderes del colejio electoral, verificado por una Comision imparcial, por las mismas Cámaras?

Entonces el Congreso habria sancionado el fraude y el vicio electoral, violando su deber, conculcando la carta fundamental y defraudando las aspiraciones de todos los partidos honrados.

Los pueblos habrian perdido la última esperanza de paz, de progreso, de libertad, porque ellas no existen en la democracia, que es gobierno de actividad, de accion, de ejercicio perenne de los derechos políticos, allí donde la libertad electoral desaparece, aplastada por la coaccion y el fraude.

La sociedad se sentiria otra vez alarmada hondamente, ante la perspectiva de una nueva era de discordia y de carniceria fratricida, que creia cerrada definitivamente en la vida de la nacionalidad argentina.

El Congreso, sobre cuya actitud y cordura se clavan hoy las miradas de millones de argentinos ¿será el alto Poder del Estado que se apresure á derramar en el alma del ciudadano y en el seno de la Sociedad anhelante, el gérmen de la nueva y amarga cosecha de desgracias políticas?

No desesperemos del patriotismo y de la sensatez del Congreso.

No imaginemos (pasemos, si se quiere, por ilusos) que jugará este árduo é histórico pleito político, sin empaparse en los grandes antecedentes, cuyo análisis es el eje de todo movimiento en su conducta.

¿Y porqué esquivan, en efecto, los amigos del Dr. Derqui, que se hacen anunciar en mayoria en ambas Cámaras, porqué esquivan, repetimos, el exámen, la revision del título de este gobernante impuesto á la Provincia?

Si sus diplomas son intachables, si son legales, si son puros y son populares, si revisten todos los requisitos que las leyes han señalado para que los presi[illegible] la República, ¿porqué no presentarlos á la faz del Congreso y del pueblo [illegible]

La revision no es temida por los revolucionarios que, de un modo espontáneo y patriótico, han eliminado ya la candidatura del Dr. Cabral.

Vengan, entónces, los diplomas del señor Derqui y examínelos el Congreso.

Si son nulos, así como el Dr. Cabral al Gobierno, vuelva el pueblo á manifestar su accion electoral y triunfe quien tenga su voluntad y su voto de su lado.

Si son válidos [illegible] mayoría en el Congreso [illegible]

[illegible]

sin discusion fundamental, apesar del tiempo que se invierte [illegible].

Los elementos independientes de la Cámara deben [illegible] la mision de desarrollar el debate, trayéndolo despues de todo á su quicio: el exámen de los diplomas del Dr. Derqui.

El conciliador desencantado

La propaganda del señor Sarmiento sobre la política de conciliacion, no puede ser dejada en libertad de accion, sobre las cosas y sobre las conciencias.

Politicamente no hará gran camino la palabra de tan fecundo publicista, porque el pueblo, está convencido de la bondad de aquella política honestamente aplicada.

Sin embargo, hay quien cree y entre otros nuestro colega mayor de *La Tribuna*, que la palabra del señor Sarmiento hace escuela todavia.

Por estrecho y árido que sea el campo en que se fecundara la simiente de su propaganda, no la dejemos en libertad. Produciria abrojos y los primeros en ver desgarrados sus carnes serian el maestro y los discipulos.

El señor Sarmiento (y perdónesenos que avancemos esta frase con la mas sana intencion) no se ha dado cuenta de lo que es la política de conciliacion para el pueblo.

Decimos que no se ha dado cuenta de la verdadera índole de aquella política, porque en su carta del sábado al Dr. Frias, no la retrata, ni perfila en rasgos generales; la caricatura, cargando sobre ella el tapiz del ridículo.

Si se trata de apaciguar los espíritus de los partidos en lucha, para atraerlos al imperio de la razon apartándolos de la tiranía de las pasiones, [illegible] mejor por tan ancha via á la solucion constitucional, hay tecamorro de soluciones legales......

Si los partidos convienen en no chocarse en los atrios, lo que seria una imprudencia cuando recien comienzan los ánimos á serenarse, comprometiéndose á votar por un candidato que, como se ha dicho bien, á ambos gustaba, porque no era candidato de ninguno, el señor Sarmiento vé en esto un atentado contra la libertad de accion y de las ideas populares.

Si los electores, fastidiados por las hondas raices que la coaccion y el fraude han echado en nuestro sistema electoral, se retraen, el señor Sarmiento lo achaca á la conciliacion.

De todo es ella responsable hoy, á falta de otro *qualicho* á quien colgarle las calamidades que sufrimos.

Y sin embargo en todo esto existe un verdadero escamoteo de justicia de que son víctimas la verdad y aquella sana política.

La conciliacion es la paz y la legalidadd, sostenidodos recíprocamente.

La paz, á cuyo favor prosperan y se radican las instituciones, inculcando sentimientos de órden, verdaderos principios de libertad política en el alma del ciudadano.

La legalidad, no puede existir, jamas existirá en nuestras querrellas electorales, guardecidas á cada rato por el temperamento meridional de la raza, mientras no reine la paz en los ánimos alejándolos de la violencia y de los medios reprobados en la lucha.

Hé ahí los grandes objetivos de la conciliacion: pacificar, desarmar y atraer á todos á la sombra de la ley.

La Ley que solamente vive llevada en la punta de las bayonetas de la intervencion, que se pasea sobre campos sangrientos, enseñando á los pueblos la doctrina nada liberal del Poder Ejecutivo *fuerte*, es la ley de los despotismos, de las dictaduras de paises desorganizados y de repúblicas de demagogos.

La Ley que se impone por su propia bondad, que desciende á las conciencias encarrilándolas en nombre de la Libertad y del Patriotismo, que se engrandece y radica como institucion inconmovible por el respeto del ciudadano, seguro de que ella lo protege y no lo atropella, es la Ley cuyo acatamiento obtiene la conciliacion pacíficamente, procurando que su irradiacion fecundadora bañe todas las cabezas por igual.

Para lograrlo, para que el ciudadano argentino, mal preparado para la democracia, no cobre horror á la Ley, es necesario atraerlo á ella con buenos modos y no á bayonetazos. Por medio de este procedimiento *fuerte* se obtiene que las leyes inspiren mas repugnancia que respeto, mas terror que obediencia.

El señor Sarmiento es digno maestro de escuelas y sabe que nunca salen del *quis vel quid* (todos los burros se quedan aquí) los muchachos llevados á la clase á pescozones ó de la oreja, para quienes ir á la escuela y al purgatorio es punto menos que lo mismo.

Por fortuna muy pocos compartirán las inconsecuencias en que incurre el eminente publicista.

De inconsecuencias hablamos porque él ha sido conciliador y no le ha ido mal en ello.

¿Es conciliador desencantado? En el próximo número lo veremos.

Crédito Público de la Nacion

A hora avanzada recibimos ayer un interesante folleto que contiene la Memoria anual del Presidente de la Junta de Crédito Público, señor Agote.

Deseamos entrar en algunas consideraciones para las cuales no nos queda el tiempo ni espacio hoy.

Sin embargo, publicamos en seguida un interesante dato comparativo entre la emision y la circulacion de los fondos públicos.

ESTADO GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA [illegible]

	Cantidades votadas Pesos fuertes	Deuda pública en circulacion Pesos fuertes
Ley de 1º de Octubre de 1860 Renta 6 0/0 amortizacion 2 1/2 0/0	2.674,823 52	985,000 10
Ley 16 de Noviembre de 1863—Renta 6 0/0 amortizacion 1 0/0	22.758,353 77	15.703,711 77
Puentes y caminos		
Leyes de 17 de Octubre de 1863 y 16 de Octubre de 1869—Renta 8 0/0 amortizacion 3 0/0	1.500,000	1.225,000
Banco Nacional		
Ley de 5 de Noviembre de 1872—Renta 5 0/0, amortizacion 2 0/0	2 000,000	1 278,618 25
Deuda á estrangeros		
Convenciones de 21 de Agosto de 1858—Renta 6 0/0, amortizacion 1 0/0	1 190,826 37	816,365 47
Billetes de Tesoreria		
Leyes de 19 y 24 de Octubre de 1876—Renta 9 0/0 amortizacion 4 0/0	6 000,000	2.104,550
Ley de 21 de Octubre de 1876—Renta 6 0/0 amortizacion 1 0/0	500,000	162,200
Suma	36.604,003 66	22 275,445 59

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1878.
V.º B.º—P. AGOTE—*Juan Dominguez*, Secretario—*Daniel Enrique Junge*, Tenedor de Libros.

Informe Consular

En el número del gran diario sud-americano *The New York Herald*, correspondiente al 20 de Marzo del año que corre, leemos, en la seccion de noticias de Washington, un estracto oficial, que traducimos en seguida dejando los comentarios al lector.

Dice:

EL TRABAJO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA—CONSEJO Á LOS AMERICANOS PARA QUE NO EMIGREN Á ELLA

El cónsul de los Estados-Unidos en Buenos Aires, en su memoria sobre la República Argentina dice:

"Desde que me encuentro aquí no ha dejado de recibir frecuentes cartas, pidiéndome informes sobre las condiciones y prospecto del trabajo en este país."

"No he querido aconsejar á persona alguna que venga aquí con la esperanza de mejorar de condicion."

"Actualmente operarios inutilmente encontrar trabajo de cualquier clase."

"Todas las variedades de trabajo manual y mecánico están sufriendo á consecuencia del mal estar de los negocios; y establecimientos que alimentan gran trabajo están reduciendo en vez de aumentar el número de sus empleados."

"Si alguien quiere venir aquí en busca de quehacer, debe traer suficiente dinero para pagar los gastos de regreso."

"Cada tantos dias este consulado es visitado por americanos menesterosos, que, habiendo sido inducidos á venir á este país, han sufrido amargas decepciones no encontrando oportunidad de ganarse su sustento."

"Así, encontrándose sin recursos, sea para vivir acá, sea para regresar á la Patria, se convierten en objetos de caridad y de compasion."

Crónica Parlamentaria

Poco laboriosa está la Cámara de Diputados de la Nacion, apesar de la gravedad del asunto en debate.

Ayer ha trabajado tres horas y media no mas, no habiendo hablado mas que dos Diputados.

A este paso durarán estos debates, no menos de quince dias.

Para dar cabida al fiel é imparcial estracto de la sesion, suspendemos hoy algunos trabajos de redaccion.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Debates sobre la cuestion de Corrientes

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FRIAS

(Estos estractos son la espresion fiel é imparcial de lo ocurrido)

A las dos menos cuarto de la tarde se abrió la sesion con presencia de setenta y cuatro señores Diputados.

La importancia del debate habia llevado una barra estraordinaria.

El palco destinado al Cuerpo Diplomático, el de Gobierno y algunos otros reservados, todo estaba [illegible]

El Presidente [illegible] de cualquier género, ya hostiles ya favorables á los oradores. Dijo tambien que en caso de ser desalojada la barra, permanecerian en su palco, los cronistas de la prensa, por ser personas cuya cultura estaba agena á toda sospecha de que podrian hacer manifestaciones.

Dióse lectura de los despachos de las Comisiones, en estos términos:

PROYECTO DE LA MAYORIA—*El Senado y Cámara de Diputados* etc.—Art. 1º [illegible]

[illegible]

cuestion de Corrientes no reviste á simple vista un carácter de inmensa importancia y gravedad, pues en él está comprometida la suerte de la República.

Hace presente que el caso de la intervencion de Corrientes no se habia esplicado en el decreto del Gobierno de una manera perfectamente neta y clara, lo que es muy necesario para facilitar el ejercicio de la misma, y para examinar la conducta del Poder Ejecutivo. Que el decreto de 20 de Febrero establece que ha llegado el caso determinado por el artículo 6º de la Constitucion Nacional, y que por el último artículo del mismo decreto se darán dadas al comisionado las instrucciones que deben guiarle.

Esta frase ambigua, enigmática del decreto ha dado lugar á malas inteligencias y cuestiones en el seno de las comisiones, pues ella demuestra que el objeto de la Intervencion no estaba determinado.

Reseñando los antecedentes, recuerda que despues del decreto, el Presidente de la República, en su mensage al Congreso habia emitido su opinion, dirigiéndolo sin embargo despues el mensage en que le sometia la solucion; y concluyendo porque la Intervencion se habia decretado á requisicion de *las autoridades constituidas de acuerdo* con lo establecido en el art. 6º de la Constitucion.

(En este momento entran los Ministros Dres. Lespiar, Montes de Oca y Lastra.)

Hace la esposicion de lo ocurrido en Corrientes. La Provincia fué convocada á electores de Gobernador para el 16 de Noviembre del año pasado. Tiene 22 departamentos ó distritos y elije 25 electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

La eleccion se hizo en todos con escepcion de uno, dando este resultado.

Mayoria á favor de los sostenedores del Dr. Cabral, en los departamentos de San Roque, San Miguel, Esquina, Lavalle y Goya, los cuales nombraron 17 electores.

Mayoria á favor de la candidatura del Dr. Derqui en los demas Departamentos de la Provincia, con escepcion de Caa-Catí en que hubo doble eleccion triunfantes por un lado los electores favorables al Dr. Cabral ó los del Dr. Derqui, habiendo en la mesa mayoria de los primeros.

En Corrientes son las mismas mesas receptoras de votos las que espiden los diplomas á los electores. Y resultó que se entregaron diplomas á 10 electores favorables al Dr. Cabral y 15 me parece, dijo, á los del Dr. Derqui.

Los nombrados se reunieron el 6 de Diciembre y se nombró Presidente y cuatro comisiones para que examinase las actas é informase en la sesion del dia 10 que quedó convocada.

De lo que resulta de las actas respetidas, parece que quisieron entrar al recinto del Colegio Electoral personas que no tenian diplomas.

La eleccion dió 17 votos en favor del Dr. Derqui.

Entonces los electores cabralistas se retiran, y reunidos en una casa de la ciudad de Corrientes, desconocen la legalidad de los electores del Dr. Derqui.

Constituidos en número de 17, elijen al Dr. Cabral para Gobernador y al Dr. D. Juan Estevan Martinez para Vice.—Este último dirigió una nota á la Legislatura imponiéndola de lo ocurrido y manifestando deseos de conocer su opinion al respecto.

La Legislatura se reunió, discutió y aprobó una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo para que pusiese en posesion del mando al Dr. Derqui, por ser el *Gobernador constitucional*.

Por su parte, el Dr. Cabral prestó juramento ante el Colegio Electoral que la habia nombrado y se dirigió al Presidente de la República requiriendo la Intervencion Nacional.

La cuestion, pues, de Corrientes, continuó el Sr. Diputado, se inició bajo una faz distinta de la que despues ha asumido.

Posteriormente la cuestion ha cambiado.

El Presidente no contestó y el Dr. Cabral no ejerció otro acto que el pedido de la Intervencion. Agregó que despues ha reconocido de una *manera tácita y categórica* la nulidad de su eleccion, por haberse incorporado á la Cámara de Diputados, donde ocupa un asiento por la provincia de Corrientes.

Historiando los antecedentes de las elecciones, dijo que los cabralistas protestaron una gran parte de ellas, fundándose en que habia habido movilizacion de milicias, capitaneando grupos y reclutado gente armada. En Goyá y la Esquina, los Derquistas tambien protestaron alegando que los Cabralistas, que estaban en mayoria, no los habian dejado votar.

Las Comisiones no han creido tampoco que fuera un motivo de alarma las numerosas protestas que habian venido á la Cámara, remitidas por intermedio del Ministerio del Interior, pues todas las elecciones aprobadas hasta la fecha, por unanimidad ó por mayoria notable (las de Diputados por Córdoba, Catamarca, Rioja y otras Provincias) eran deficientes.

¿Porqué, se dirá, la Provincia de Corrientes se levantó en armas al dia siguiente de la eleccion y lo derrotó en el campo de batalla? Para mí, Sr. Presidente, agregó, estos levantamientos armados no tienen justificacion, porque la Constitucion no los acepta como válidos, porque ella dá los medios de hacerlos pacíficamente.

Las pruebas de la ilegalidad que se pretende probar no se pueden sacar de las copas ensangrentadas de la revolucion armada.—Ninguna provincia puede decir que era víctima de mandones arbitrarios. Años atrás habria dos que podrian decirlo, hoy nó.

Todos los derechos civiles de los ciudadanos están corregidos por el Poder Judicial. Nadie en ninguna provincia puede ser privado de sus derechos y garantias concedidas por la Constitucion.—Aseguradas de una manera tan eficaz los derechos civiles, no pueden estar tan conculcados los derechos políticos.

Recuerda el informe dado en esta misma Cámara el año 1872 por la Comision de Negocios Constitucionales en el caso del Gobernador Justo, manifestando la necesidad de que cesara en la República el período de las revoluciones y de la lucha armada.

Firman este informe un maestro en la ciencia Constitucional, dijo, el Dr. Rawson, y los Dres. Eduardo Costa, José A. Ocantos, Francisco Elizalde.

Mas tarde el mismo Dr. Rawson, agregaba: «Desgraciado el insensato que se atreva á turbar la paz de la República. Las iras del cielo caerán sobre él.»

Cuando gobernaba Urquiza en Entre Rios, todos estábamos conformes en que su gobierno era inconstitucional. Se le mantenia sin embargo en obsequio á la paz pública. Un dia, ese gobernador fué asesinado. El hecho se produjo. La Legislatura nombró otro gobernador pero la Nacion fué con todo su poder para desconocer al nombrado por una Legislatura que habia procedido bajo la presion del terror.

De qué distinta manera pensamos 6 años despues! y en qué camino estamos dispuestos á entrar! Es necesario entonces que los actos del Congreso vengan á corregir estos males.

Yo reconozco que todos somos hermanos,—que todos somos argentinos, en los cuales no pueden haber cuestiones.—Pero yo reconozco tambien que á los errores políticos están sujetos los hombres mas esperimentados.

La Comision no ha asentido al proyecto del P. E., «porque puede abrir una ancha puerta á la revuelta.»

Examina el contenido de los artículos 6º, 104 y 105 de la Constitucion Nacional de los cuales, el primero es tomado casi testualmente de la Norte-Americana.

Tenemos, agregaba, nuestros antecedentes constitucionales, y si registramos todas las intervenciones habidas desde 1860 hasta hoy, encontraremos que ninguna ha tenido objeto derrocar autoridades legales. Cita en su apoyo la de Santa Fé, cuando gobernaba el Sr. Oroño.

Agregó que todos conocian la historia del artículo 6º de la Constitucion, el cual se reformó para limitar la facultad de intervenir, y leyó con este motivo algunas palabras del Dr. Rawson, dichas siendo Ministro del Interior el año 64 en ocasion de la Intervencion de Salta.

Tambien en Estados Unidos se ha producido un caso parecido al presente, el de la Louisiana, en que habia dos gobernadores, dos Legislaturas y dos Cortes de Justicia, y otro de la Carolina del Sud.

Concluyendo, citó algunas palabras pronunciadas en 1874 por el Presidente Taylor, con aprobacion unánime del Congreso Americano, «bajo cuya salvaguardia, agregó, pongo el dictámen de la mayoría de las Comisiones.»

He dicho (*Algunos aplausos: suena la campanilla del Presidente.*)

Sr. Quirno Costa—Pido la palabra. (*Movimiento de atencion en la barra.*)

Manifiesta que al entrar al debate se siente conmovido por la magnitud de la cuestion, pero que está retemplado por que el pueblo heróico de Corrientes espera de los labios del Congreso la solucion de su cuestion.

Una política sábia, la reconciliacion, fué iniciada el año pasado por el Presidente en su mensaje de Mayo. «Nó es medio legal de crear gobiernos las revoluciones, dijo, pero tampoco el fraude es el medio legítimo de implantarlos.» Esta es la fórmula de la conciliacion.

Esa política aquietó las pasiones, acercó á los hombres que estaban divididos por una lucha comenzada en los comicios y que concluyó en los campos de batalla.

La consecuencia de esa política fué la designacion de los Sres. Tejedor y Frias para el Gobierno de Buenos Aires.

En Corrientes, tambien los partidos se habian dado la mano, levantando unidos las candidaturas de los Dres. Cabral y Martinez, en cuyo partido estaba afiliada la juventud mas brillante é inteligente y los viejos servidores del partido de la libertad argentina.

Entonces apareció una nube negra en el horizonte,—el gobierno elector,—ese gran tirano de nuestras libertades, que concluye por hacerse el árbitro único de todas nuestras disensiones.

El Gobernador Madariaga presentó la candidatura del Dr. Derqui, que llegaba de una mision al Paraguay, llamándolo á su Ministerio de Hacienda,—y uno de los Ministros, uno de sus colegas, salia á recorrer la campaña, preparando los elementos electorales.

(Lee un estracto de los actos cometidos por las autoridades en los Departamentos de Lomas, Empedrado, Bella Vista, Goya, Esquina, Saucé, Curuzú-Cuatiá, San Miguel, Ituzaingó, San Martin, Itaquí, San Luis y San Roque.)

En los 22 Departamentos de la Provincia, en todos ellos, dijo, antes, durante y despues de la eleccion, se cometieron actos para perseguir á los ciudadanos de la oposicion.

La prueba está en que ningun centro político aparece protestando la eleccion, porque el candidato lo era solo de los Comandantes y Jueces de Paz.

De ahí la necesidad de que la Intervencion continuase para que restablezca la forma constitucional.

Entrando en otro órden de ideas, hizo notar el Artículo 38 de la Constitucion de Corrientes, segun el cual no pueden ser electores los empleados á sueldo, [illegible] y militares. Cree que todos los electores del Dr. Derqui lo eran, empezando por el Presidente del Colegio Electoral Sr. Galabert, que era Presidente de la Legislatura, y creo, agregó, que estaba ya nombrado Senador al Congreso.

[illegible]

Manuel Gomez, empleado; Lucio Alfonso, [illegible]

[illegible]

Yo pregunto, [illegible]

[illegible]

Se arguyo mucho, señor Presidente, y se amenaza con estas condenaciones de las revoluciones armadas, pero los que así hacen no condenan los fraudes. (*Aplausos. Campanillazo del Presidente.*)

Lee algunas palabras consignadas en la Declaratoria de Independencia de los Estados Unidos sobre el derecho de revolucion, declarando [illegible] California, [illegible] concluyo con la de Hamilton sobre la propia defensa en el caso de que los representantes del pueblo traicionen su mandato.

En el caso de Corrientes, los revolucionarios, ante la sola palabra del Presidente se desarman: el primer mandatario de la Nacion les dice: *haré justicia* y los vencidos [illegible] aún espera la justicia.

Examina el decreto de Intervencion. Puede decirse que el decreto de Intervencion se ha dado en virtud del derecho que la Constitucion concede al Poder Nacional; examinando un sentido la parte final del art. 6º, el mas importante del decreto.

Lee un telégrama del Ministro Interventor Dr. Pisan al gefe revolucionario Dr. Morel, en el que manifiesta que el Gobierno Nacional *en el consejo de Ministros resolveria la forma de que Corrientes volviese á la vida constitucional.*

Pasando á examinar los artículos 5º y 6º de la Constitucion, cita en apoyo de la doctrina que establecen, la opinion del *Federalista*, de Madison, Hamilton y Story.

No podemos, agregaba, tratar la cuestion de Corrientes como una cuestion local, porque la paz de Corrientes es la paz de la República: alterada la paz allí, puede seguirse en otras provincias y la Cámara de Diputados, compuesta de representantes del pueblo, no debe dejar que los correntinos la resuelvan como puedan, porque ya sabemos, señor Presidente, que al decir como puedan, se decir los campos de batalla.

Volviendo á examinar el punto constitucional, cita en su apoyo la disposicion de la Constitucion de Suiza, de Colombia, de Venezuela y por ultimo las palabras de los Senadores Del Valle, Cortés y Sarmiento vertidas el año pasado en el Congreso al tratarse de la cuestion Salta,—en la que se quiso intervenir hasta por una multa (de 200 $) que no se habia cobrado, dijo, y la del Diputado Gallo, en la misma cuestion, que firma el despacho de la mayoría.

(En este estado el Presidente de la Cámara pidió al orador pasá á cuarto intermedio—*Se oyen algunos silbidos en la barra.*)

Vuelto á sesion, continúa el orador manifestando las opiniones de sus colegas, siguiendo con las de un hombre, dijo, que se ha envejecido en el estudio, y que lo reputaba como maestro de la ciencia constitucional, el Sr. Dr. Lopez.—Concluye de leer y agrega:

Estas teorías, son las verdaderas teorías constitucionales, que sostiene con perfecta razon que el Poder Federal puede inmiscuirse en las cuestiones internas de las Provincias, siempre que ocurriese cualquier acto que altere la forma republicana de gobierno en su estructura íntima.

Continúa leyendo las opiniones de el Diputado Pellegrini en la cuestion citada de Salta, estableciendo un parangon entre esta y la actual.

Negar la prosecucion de la intervencion, agregó, es abrir las puertas de la anarquía y del desastre en la Provincia de Corrientes.

Refutando los argumentos del miembro informante de las Comisiones en mayorias sobre la Intervencion de Santa-Fe, recordó que cuando el Sr. Aldao fué nombrado Gobernador Provisorio—por haber cesado el Sr. Oroño,—el Interventor se negó á reconocerlo como autoridad constitucional, porque no habia prestado el juramento de ley.

Recordó igualmente la intervencion requerida por el Gobernador Iriarte de Jujuy y que se encomendó al entonces Gobernador de Tucuman Sr. Frias.

En cuanto á la intervencion de Entre-Rios, ese ejemplo, digo, bajo ningun concepto puede favorecer al dictámen de la mayoria;—porque allí la intervencion fué por derecho propio para sentar estos altos principios de moralidad política, que la usurpacion del poder, no constituye un derecho (*aplausos.*)

Despues de refutar y esplicar el caso de la Louisiana, citando otro ocurrido un año antes en la Carolina del Norte, dijo: «Se pretende que la Intervencion vá á reponer gobernador,—no señor, va á garantir los derechos del pueblo, porque la forma republicana de gobierno está garantida á los Estados.»

Recuerda que el Dr. Derqui se ha dirigido directamente al Congreso pidiendo el retiro de la Intervencion, revelando que el actual Interventor Coronel Arias le era hostil y que partidas armadas recorren los departamentos,—y cuando un gobernador de provincia viene revelando que hay guerra civil, es posible que la intervencion se retire? Por qué ese gobernador no pide mas bien el nombramiento de un comisionado imparcial?

El proyecto de la mayoria tiende á hacer un gobernador, porque por primera vez en el caso presente, la comision habla en su dictámen de *autoridad constituida* y el Dr. Derqui no lo es. (*La barra quiere aplaudir, pero se lo prohiben.*)

Concluyendo, dijo. Declaro en nombre de mis colegas, que en esta cuestion no nos alienta ninguna pasion política, y que en ella no nos lleva otro propósito que la de salvar la paz de la República.

La chispa, Sr. Presidente, puede contaminar á Entre-Rios y Santa Fé, ¿y que será de estos pueblos entonces?—siempre constará que hemos querido evitar dias de luto á la República, si las madres, las esposas y los hijos tienen que llorar mañana la muerte de sus padres, esposos ó hijos.

He dicho.—(*aplausos en la barra.*)

Al mismo tiempo pidieron la palabra el diputado Gallo y el Ministro Dr. Montes de Oca.—Pero éste le cedió el primero, que lo usará en la sesion próxima, pues por la hora avanzada se levantó la presente á las 5 1/2 de la tarde. (*Gritos en la barra, vivan los defensores del pueblo, viva el pueblo correntino.*)

EXTERIOR

SITIO DE PLEWNA

(TRADUCCIONES ESPECIALES PARA «LA PRENSA»)

El general Gourko toma el mando de la guardia.—Gran batalla de Gorny-Dubnik

(*Continuacion—Vease el número de ayer*)

A las 2 de la tarde, llegó el general Gourko á las baterias de la columna del centro y pudo darse cuenta de la situacion. Las tropas rusas habian alcanzado á muy cerca de los atrincheramientos enemigos y se resguardaron en todos los abrigos que encontraron á la mano esperando en aquella circunstancia tan crítica nuevas órdenes. Para colmo de desgracia, se supo en aquel momento que los cazadores de la guardia, enviados contra Telisch se habian hecho locamente ametrallar, y que estaba descubierto el lado izquierdo y expuesto á un ataque de flanco. [illegible] lo que habia pasado. La columna del Coronel Tchelitschew se puso en marcha á las 6 y 1/2 de la mañana de Seinar donde habia pasado la noche á las 9 1/2 arribó delante de Telisch.

Un reconocimiento le permitió de constatar que las fortificaciones turcas se componian de un gran reducto, atravesado por la calzada que lo dividia en dos partes casi iguales, de un segundo reducto construido al oeste del principal, del otro lado del barranco, y de muchos atrincheramientos avanzados.

La faz Este del reducto fué escogida para el ataque. Despues de un corto bombardeo ejecutado por una docena de cañones, formóse entonces en batalla el regimiento de cazadores de la guardia llevando en primera linea el 3º y 4º batallon y en la 2ª el 1º y 2º.

Siendo completamente descubierto el terreno y no ofreciéndole ningun abrigo, la mosqueteria de los dos atrincheramientos avanzados de los turcos le hacian sufrir pérdidas sensibles, con el fin de concluir con esta situacion tan embarazosa los dos batallones de la 1ª linea recibieron la órden de apoderarse de esos atrincheramientos; órden que fué bravamente ejecutada. A las diez de la mañana los dos batallones se lanzaron adelante y á bayonetazos arrojaron á los turcos de los atrincheramientos; pero contrario á lo que esperaban no encontraron ningun abrigo contra el fuego del enemigo que les hizo esperimentar aun mas grandes pérdidas.

El deseo de escapar á esta fusilerra terrible impulsó á aquellos bravos batallones á avanzar para dar el asalto al reducto principal. A la vista de la carga, los cuerpos de la 2ª linea se lanzaron igualmente al asalto por su propia iniciativa: pero una granizada de proyectiles de una violencia inaudita contuvo su impulso, y los obligó á tenderse en tierra detrás de los abrigos, á cien pasos término medio del muro principal.

En ese momento llegó un aviso señalando en el sud un movimiento de muchos batallones turcos con artilleria. Viendo que el reducto no podia ser tomado rapidamente y apremiando el tiempo por la aparicion de las tropas enemigas de refresco, el coronel Tchelitschew ordenó el repliegue de la columna: entonces bajo los muros de la fortificacion tuvo lugar una escena de horror abominable que fué atestiguada algunos dias despues por dos médicos ingleses que se encontraban en Telisch y que fueron hechos prisioneros con la guarnicion turca. 250 á 300 heridos rusos quedaron sobre el terreno; los turcos salieron pisando los talones de la columna del Tchelitschew y fueron los ejecutores de una escena de bárbaros. Los muertos fueron respetados; pero los infelices heridos que cayeron en las manos de aquellos salvages, sufrieron la tortura de la nariz y las orejas cortadas, ú otras mutilaciones infames que el pudor las rechaza y á uno ó dos desgraciados agarrotaron, encendiendo un fuego sobre su estómago palpitante.

Las pérdidas totales del regimiento subieron á cerca de la mitad de su efectivo; 7 oficiales de los que inclusive un coronel fueron muertos, 19 oficiales heridos y 907 plazas fuera de combate.

Esta situacion llegó á conocimiento de Gourko en el mismo momento en que constataba la peligrosa situacion que habia traido á su ejército la impetuosidad intempestiva de los granaderos. Dado que Ahmed-Hifzi-Pachá se encontraba en condiciones de recibir refuerzos por el Sud; el camino estaba abierto; las escelentes disposiciones del general ruso se encontraban frustradas; así pensó Gourko, cuanta urgencia habia en concluir rápidamente aquella situacion, con el fin de prevenir la llegada de Sebevket-Pachá, si éste aprovechando la nueva abertura del camino, acudia de Radomirtsa sobre el campo de batalla.

El general ruso fijó las 3 de la tarde para llevar á cabo el ataque decisivo. En persona dió las órdenes de la batalla al general Dellrock, que habia tomado el mando de la 1ª brigada de la 2ª division de infanteria de la guardia; y envió una órden escrita al general Ellis.

Con el propósito de que el asalto fuese dado simultáneamente por todas las tropas, decidió que, aunque todas las órdenes hubieran sido trasmitidas á su destino, se haria una señal tirando tres veces cargas por la bateria de la izquierda; otras tres descargas consecutivamente por las baterias del centro y de la derecha [illegible]

[illegible]

Acogidos por un fuego violentísimo mortífero, [illegible] el gran reducto [illegible] excepcion del regimiento de Finlandia, ninguno retrocedió; y avanzando con brio se ocultaron detrás de los varios abrigos llegando algunos hasta 40 pasos del reducto. En cuanto al regimiento de Finlandia, como no encontrara á su frente ningun resguardo se vió obligado á replegarse y establecerse de nuevo sobre la vertiente de la altura en el repliegue que ocupaba anteriormente. En ese asalto el general mayor Lavrof gefe del regimiento de Finlandia, que á la cabeza de su tropa marchaba con una heróica intrepidez, cayó mortalmente herido.

Despues de este série de asaltos, que se terminó á las 4 de la tarde, todas nuestras baterias cesaron sus fuegos, porque nuestras tropas estaban ya próximas al enemigo, que era peligroso.

En cuanto á la retirada de nuestras fuerzas para continuar el cañoneo del reducto, era una operacion imposible de ejecutar en razon de las pérdidas que hubieran sufrido en aquel momento y mas que todo por la mala impresion que aquel movimiento de repliegue habria producido sobre la moral de las tropas.

Me decidí, pues, á que quedaran en las posiciones que ocupaban con el propósito de dar un nuevo asalto al caer la noche.

Despues de haber dado mis órdenes al efecto, volví sobre la altura que está frente de la aldea de Gorny-Doubnik para esperar el crepúsculo.»

Reinaba un profundo silencio, era el silencio de la muerte, que de cuando en cuando lo interrumpia algun disparo de fusil. Los soldados rusos llenaban las trincheras avanzadas del enemigo que con tanto brio habian conquistado, pero de las que no se podian mover. Era suficiente levantar un poco la cabeza sobre el parapeto para tenerla traspasada de parte á parte.

Existia un tal número de oficiales fuera de combate que en algunos puntos los soldados no obedecian sino á sus inspiraciones. Orgullosos con su título de soldados de la guardia se habian propuesto hacer de su primer combate una victoria y se hubieran hecho hacer pedazos hasta el último delante del reducto antes que retroceder un ápice: á toda costa tenian el empeño de tomar el reducto. Cuando llegó la noche se prepararon á dar el asalto á la bayoneta; el general Gourko en su parte dá á entender que este ataque fué espontáneo. La gloria de esta jornada recayó sobre dos batallones del regimiento de Ismailovsky y que el general Ellis 2º condujo en persona al asalto con bizarra intrepidez.

Los blockaus del interior del reducto ardian con un horrible aspecto y su humo negro se mezclaba con la blanca nube de la pólvora, y los rayos del sol poniente arrojaban sobre el todo de aquella escena lúgubre su luz sanguinolenta.... «Jamás aquel cuadro de desolacion se borrará de mis ojos» Esto escribe un corresponsal de la gaceta de Augsburgo.

Repentinamente un formidable hurrah atruena el aire. Es la bayoneta que dá el golpe de gracia al enemigo. Los asaltantes han llegado hasta el borde del foso que se llena de cadáveres. Los turcos resisten como demonios desesperados. Los denodados soldados rusos escalan el parapeto pero muchos ruedan al foso; la sucesion de esfuerzos se mantiene viva: llegan sin cesar y á las 6 y media han conseguido penetrar al interior del baluarte enemigo.

(Se continuará.)

SECCION CIENTIFICA

El clima de Bahía Blanca en 18 años

(De los «*Anales de la Sociedad Científica Argentina.*»)

Presion atmosférica—El barómetro corregido á 0º ha dado un promedio de 758 mm31. La mínima ha sido 744 80 el 22 de Enero. La máxima 772 32 el 18 de Junio. La variacion diaria o amplitud es:

	de 7 a m á 3 p.m.	de 3 p.m. á 9 p.m.
en Verano	— 1.57	0 60
en Otoño	— 0 92	0 83
en Invierno	— 1.28	0 67
en Primavera	— 1 65	1 08

Temperatura—El mes de mas calor es Enero, el mas frio Julio (calculado en 18 años). La diferencia de temperatura entre los dos meses es de 18º3

La extrema mínima este año ha sido — 5º, la de 18 años — 5º5.

La extrema máxima este año ha sido 43º, la de 18 años 41º5.

Hay que observar que la temperatura observada de 42º y 43º en los dias 26, 27 y 28 de Enero es debida á las grandes quemazones que invadieron muchas leguas de campo, llegando hasta las orillas del pueblo y creo que no se debe tomar en consideracion á un cálculo normal de temperatura. El promedio de las máximas es 18 años es 38º6.

Humedad—La presion del vapor atmosférico da un promedio anual de 8.3. La mínima ha sido 5 65 en Setiembre. La máxima 12.54 en Marzo. La humedad relativa anual es de 0 64. Hay que observar que este año han sido abundantes las lluvias, siendo 28 sencillas y 25 de tormenta. En los años pasados la humedad relativa ha sido hasta 0.59. La mínima este año ha sido el 8 de Enero 0.14. [illegible]

Lluvias—Se observa un notable aumento progresivo en las lluvias. El promedio de 18 años alcanza á 742mm6; el de 5 años ha sido 367 6, el de 10 años 415; el de 15 años 445. En este periodo hubo tres años de seca: 1861, 1867, 1875.

Nieve—En el periodo de 18 años nevó solo tres veces en el mes de Julio de 1864, 1869, 1874. La nieve no quedó sinó pocas horas sobre el terreno y la caida en 1874 en el pluviómetro, despues de derretida, ha dado 2mm de agua.

Viento—Los vientos dominantes son los de N. O. Figuran en número de 332 y 661 fuerza, en un total de 1089 direcciones y 2186 fuerzas para todos los ocho puntos, es decir algo mas de un 30 %. Vienen en seguida los de N., S.-E. y O. Los mas escasos son los de E. S. y S.-O. Los de N. E., E. y S. E. hacen subir el barómetro. Los de N., S. O. y N. O. lo hacen bajar.

Irradiacion solar—Las observaciones han dado por resultado una temperatura máxima en Verano de 71º (28 Enero) y una mínima en Invierno de 40º (27 y 28 Junio.) La hora de la máxima es de 1 h. á 1 h. 15 p. m.

FELIPE CARONTI.

SECCION LITERARIA

Un don de precio infinito

EN EL DINTEL DE LA PATRIA

Arrojado del Paraiso, vagando errante en las tétricas soledades del mundo vacío y silencioso, camina Adan.

Fijos en tierra los ojos que no ha osado levantar desde la hora de su caida, velado el bello cuerpo con su dorada cabellera, Eva le sigue temerosa y triste.

El no busca ya la mirada de aquella que es *la carne de su carne*: el alma de su alma... su labio, desde esa hora fatal, pronunciara [illegible] su dulce nombre.

Y severo, desdeñoso, entre abrojos y precipicios, marcha, marcha ....

Sus inciertos pasos llevaronle un dia hácia el perdido Eden.

De pié, en el vedado dintel, ceñudo el semblante, el arcangel guardaba la puerta, tendida al través su flamígera espada.

El desterrado dirigió á la deliciosa mansion su triste mirada.

Los perfumados efluvios de aquella morada de beatíficos deleites, llegaron á él, trayéndole, en ráfagas embriagantes, el recuerdo de su perdida ventura.

Ah! esclamó, tendiendo al Querube las manos suplicantes—déjame contemplar un momento esas verdes frondas, aspirar esa aura embalsamada! ...

Un sol de fuego quema mi cabeza, mis piés sangran; mi pecho, falto de aliento, desfallece. Perdida la fé en aquella que Dios formara de mi propio ser el dolor me ahoga, sin que me sea dado depositarlo en su seno....

El celestial espíritu cambió en tierna compasion la severidad de su rostro divino.

Aléjate—le dijo—marcha al grado de tu destino sobre esta tierra que regarás con sudor y lágrimas. Hasta que en polvo tornes á ella, el dolor será tu alimento.

Pero he aquí—añadió, dándole un vaso de oro purísimo de donde se exhalaba suave fragancia—hé ahí un bálsamo que curará tus llagas, secará tu llanto, y refrigerará tu cansancio... Es la esencia de los sublimes consuelos. En el cielo es el amor de los ángeles: su nombre es—*Amistad*.

El proscripto sintió el misterioso encanto que de aquel perfume emanaba. Algo que semejaba al hálito de Dios, cuando á él descendia, inundó su alma. Volvióse hácia su compañera; y encontrando fijos en él sus ojos con una mirada de ternura intensa, atrájola á sí; la recostó en sus brazos, y ambos lloraron por vez primera, dulces lágrimas: lágrimas de resignacion y de esperanza.

Juana Manuela Gorriti.

Tucuman 1878.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Mendoza, *Junio 4 de 1878—Al Ministro de la Guerra*—Por pedido del comandante Tejedor comunico á V. E. lo siguiente:—Con una espedicion ligera de veinte indios, presentados últimamente á una partida bien invadir entre Rio Grande y Nauquen, dando por resultado traer veinte indios entre grandes y chicos.

Se han venido tambien 8 familias chilenas que vivian entre ellos con 1000 cabezas de ganado.

La Comision arrebató tambien á los indios 300 cabezas de ganado, pertenecientes al cacique Milliqueo.

Por los indios tomados se sabe que las indiadas están pasando en Nauquen por el Sud, debiendo seguir adelante en esta semana para llevar á cabo la invasion anunciada sobre esa frontera—*Elias Villanueva*.

PARTICULARES

Paris, *Junio 2, tarde.*—La agencia telegráfica rusa (órgano oficial del gobierno ruso) anuncia que, segun todas las probabilidades, el Congreso será [illegible] y que en el estado actual de las [illegible] una solucion pacífica no puede ofrecer [illegible]

La misma agencia pretende saber que el Congreso aceptará definitivamente las bases del programa [illegible] por las potencias en la Conferencia de Constantinopla, no quedándole sinó determinar [illegible] detalles, la forma de ejecucion de las reformas exigidas por la Turquía.

Esta opinion de la situacion parece confirmar los informes ya recibidos de Lóndres.

Berlin, *Junio 3.*—El segundo atentado [illegible]

[illegible]

mayor actividad en busca de los criminales.—(*La Nacion.*)

Montevideo, *Junio 5 (Al agente)*—El vapor *Europa* salido de Montevideo el 8 de Mayo llegó á Génova el 1º de Junio y el 3 del mismo mes llegó el *Sud América* para el Rio de la Plata.

Montevideo, *Junio 5 (A la Bolsa)*—Sin llegadas (oro 255) 500 pipas vino marca Samá á 50. Se detalla marca *Gibert* y Jaumandreu á 53 se pide por Torras 54.

Montevideo, *Junio 5 (A la Sala)*—Una partida cueros de becerro á 49. Sale para esa el *Júpiter*. Vinos secos marcas superiores escaseando; ventas á 86; piden 90.

Telegramas de Rio Janeiro; maiz, á 4500 los 61 kilos; aquí bajando por limitarse los embarques para el Brasil.

BOLETIN DEL DIA

Familia desgraciada—El Comisario de Policía señor D. Reinaldo Parravicini, hacia antenoche el servicio de inspeccion del Norte de la ciudad, que le está encomendado.

Eran las nueve y media cuando llegaba á la esquina de las calles de Libertad y Cangallo.

En ese momento, un respetable y conocido comerciante italiano lo detiene y despues de saludarlo, le habla así:

—A pocas varas de aquí agoniza un señor francés, amigo mio, y necesitamos su concurso oficial, á fin de que el cura de la Iglesia de la Piedad venga á prestarle los auxilios de la relijion que le son indispensables y que se ha negado á dar.

El comisario señor Parravicini, le contestó que lamentaba no poderlo servir en su carácter oficial, pues, nada podia hacer en contra del cura.

Ambos se dirijieron á la casa del moribundo á ver qué medidas podian adoptar.

Sobre el lecho en una alcoba se agitaba un anciano, de barba y cabello cano, revelando en su semblante los síntomas de la muerte.

A su cabecera velaba una hermosa mujer, de veinticinco años á lo mas, cuyos negros cabellos ondeaban en desórden sobre sus hombros.

Allí el comisario supo lo siguiente:

El anciano y la jóven no eran casados; pero tenian tres niños, que allí permanecian asustados del llanto de la madre.

El anciano, sintiendo llegada su última hora, habia resuelto casarse para legar un nombre á sus hijos y su fortuna de tres millones mas ó menos.

Ese era el auxilio que inútilmente se habia solicitado del señor cura de la Piedad.

La escena era desesperante y ante la suprema ansiedad y desesperacion del moribundo, que sentia el inmenso dolor de no dejar su nombre á sus hijos de una manera solemne y religiosa, el comisario indicó que se llamara un escribano.

Fué éste buscado en Colon, donde se representaban los *Hugonotes*, suponiéndose que allí habria alguno, pero no fué hallado.

El Comisario se retiró entonces.

A las tres de la mañana falleció el paciente, sin casarse y sin siquiera dejar una nota judicial de su última voluntad.

Cuchilladas maestras—Dos gauchos peones en los corrales de abasto, uno de los cuales apellida Mosquera, tenian pendiente un sangriento arreglo de cuentas, apropósito de no sabemos que cuestion de amores.

No conocemos el nombre del otro.

Anteayer la casualidad quiso que uno y otro rival se hallaran en la misma fonda, situada en la plazoleta de los corrales.

Una mirada de odio se dirigieron ambos, como impelidos por un resorte.

Mosquera rompió el silencio diciendo

—*Al fin de agarro á tiro despues de tanto pastorearte.*

El interpelado hizo señal de que iba armado mostrando el facon y le gritó:

Salí á la calle si queris verte cuereao.

El duelo á facon quedaba concertado; pero no habia padrinos.

Ocurrióseles nombrar padrinos á los fonderos y se pusieron en marcha.

A diez varas de la fonda, sobre el lado de la misma plazoleta del mercado, desnudaron las hojas afiladas y se chocaron con ímpetu atroz.

Golpes vienen y quites van, la cosa duraba unos minutos, cuando de una feroz cuchillada que Mosquera recibió en la nariz, lo dejó ñato para siempre, pues se la rebanó.

No por eso cedió el terreno y siguieron pegándose firme, hasta que otra nueva cuchillada maestra, dividió la mano derecha de Mosquera, pues, le degolló la muñeca.

El desconocido iba con ganas de ultimar á Mosquera, pero los padrinos intervinieron haciéndolo fugar.

Pocos momentos despues llegó la Policía, que no pudo hacer mas que recoger al herido y llevarlo al Hospital.

El otro duelista fugó.

El Centro Comercial y los impuestos—El Centro Comercial ha contestado en una estensa nota la consulta que le hizo el Ministro de Hacienda de la Provincia, respecto á la idea que el gobierno tenia de establecer un impuesto sobre el consumo de alcoholes y tabacos.

El Centro Comercial, empieza manifestando que se halla completamente opuesto á esa idea, pues el sistema de impuestos sobre el consumo de los artículos arriba indicados es inaplicable, bajo el punto de vista de su percepcion, distintos métodos de percepcion, modo de ser de nuestras poblaciones y costumbres del comercio local.

Que para percibir la suma de 12.000,000 de pesos anuales, como deseaba el gobierno, tendria que crearse un impuesto que seria monstruoso, [illegible] de comercio se encuentran en una escala modesta, que la grandes capitalistas que tienen casas introductoras, pues está á no venden al menudeo.

Que el sistema comunmente empleado para el cobro de impuesto sobre alcoholes y tabacos, es el de la estampilla y que esto traeria solamente perjuicios, pues á pesar de la vigilancia y guardas que se hiciesen para tal objeto, todo seria vano, y acontecería lo mismo que con el papel sellado y estampillas en los recibos, que la generalidad violan por cualquier pretesto, las disposiciones de la ley.

Concluye la nota con las líneas que á continuacion trascribimos y que harán comprender á nuestros lectores la inquebrantable opinion del Centro Comercial sobre este punto:

Finalmente, señor Ministro, la Cámara que presido y á cuyo nombre me cabe el honor de dirigir á V. E. esta comunicacion, cree firmemente que el comercio y la poblacion de Buenos Aires se atreverán de preferencia á un sacrificio extraordinario impuesto en nombre del patriotismo, para los unos, y de un sentimiento de gratitud y cariño hácia el pais para los otros, que á la implantacion de gravámenes odiosos, cuya tradicion viene envuelta con las grandes injusticias de que los pueblos han sido víctimas, tradicion que mal se aviene con el espíritu liberal de legislacion nacional y con las franquicias que, arrancando de la benignidad del clima y del fácil acceso que ofrecen las costas inmensas de la República Argentina abiertas como sus ciudades á todos los hombres del mundo, han sido solemnemente consagradas en las leyes fundamentales de la Nacion.

Indios sometidos—Se ha comunicado á la Inspeccion General de Armas que los indios sometidos hasta la fecha en las primeras líneas de la frontera son 1356.—De estos 342 son muchachos, 530 indias, 437 indios y 7 entre caciques y capitanejos.

Pertenecen á la tribu de Catriel 996, á la de Pincen 81 y el resto á la de Namuncurá.

Suicidio—En una casa situada en el distrito de la 9ª Seccion se ha suicidado ayer una mujer llamada Martina Castro.

Esta desgraciada se ha valido para lograr su objeto del conocido medio y hoy tan en moda, del mixto de fósforo desleido en agua.

Las autoridades de la seccion en que esto ha ocurrido se ocupan de averiguar el móvil que la ha inducido á tomar esta resolucion.

El cadáver fué enviado al Depósito Funebre, donde ayer á las 3 de la tarde los médicos de Policia le hicieron la autopsia.

Estos han certificado haberle originado la muerte lo que dejamos espresado.

En posesion de nuevos detalles los daremos al público.

Antonio Galli—El Dr. Passo que entiende en la causa del desgraciado Galli, ha dispuesto que el médico de los Tribunales acompañado de los médicos de Policía, hagan un nuevo reconocimiento en las facultades mentales de aquel.

Esto tendrá lugar mañana.

Galli se encuentra actualmente en el manicomio.

Conato de suicidio—La mujer Justina Pino que ocupa una habitacion interior en la casa de inquilinato calle de Temple num. 188, ha intentado suicidarse bebiendo una disolucion de fósforo en agua.

Una persona parienta de ésta notó á Justina que se hallaba presa de dolores acerbos y le interrogó, sobre lo que se los motivaba.

Esta le manifestó entonces lo que habia tomado y que el móvil que la habia inducido era algunos disgustos domésticos.

Fué atendida inmediatamente por el Dr. Defrair, quien suministrándole un fuerte antídoto logró salvarla.

Hoy se encuentra ya fuera de peligro, y queda al cuidado de su familia.

El baron de Todennoiret—Antenoche fué conducido á la Comisaria de la 3ª seccion policial, un súbdito aleman que se titula baron de Todennoiret.

En momentos que el cabo de servicio conducia á Todennoiret á una pieza que hay en esa comisaria para que esten los ébrios, aquel le dió tal empellon al jendarme que lo dió por tierra y atropellando á la imaginaria de la puerta de la comisaria echó á correr por la calle de Tucuman hasta Maipu, dobló en ésta hasta Parque y siguió por Florida, tomando en direccion á Corrientes.

En todo ese trayecto era seguido por un oficial y un jendarme.

Al llegar á la esquina de Corrientes el titulado baron se resbaló y cayendo al suelo se rompió la cabeza contra las piedras.

No por esto desmayó, se levantó en seguida y siguió corriendo.

No bien anduvo media cuadra la abundancia de sangre que despedia por la herida lo cegó, debilitándolo tambien á tal estremo que se detuvo asiéndose de las verjas de una ventana.

Fué conducido nuevamente á la comisaria de donde fué necesario enviarlo al Hospital General de Hombres, pues la herida presentaba carácter grave.

La media filiacion del Baron es la siguiente: aleman, 35 años, soltero, blanco, comerciante y solo cuenta contados dias de residencia en el pais.

Invasion—Segun un telégrama del comandante Freire, dirijido al Comisario Militar del Azul, Teniente Coronel Ipola se avisa que vienen á invadir trescientos indios de las tribus del cacique *Pincen*.

La direccion que traen los invasores es la de Quequen.

El Ministro de la Guerra, dirijió ayer algunos telégramas dando órdenes para prevenir la mencionada invasion.

Carta del Dr. Alberdi—En estos últimos dias un amigo del Dr. Alberdi residente en esta ciudad ha recibido una carta de él, en que le comunica su decision de incorporarse este año á la Cámara de D.D.

Se manifiesta profundamente afectado con la noticia de la muerte del Dr. Gutierrez y agrega que este viejo servidor de su patria no ha sido estudiado sino como Rector de la Universidad de Buenos Aires, y que él en un libro que se proponia publicar muy luego, presentaria al ilustre muerto en todas sus fases tal cual era.

Refiere un episodio, que no carece de interés.

Cuenta que su hermana residente en Tucuman le escribió pidiéndole que le hiciera una visita, anunciando que si bien es verdad que vendria á conocer muchas tumbas queridas pero que de ellas habian salido muchas flores.

El Dr. Alberdi concluye entonces: «Ojalá á mi regreso al seno de la patria tenga ocasion de persuadirme que se levantan así las flores legítimas nacidas de las tumbas gloriosas de sus antepasados»

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Natalia Morales de Oporto, 65 años, argentina, pulmonia; Maria Olivera, 18 id, fiebre; Gracia Roberi, 6 id, id, fiebre tifoidea; Victor Bermeuth, 58 id, id, neumonia.

En La Chacarita, hasta las dos de la tarde, no se habia recibido la lista de defunciones en la Oficina de Informaciones.

Loterias—Se dice que la Municipalidad de esta ciudad pasará al Gobierno un mensage para que lo eleve á la Legislatura, á fin de que reforme el artículo constitucional que prohibe el juego de loterías en la Provincia.

Esto lo hace en vista de que se sigue vendiendo secretamente por los loteros, billetes de Montevideo y del Uruguay y que teniendo en cuenta ademas los escasos recursos de la Corporacion, desea restablecer la antigua Loteria de la Caridad.

Tremendo combate—Un diario de la mañana de ayer dá cuenta á sus lectores de un tremendo combate que dice haber tenido lugar en un café frente á la Estacion Centro-América en la calle de Santa-Fé.

Deseando saber la verdad de la noticia nos apersonamos al Departamento General de Policia, y se nos informó que era incierta, pidiéndonos la rectificáramos.

Alhajas encontradas—Dias pasados se le efectuó un robo al señor Vicente Natacio domiciliado en la calle de Garantias núm. 12.

Este consistia en algunas alhajas.

El Comisario de la 8ª seccion encontró anteayer en una relojeria situada en esa seccion y de propiedad de Emilia Julie, unos anillos de los robados.

Esta señora dice haberlos comprado á un individuo que no conoce.

Por este motivo ha sido constituida en prision.

La inmigracion ruso-alemana—De un colega de la tarde tomamos los siguientes párrafos referentes á la inmigracion ruso-alemana.

Un estenso informe oficial dirijido al Gobierno de Entre Rios enumera las inmensas dificultades que ha sido necesario vencer para organizar una parte de los 865 inmigrantes ruso-alemanes que abandonaron el Brasil para establecerse en estos paises.

Aquel documento arroja mucha luz sobre el carácter é inclinaciones de hombres que antes de ser conocidos en el Plata por experiencia propia, se tomaban como irreprochables en el sentido de nuestras legítimas conveniencias morales y materiales.

Tienen en general los defectos del siervo, y carecen de las virtudes del ciudadano. Por otra parte, pretendian vivir completamente divorciados y hasta en pugna con los naturales; reproduciendo así un ejemplo de la colonia galense establecida en el Chubut, donde niños de 14 años, nacidos en ella, ignoran nuestro idioma, desconocen las leyes argentinas, mantienen resistencias de nacionalidad y de fanatismo religioso, sin mas vínculo que el materialismo del interés que no basta para mirar y amar como Patria el suelo cuyo cultivo produce el sustento.»

La cuestion de Corrientes—Esta cuestion que principió á tratarse desde ayer en el Congreso Nacional, como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, está llamando la atencion pública, que espera con impaciencia una solucion pacífica.

Los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia no asistieron ayer á la Legislatura por ir á presenciar los debates que á propósito de esta cuestion se han suscitado en el Congreso Nacional.

Policia de campaña—Es deplorable lo que pasa con la Policia de campaña.

Hace el espacio de cinco meses que no se les abona sus haberes devengados y ni siquiera se les manda el vestuario de invierno.

Muchos de ellos que carecen de ropa tienen que soportar los rigores de la estacion, sufriendo privaciones y miserias.

Linea telegráfica—Dentro de breves dias se abrira al servicio público la linea telegráfica entre esta ciudad y Ayacucho.

Desgracia—Hace algunos dias que la iglesia de Junin se desplomó sepultando entre los escombros á una anciana que era la única persona que en esos momentos se encontraba en el templo.

El cura parroco, señor D. Manuel Sajas hacia un instante que se retiraba para su casa, á lo que debe el haberse salvado de ser víctima de esa catástrofe.

Guardias Nacionales—Los que hacian la guardia en la carcel pública de Mercedes van á ser licenciados en breve.

Fiebre tifus—Se han producido algunos casos de fiebre tifus en Mercedes, que tiene alarmada la poblacion.

Viruela—Se ha desarrollado la viruela en la provincia de San Juan.

Se toman actualmente todas las medidas conducentes á precaver á la poblacion contra esta terrible peste.

Casa de niños Expósitos—El movimiento habido en este establecimiento en todo el transcurso del mes próximo pasado es el siguiente.

Se han asistido en la Sala 2ª y Consultorio, la cantidad de 81 niños enfermos, los que unidos á 15, en tratamiento, del mes anterior, constituyen un total de 66 enfermos.

De estos hay 30 mugeres, 36 varones, blancos 63, de color 3.

Decreto—He aquí el decreto espedido ayer por el P. E. de la Provincia, dejando sin efecto el nombramiento que hizo para integrar las Municipalidades de Chivilcoy y San Martin.

Departamento de Gobierno. BUENOS AIRES, JUNIO 5 de 1878—*El Poder Ejecutivo decreta.*—Art. 1º Queda sin efecto el decreto de 4 del corriente en cuanto al nombramiento de D. José Elgorriaga para integrar la Municipalidad del partido de Chivilcoy y de D. Nicanor Marquez para el de San Martin.

Art. 2º Nómbrase para integrar la Municipalidad de Chivilcoy á D. Rodolfo Solveyra y para integrar la de San Martin á D. Manuel Lynch.

Art. 3º Comuníquese publíquese é insértese en el [illegible]—Alcorta.

Movimiento—Publicamos á continuacion los datos sobre el movimiento del Tramway Central, durante el mes de Mayo último:

Viages hechos 6289, kilómetros recorridos 50312, personal de empleados 107, caballos en servicio 180, carruages abiertos 16, id cerrados 13, pasageros 130255, importe de pasages á 2 $ 260310

Presupuesto—El Directorio del Ferro carril del Oeste, ha elevado al Gobierno de la Provincia, el presupuesto de sueldos y gastos de esa Empresa para el año de 1879.

Importa la suma de 3 000,000 $ m/c.

Municipalidad—Esta corporacion se reune hoy á las 2 de la tarde con el objeto de ocuparse de los siguientes asuntos

1º Una nota del Poder Ejecutivo—2º Asuntos entrados—3º Despacho de la comision de gobierno—4º Informe de la seccion de Hacienda sobre el proyecto del municipal Seeber—5º Otro de la misma sobre cobro de impuestos—6º Licitacion—7º Proyecto de Mercado del Flores en la plazoleta del Mercado del Centro.

Exhumaciones de cadaveres—La Municipalidad ha resuelto que las personas que han presentado ó quieran presentar solicitudes pidiendo exhumar restos sepultados en los Cementerios del municipio, puedan ocurrir por el permiso necesario, el que les será otorgado, debiendo efectuarse estas exhumaciones durante los meses Junio, Julio hasta el 31 de Agosto, pasado ese término no serán admitidas ninguna solicitud.

Las personas que han presentado anteriormente solicitudes, deben pasarlas á recojer.

Tesoreria Nacional—Recaudado en el dia de ayer la suma de $F 66102 61 centavos de la manera siguiente

Al contado $F 66102 61, Importacion 50400 30, Exportacion 8623 27, Almacenaje y eslingaje 778 23, Muelle del Riachuelo 116 33, id de Aduana 27 00, Derechos de [illegible] 34 92, id de Sanidad 17 76, id Prácticos 52 58. Efectos rezagados 6052 12

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $F 102100 20 centavos.

Vacante—Ha quedado vacante el puesto que ocupaba el agrimensor señor Cortina en el Departamento de Ingenieros de la Provincia por haber elevado su renuncia.

Dictámen—Hace tiempo que un señor Aubert se presentó al Gobierno de la Provincia pidiendo autorizacion para esplotar unas minas que dicen existe en Olavarria en la seccion destinada para la colonia ruso alemana.

El Gobierno pasó la solicitud á informe de la Comision encargada de la colonizacion, y esta manifestó que no se les debia usurpar este derecho á los colonos.

Pero el fiscal en un estenso dictamen ha opinado lo contrario y aconseja al Gobierno acceda á lo que solicita el señor Aubert por ser este un impulso mas que se da en bien de la Provincia y no haber sido el espíritu de la Legislatura al conceder las tierras de Olavarria á los colonos, escluir á los demas habitantes de concesiones como estas.

Aduana Nacional—Durante los cinco meses transcurridos la Aduana Nacional ha recaudado la suma de cinco millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa fuertes con sesenta y siete centavos del modo siguiente:

Enero	$F	107[illegible] 47
Febrero	»	118[illegible] 83
Marzo	»	1149[illegible] 09
Abril	»	1060335 50
May	»	886927 68
	$F	5369490 67

Obsequio—El Gobierno de S. M. B. ha obsequiado con un telescopio binocular al capitan de la goleta argentina *Santa Cruz*, D. Luis Piedrabuena (hoy Teniente Coronel) en prueba de reconocimiento de su humanidad y benevolencia hácia los tripulantes náufragos de la barca inglesa *Annie Richmond*, los que salvó en alta mar el 6 de Octubre próximo pasado.

El sumario de la Capitania—La Comision encargada del sumario de la Capitania del Puerto se reunió ayer en la Comandancia de Guerra y Marina y procedió á tomar declaraciones á algunos empleados de la Capitania y algunas otras personas estrañas á esa reparticion.

En breve quedará definitivamente terminado el mencionado sumario.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

Dia 5	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m.*
Adentro del Gabinete de Fisica			
Barómetro	771 45	769 60	767 65
Termómetro	12	12	12
Direccion del viento	S. O	N. N. O	N. E
En el patio, al aire libre.			
Termómetro seco	2 3	8	8 2
Termómetro mojado	2 2	6·2	7

El barómetro marca *buen tiempo*.

Desgracia—La sub-delegacion de marina del Tigre ha comunicado á la Capitania haberse presentado á esa oficina un marinero de la balandra *Nueva Roma*, dando cuenta que en la noche del 31 del próximo pasado, yendo de viaje, cayó al agua el patron del buque que iba en el timon, en el momento de cambiar la botavara.

Este suceso tuvo lugar á las tres de la mañana en el parage denominado Punta de Moron.

Se ha presentado á la Capitania un hijo del patron comunicando que su padre llevaba consigo una cantidad de dinero.

La sub-delegacion ha despachado una lancha en busca del cadáver.

Asalto—El domingo pasado á las nueve de la noche dos soldados del piquete G. P. que hacen el servicio en la cárcel de Dolores, asaltaron la casa de D. José Maria Cabrera, vecino de aquella localidad.

El hecho tuvo lugar del siguiente modo: A la hora indicada los dos citados soldados, se apersonaron á la casa del señor Cabrera y empezaron á golpear la puerta de calle á fin de que la abriera, pero la dueña de casa les contestó que la hora era avanzada y que se retirasen.

Viendo que no podian entrar saltaron la pared y probablemente intentaron forzar las puertas interiores, pues la dueña de casa salió á fuera dando gritos y pidiendo auxilio.

El Juez de Paz con la Policia se trasladó al lugar del hecho y segun se nos informa hasta la fecha no han sido aprehendidos los dichos soldados.

Esta noticia pertenece al *Pueblo Argentino*.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente existen en este establecimiento 140 inmigrantes, procedentes de diferentes nacionalidades.

En el edificio del Paseo de Julio existen cincuenta y nueve más.

SOLICITADAS

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes externas—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, cáncer, panadizos, incharones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc. son algunas de las señales, por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarzaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

Al público—El Remate de Muebles anunciado en el «Club de los Negros» casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, 146 calle Cangallo, para los dias 4, 5 y 6 del corriente ha sido postergado hasta el 6, 7 y 8 a las 7 de la noche para que puedan ser inspeccionados por los interesados.

Los salones se hallan abiertos desde las 8 de la mañana hasta las diez de la noche—*Mattaldi y Wells*. J5v6

Ramon Monterroso—Escribano Público—Vá a trasladar su Escribanía á la misma calle de Bolivar núm. 59 M30 v5Jn.

Traductor público
A. VAN GELDEREN
BELGRANO 66 y BALCARCE 59

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Junio 5. La suba del oro ha continuado acentuandose; hoy cerró diez centavos mas alto que el precio oficial de ayer.

Las transacciones á oro fueron regularmente activas ascendiendo á $ 498 56 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Al contado se vendieron $ 67756; fluctuó entre 31.60 y 31.55 cerrando á este último precio.

Para los dos Setiembre 8 y 15 del corriente se realizaron $ 20000 á 31.55 y 31.60.

Para fin del mes las operaciones ascendieron á $ 366000; las fluctuaciones para aquella fecha fueron mas repetidas; precio mas alto 31 60; mas bajo 31.50 á cuyo tipo cerró.

Se hicieron $ 20000 para 31 de Julio á 31.35; para fin de Setiembre $ 15000 á 30.90 y 31.

Se realizó una transaccion por $ 10000 á entregar hasta 31 de Diciembre á 30.40.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$	67756	á	31.50, 31.60, 31.55, 31.6 [illegible] 1.55
Sábado 8	"	10000	á	31.55, 31.60
Junio 15	"	10000	á	31.55
Id 30	"	366000	á	31.55, 31.60, 31.55, 31.60, 31.55, 31.50, 31.55, 31.50
Julio 31	"	20000	á	31.35
S bre 30	"	15000	á	30.90, 31
D'bre 31	"	10000	á	30.40
	$	498756		

Despues de hora siguió el oro mas firme; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 31.45 y para fin del mes á 31.40.

Títulos diversos de crédito—Poco se ha hecho hoy en Cédulas Hipotecarias pero siguen firmes; se negociaron 40 0 Serie A para mañana y 1000 misma Serie al contado á 87 1½.

Bonos de Tesorería Nacional: Cada vez mas solicitados estos títulos habiendo aventajado nuevamente un cuarto sobre la cotizacion de ayer; se realizaron al contado $ 7000 á 69 y 69 1 4.

Acciones del Banco Nacional: Sostenidas á las cotizaciones hechas; al contado 200 acciones á 86 3,4 y 86 1½; fin del mes 100 id á 87. Total 300 acciones.

Fondos Públicos Nacionales: No hemos tenido hoy operaciones en estos títulos.

Los de 2 1½ p% de amortizacion se cotizaron ayer á 76 p%, para los de uno p% de amortizacion, la última cotizacion fué 56 1½.

Bonos Municipales de 1870 y 1874 las últimas cotizaciones han sido á 80 p%

Puentes y Caminos: última cotizacion 72 1½ p%

Billetes del Banco Nacional: última cotizacion 30.70, con el peso fuerte á 31 30.

Plata sellada—Se realizó hoy un lote de 2000 Bolivianos en cuatro á 23 $ m/c, al cambio actual del oro este precio nos parece algo elevado y no creemos que haya muchos compradores á este precio.

Los Soles siguen bajando; el corredor Kruba ha vendido entre ayer y hoy como 12000 Soles á 86 1.4 centavos; quedando vendedor á este precio.

En Chiro aa no se hacen operaciones hace mucho tiempo, nominalmente se cotizan á 83 centavos.

Cambios—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata sigue girando á 49 peniques oro sobre Lóndres, sobre Amberes á 5.14 francos y sobre Paris á 5.12

En papel comercial se ha hecho á 49 1.4 y 49 1|8 peniques en oro sobre Lóndres.

Vapores—Hoy Juéves salen los siguientes para el Salto y escalas el *Júpiter* á las 10, para el Rosario, de Ca pana el *Precedor*, para Montevideo, Rio Janeiro, Amberes y Bremen el vapor aleman *Hildebourg*, la correspondencia hasta las 12 1½

Esplotacion de yerba—Se eleva á 8 considerable cantidad de yerba de 85,757 @ con 20 libras yerba elaborada en la Villa Concepcion, desde el 1° de Abril del año pasado hasta el 1° del mismo mes del presente año.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 5.

Cueros vacunos secos de matadero 160, 170 peda., id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 40 45, id id id campo 32, 35, id id salados 50, 55, idem id ternera matadero 21 24, ternera id campo 15 1½, 22, id id lavados y borrega 15, 17, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 25 doc., id corderos 18, 22, id id lavados 12, 16 id de venados 10, 15, id nutria 10, 12, libra.

Cerda de potro 110, 115, @, id de vaca y potra 95, 1[illegible]

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id id bordalesas sin venta id de campo id id 50, 52, id id panzas y caseos chicos 45, id en rama y pisado 9, [illegible]

Aceite de potro 40, 42

Lana sucia pasto fuerte 85, 95, id id sin carretilla 80 90, id id con id 75, 85, id borrega sin id 85, 35, id [illegible] 50, 75.

Pluma de avestruz atada 40,50 16, id id sueita 30, 40 id ra.

Trigo superior 150, 169, fanega, id bueno 140, 150, id guiar 130, 140, id inferior 120, 130, id candeal 120, 17[illegible] de Chile 100, 130.

Maiz en espiga 45, 58, id desgranado 40, 63.

Cebada 35, 60.

Harina segun clase 27, 30, @.

Afrecho 16, 17, qq.

Pasto seco alfalfa 250, 281, fina 1i id mezcla 160, 180.

Entraron en este mercado 1343 fanegas trigo, se trataron

LANAS—700 arb. lana criolla de Concordia incluso humeda por Casey á 71 ps.

450 arb id de Patagones por J. Ramos á 65 ps —150 arrobas

CUEROS LANARES 80 dnas lanares matadero por J. Ramos á 23 rls.

260 id id de campo buenos y desechos por Unzué á 20 y 1b rls.

1000 id corderitos al barrer por el mismo á 15 1½ rls.

100 id lanares buenos y desechos por Ojea y Ca á 20 y 15 1½ rls libra

200 id corderitos por el mismo á 16 1½ rls

400 id id por L. Balet 17 rs.

60 id lanares de campo d sennos á 16 rls.—270 lnas

CUEROS VACUNOS—100 cueros vacunos de matadero por Unzué á 175 ps.

80 id id de campo por Ghiraldo y Muratore á 150 ps. sin reb ja—180 cueros

CERDA. 70 arbs. cerda de potro de Patagones por J. Ramos á 125 ps.

30 id id del Oeste por L. Balet 116 ps—100 arbs

TRIGOS. 1200 fanegas trigo de la Candelaria por el Sr Goñi á 133 $ las 9 @.

260 id id de los Rios por Bonariva á 140 $ las 9 @.

214 id id de depósito inferior y arido por D. Sanguinetti á 100 $.

80 id id del S lado por el mismo 145 $.

80 id id clase regular por Miranda 124 $

1834 fanegas

Maiz 550 fanegas maiz amarillo desgranado por Peraza 52 $

250 id id id id por Ghiraldo y Muratore 50 $.

120 id id id id por J. R. Bibio 50 $.

250 id id id id por M. Fernandez 52 $.

50 id id id id por J. Somariva 55 $

600 id id id y morocho por Piaggi 44 y 50 $

1820 fanegas

OTROS FRUTOS. El señor Passalgua vendió 400 libras pluma de avestruz de Patagones á 32 ps E. S. Ramos vendió 9 quintangos de avestruz á 50 ps. Los Sres. Somoza y Lugones 8 bordalesas sebo defectuoso á 20 p.

Lanares y sebos con interesa; trigo y maiz en baja otros frutos sin variacion.

Mercado Constitucion—Junio 5

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc., etc., se han vendido:

Defectuosas $ 77 á 80, @, mezclas 79 á 83, id, mestizas 90 á, id finas id 90, 100, borregas 71, á 80

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 1.4 á 165 por.

Pieles lanares—Matadero 26, á 30 rls campo 19 á 26 pesos por. 22 á 35 doc., corderitos 15 á 24, corderitos 14 [illegible] 6,

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 33 á 35

Cerda—De acuerdo con su clase $ 115 á 132 @

Venados—Libre de pintados 11 á 118 doc

Plumas de avestruz sueltas 25 á 30.

Atado de indio 35 á 40.

Nutria de la provincia 10 á 12 no

Gorduras—En condicion de export $ 57 á 58 campo id 53 á 54 id, pisado 30 á 32, panzas 41 [illegible]

Aceite de potro en cascos id 40 á 42 id.

Trigo segun calidad 120 á 160 fanega

Maiz id id 40 á 60 id

Cebada id id id, 35 á 55.

Harina segun clase 27 á 31 id @.

Afrecho 16 á 18 quintal.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 320 á 33[illegible]

Mezcla 220 á 240.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada

Corrales del Sud—Junio 4—Introduccion.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Martiniano Videla, José María Vazquez, Ayacucho.			316
Esequiel Cárdenas, Guillermo Ruiz, Castelli			192
Carlos Casares Martin Morales, Pila.			159
Guillermo Aim nau, Juan Ocampo, Chascomus			85
Mariano Alvarez, Juan Wulffe, Azul			31
			774

Precios de la hacienda, á 5 de Junio de 1878.

Novillos de á ... 30, 380, 390

Carne y sebo, 340, 320, 2?0, hasta 20

Cuero de novillo, 170, 165, 160, 155, 150

Id de vaca, 100, 95, 90, 85.

Terneros, 70, 130, 120.

Capones 55, 53, 50, en Barracas al Sud.

Yeguas 135, 130, precios de año 20 y 25.

Vacas y novillos para invernar 280, 2?5, 270.

Sr [illegible] odestá 263 novillos por sau saladero.

ADUANA

COMESTIBLES

Repetto 200 cjs aceite; Rocha hnos 10 bocoys queso gruyer; Ventilan 49 cjs hongos al natural y conservas; Bertuch 564 tabacos azafranes; J. C. Riva 247 rollos, 155 latas tabaco negro; Dillemann 24 cjs quesos gruyer; S. Gamp 200 bolsas azucar refi ada; Molle 1 fdo anis al grano, 9 id corchos, Dalinchó 4 cj s salchichon; Peters 24 id cebada; Olivera S. 71 barricas Guarro Parmesanos, 26 sa las papel; Tecorti 60 baas yerba paraguaya; S. Isola 36 cj s tabaco de marcas; Bowers 50 id almidon Americano; J. C. Rosa 799 bras café del Brasil; Trelles G. 2 cjs té; Lassalle 40 id tabaco negro del Brasil en latas, 20 rollos id id; Arning 1 bso azucar refinada; Parry 100 bbos id, 65 id cohetes de la India.

CONFECCIONES

Zorraquin 2 cjs sombreros de lana blandos para niños, 1 cj camisetas para hombre; Meshara 5 cjs botines para niños y criaturas, 30 fdos planillas para alpargatas; Torrquist 16 cjs sombreros de castor, id de lana; Rocha hnos 1 cj camisas pechera de hilo; Hardy 1 id camisetas punto algodon; J. Berberoni 37 cjs botines para señoras, id zapatillas surtidas para id, botines para hombre y para señoras.

ART. INGLESES

Hardy 1 cj grano de oro, 1 fd género algodon; B Stokes 5 fdos lienzo algodon asargado; pañuelos algodon de rebozo y 18 id tabla, 3 cjs cristales, 3 cjs mantas merino imitacion á vicuña; Milligan 8 cjs cocina puesto, 1 id hilo? mante, 3 id tela de algodon, 20 fdos arpillera; R. J. Carlisle, 7 fdos bayeta de algodon y toallas de id.

MERCERIA

Riasso 1 cj guantes cabritilla; J. Shaw 1 id libros impresos; C. J. Shaw 5 cjs papel de imprenta, 3 id id de escribir; Storni 2 id cranas de cobre con sus accesorios; Bursichio 2 cjs pegados de muselina y crespones; 1 cj hutas, 1 cj blondas de seda, corbatas de gasa, flores, genero para cortinas, camisetas para hombre &; Hardy 1 cjs jabones windsor; Storni 7 cascos bombas de vidrio; Lucero 6 cjs, 1 fdo galones de lana mentil, guarniciones id id, botones de vidrio, cuentas de id, y cinta para asta ??; Marcel 3 cjs hilo para zapateros y otros art del oficio; Sidem 150 cjs pino francés de rosa.

ARTS. FRANCESES Y ALEMANES

Malmann 4 cjs genero alg don para pantalon, 6 cjs seda de id para pecho, 3 id mantas algodon, percalina, damasco, merino, muselina de lana, ponchos de algodon, doublure de lana, pañuelos felpas de seda y medias algodon de ropa... [illegible]

FERRETERIA

[illegible]

---

de [illegible] Cambaceres 5 [illegible] Dirección [illegible] ferretería surtido [illegible] 5 [illegible] para lamparas, alcayatas, pavas, escobas y [illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Silex y Rio de la Plata en lastre.

ENTRADAS—DIA 5

Uruguay, vapor inglés Silex.
Id, id oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 5

Montevideo, vapor inglés Silex.
Id, id oriental Rio de la Plata.
Asuncion, id ing. de Messenger.
Havre, id francés Portalis.
Génova, id italiano Nord-América.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	4 p%
A plazo fijo de 30 dias	3 1½ p%
" " " 60 "	4 p%
" " " 90 "	4 1½ p%
4 plazos mas largos, convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia

Horas de despacho: de las 10 a. m. a las 4

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 ps. mjc. y 16 $.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al por á dar, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en á primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3 p%	
" id particulares á premio	4	"
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5	"
" d de letras	6	"

Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.

Gayan—Secretario

Banco Nacional

Desde el 1° de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1½ p%
" " " " con 15 dias de aviso	2 "
" " " " á 90 dias fijos	2 1½ "
" " " plata despues de los primeros 30 dias	1
" " " m'neda de curso legal á la vista	3
" " " " con 15 dias de aviso	4
" " " " con 90 dias fijos	4 1½
" " " c'ja de ahorros d'spues de 30 d's	6
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El-perm. *El Directorio*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañía lírica italiana empresa Angel Ferrari. El Juéves 6 de Junio, 23ª funcion de abono. Con la grandiosa opera-baile en 5 actos del maestro G. Meyerbeer.

LOS HUGONOTTES

A las 8 en punto

CLUB CATALA—Tercera representació catalana que tindrá lloch en lo teatre de la Victoria lo dia-apte 8 de Juny de 1878. Lo magnífich drama en 3 actes titulat **Lo rector de Vallfogona**. 1° la aplaudida pessa en un acte: **Embolica que fa fort.**

A las 8 del vespre en punt.

THEATRE DES VARIETES—Dimanche 9 Juin 1878, representation extraordinaire au benefice de Mr. Gillon et Mme. Armand. 1ra. representation á Buenos Aires **Le Farfadet** opera comique en 1 acte; la representation á Buenos Aires **Le Bonfro et le Tailleur** opera comique en 1 acte, **La Rose de St Fleur** operette en 1 acte, **La Reine de Chypre** gran duo chanté par Mr. Bosc, et Mr. Grillon.

CIRCO ARGENTINO—Nueva empresa Cottrelly, Hadwin, Williams, union de las dos compañías ecuestres hoy Juéves 6 de Junio gran debut.

TEATRO DE LA VICTORIA—compañía dramática española bajo la direccion del primer actor Don Francisco Rodriguez de la que forma parte la aventajada primera actriz Da. Rita Carbajo de Berenguer, gran funcion para el Domingo 9 de Junio el magnífico drama en 3 actos titulado: **En el pilar y en la Cruz** para terminar y á peticion del público se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 1 acto **El Niño**.

AVISOS NUEVOS

CAJISTA

Que sea medio oficial, se necesita en esta Imprenta Moreno 109. Juv8

Se precisa un medio oficial carpintero calle Florida 254. jn6 v8.

Aviso Se ofrece un jóven de 16 años de edad para dependiente ó cualquier ramo de negocio ó para aprender un oficio posee el idioma castellano y francés puede dar garantia de su conducta. Ocurrir calle Artes núm. 480. jn6 v7.

Especialidad en cortinas bordadas á la tienda de Pereda Belgrano núm. 351. j6 v8.

Atencion se alquilan dos piezas con balcon á la calle, con ó sin asistencia en casa de una familia española, calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. jn6 v8.

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Suipacha núm. 713. jn6 v8.

Con urgencia Se necesitan 2 peones jornaleros, 2 dependientes para almacen, 1 peon de cocina, 3 corredores, 2 carreros, 1 matrimonio, 1 cochero, 2 muchachas, 3 cocineras, 3 muchachos, 1 escribiente, 2 sirvientes; hay colocacion tambien para mucamas, cocineras y sirvientas. Calle Belgrano 543 en la peluqueria darán razon.

Esta casa coloca inmediatamente á todo solicitante por las numerosas relaciones con que cuenta tanto en la ciudad como en la campaña, á mas de las diligencias que se hacen con suma actividad se practican. jn6 v8.

Depósitos de alfombrados, tripas de doble ancho, tripas de un ancho, jergones chinos entera blanca, estera de color paños para alfombra. A la tienda de Pereda Belgrano 351. j6 v8.

Al público y á mis amigos, participo que he trasladado mi escritorio de remate y comisiones que tenia en la calle Victoria núm. 100 á la calle Perú núm 106 altos Buenos Aires, Junio 5 de 1878 Remijio R. Gonzalez. J6v8

Jarabe de Eucaliptus de Dr. Molas, este precioso remedio que tanta tos y afecciones de la garganta y pulmones hizo desaparecer este invierno cesado con su uso, y á tantas criaturas que padecian la tos convulsa, salvó de una muerte cierta. Se sigue vendiendo en la farmacia del Sigo calle Esmeralda esquina á Tucuman j6v8

Por el presente avisamos al comercio que hemos comprado á D. Martin Dolsagaray, su negocio de fonda que tiene esta bicado en la calle de Lima entre la de Cáseros y la de Armonía, los que tengan que hacer reclamos se servirán hacerlos en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ninguno Buenos Aires, 5 de Junio de 1878 Cárlos Bosalo y Pablo Piores. j6v8.

A las familias tarros para guardar azucar té dulces etc. á 5 $ panelas para tapar plantas á 8 y 10 $ tubos á 2 y muchos otros artículos que se encuentran en venta por la mitad del precio general en la fabrica de Cristales La Nacional calle de Piedad núm. 128 tramway á la puert j6 v7

Pichincha el que desee comprar una herreria con todo género de herramientas y una máquina para sacar agua del pozo muy cómodo puede manejarla un hombre, puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 155 de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la t rde. j6v11

Se ofrece un hombre formal como para cocinero de una corta familia, es un hombre formal y anciano, se ofrece por poco sueldo en la Piedad núm. 522 preguntar al aliador. j6v8

Se alquila el corralon calle de Potosi núm. 804 con dos lindos galpones. j6v8

Niñera se precisa en la calle de Tucuman núm. 317 que sea de diez á doce años. j6v8

Maestro de pala cocineras con cama planchadora, mucamo joven; muchacho para ocuparse de costuras y chicas hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 137. J6v7

Se ofrece un profesor de piano para enseñar de oido garantiza la enseñanza en dos meses, y tambien se ofrece para tocar en bailes. para tratar ocurrir calle Tacuarí n. 592. *Ramon P. Montaldo* J6v8

Se arriendan dos leguas de campo con poblaciones en el partido del Bragado, para tratar escritorio Gimeno y Ca. Piedad núm. 109 en el primer patio. J6v18

Ojo ojo quinteros, se dá á media una quinta con caballito ó bien se arrienda, para tratar Piedad núm. 109, escritorio Gimeno y Ca. en el primer patio, tambien se vende de ocho á diez mil parras truitales. j6v18

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &. Defensa 104. j6v7

Matrimonio se ofrece uno español, jóvenes de 30 años de edad, tienen muy buenas recomendaciones de su conducta, el marido para portero ó mucamo y la mujer para sirvienta ó algun otro trabajo 1188 Rivadavia 1188. j6v8

Fotografías y litografías, fotografías de tarjetas de retratos de cualquier tamaño de cine y otro solo; ... [illegible] Librería del Plata calle Tacuarí núm 17.

Se compra un terreno ó casa vieja que tenga mas de fondo entre las calles Venezuela y Tucuman ó Libertad ó para otro en tambien hay Tucuman [illegible] todos precios para tratar Bolivar 98 de 11 á 4. J6v8

Se ofrece una ama de leche fresca de 15 dias, primeriza. San José 187. j6v7

Felpas [illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera [illegible]

Se ofrece [illegible]

Cajistas se necesitan en la imprenta de la República siempre al rededor del diario. J6v7

Novelas [illegible] Por Fernandez y Gonzalez: ... de la Fé 2 id, La perdicion de la Mujer 2 id, El Cura de Aldea 2 id, ... El Collar del diablo 2 tomos, Los grandes infames 3 id, Los Hambrientos 3 id, Los desheredados 2 id, La Esclava de su deber 3 id, Luisa ó el Angel de redencion 4 id, Los monstruos de Alfonso VI 1 id Diego Corriente 2 id, Los hermanos Piangnet 1 id, Allah Akbar 2 id, La madre, Madre 2 id, Don Alvaro de Luna 1 id, Guayo Caveda y Rey 1 id, Doña Sancha de Navarro 1 id, La Cruz del Quiros 1 id y otras. Por A. Dumas: Impresiones de Viage por Suiza y Piamonte 2 id, De Paris á Astrakan 5 id, El Corricolo 2 id, La Orillas de Rhin 2 id, Los Mohicanos de Paris 4 id, Las tobas de Mashecoull 1 id y otras.

Por Victor Hugo: Noventa y tres, 3 tomos, Los Miserables 5 id, Sus Memorias 1 id, Bug-jargal 1 id, Han de Islandia 1 id, Por Ayguals de Izco: La justicia divina ó el hijo del deshonor 3 tomos, La Bruja de Madrid 2 id, El tigre del maestrazgo 1 id, La maravilla del Siglo 2 id, y La vírgen de la humanidad 1 id. Por Tárrago y Mateos Los celos de una reina 3 tomos, Memorias de un hechicero 2 id, Cárlos II el hechizado 2 id, Cárlos IV el borbon 1 id, y Ellseada Moneada 1 id. Por Walter Scott: Redgauntlet 5 tomos, El anticuario 5 id, Roberto Conde de Paris 4 id, El page 2 id, Canto del último trovador 1 id, Woodstock 4 id. Por P. L. Parraño: El cáncer de la vida 2 tomos, El abismo y el valle 1 id, La inquisicion y el rey 1 id, Los invencibles, el monarca y la hoguera 2 id, Las plagas de un pueblo 2 id y El mártir 2 id. Por C. Trasserra: La judía errante 1 tomo, El poder negro 1 id, La mujer ajena 1 id, Los misterios del saladero 1 id. Por Eugenio Sué: Matilde, memorias de una mujer del gran mundo 2 tomos, Memorias de un marido 1 id, El comendador de Malta 2 id y muchísimas mas de otros célebres novelistas. Librería del Plata, calle Tacuarí n. 17. J6 1p

Casa se vende la de la calle Santiago del Estero núm. 818, tiene nueve piezas, gas y empedrado situada entre Méjico y Chile, para tratar Cangallo 1131. No se admiten corredores. J6v10

A los muebleros fabricantes de carruages y vidrieros se les avisa que en la Fabrica de Cristales La Nacional Piedad 128 se cortan y se colocarán vidrios de cualquier tamaño á precios módicos. J6v7

Cocinera se necesita una que entienda bien su oficio se pagará buen sueldo calle Potosí 553. J6v7

Una señora que ha tenido colegio durante cinco años encontrándose sola desearía colocarse para el cuidado de una casa como ama de llaves ó como profesora de niñas, puede enseñar educacion elemental y superior, música y piano y toda clase de labores, tiene quien garanta su conducta, Moreno 304. J6v8

Impresor litografo, maquinista se necesita uno muy inteligente en su ramo en la Litografía Reconquista 9. jn6v8

Al comercio Se avisa que D. Juan Vacaro ha comprado á D. Angel Devoto Florida la fonda de la calle Parque 519 esquina Uruguay. El que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias que pasados estos no se admitirá ninguno reclamo. J6v8

Baños para ovejas

Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante dichos artículos para la próxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus órdenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Ca, Reconquista núm. 31. jn6 v6 sg.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julin Fonrouge se hace saber á Doña Susana W. de Mansilla por medio del presente y por el término de tres dias comparezca dentro del de seis ante su juzgado por intermedio de la secretaría y cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, ha iniciado contra ella D. Lorenzo E. Rodriguez; bajo percibimiento de nombrar un defensor de oficio. Buenos Aires Junio 4 de 1878—*Ramon Peralta*—Escribano Secretario. Perú 130 J6 8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma—Buenos Aires, Junio 6 de 1878—*Saturnino Garcia*.—Escribano Secretario.—Defensa 82 á los J 6 v 6j.

Por disposicion del Sr. D. Juan C. Sanchez juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho por la presidencia de dicho señor Juez Comisario su n 85.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Eduardo L. Durao*. jn6 v11

Por mandato de Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cibó y Da Ana Lucena, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á lo que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878.—*Justiniano Reynoso*. jn6 v6j.

Se alquilan cuatro ó cinco piezas con muebles ó sin ellos, con alguna cocina y demás oficinas necesarias, en casa de una familia decente, en la misma casa viven las dueñas, Moreno 742 J6v7

Aviso se necesita un mucamo que sepa bien su obligacion, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, calle Moreno núm. J5v7

Aviso un muchacho con buena letra se desea colocar en un escritorio ú oficina. jn5v7

Se alquila el almacen calle de Independencia esquina á la calle de Solis y para verlo en la de Solis núm. 344, y para tratar calle de Tucuman núm 76. J6v7

Se ofrece un aprendiz de carpintero ó Ebanista, ocurrir Venezuela 1038 j6v7

Aviso al público Desde esta fecha deja de ser dependiente y comisionista de la casa de José Colom é hijos Carlos Vanserot, y por lo tanto no se reconocerá ninguna cuenta ni recibo firmado por dicho individuo que se posterior á la fecha. Buenos Aires Junio 4 de 1878 *José Colom é hijos.* Moreno 513 y 515. J6v7

Se alquila una pieza amueblada en una casa de familia del país, calle de Santiago del Estero nú. 118 J6v7

Se ofrece una cocinera italiana, tiene recomendacion, con un chico de 3 años, por el puro servicio de cocina calle Victoria núm. 57 j6v7

Pino machimembrado de California especial por su calidad duracion y módico precio muy libre de nudos Defensa 103 J6v7

Dos hermosas Chacras se arriendan á un precio acomodado á 15 cuadras de la Estacion Quilmes con magnífica casa, corral, y demas comodidades. Por mas informes ocurrir en Quilmes á la chacra como á la por de Fernandez ó Vilanueva y en Buenos Aires Perú 671 de 1 á 4 p. m. J5v15

Al comercio participo al comercio que la sucursal que con el nombre de Zapatería Porteña tenia establecida en la calle Garantías 146 entre Cuyo y Cangallo la he vendido á D. Carlos Buzzoni, el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el plazo de tres dias en mi casa Tucuman 702 esquina de Garantías zapatería "La Coqueta" Buenos Aires junio 5 de 1878.—*B. Francisco Sambucetti* J5v7

El album del Hogar, publicacion literaria dirigida por Gervasio Mendez, suscricion mensual diez pesos. Puntos de suscricion, librería de los señores Igon, librería del señor Castex Defensa 478, café de la Amistad Paseo de Julio 74, farmacia Leroy Maipú 517, oficina central calle Victoria 27. J6v7

Aviso Tomas Aires se encarga de la tramitacion en el Monte de Piedad de la Provincia, su escritorio Recova Nueva n 76 y su casa habitacion San José núm. 922 J5v7

Se ofrece Una ama de leche española para criar en casa de sus dueños, muy sana y robusta con las mejores recomendaciones el que se interese por ella ocurra calle 25 de Mayo 224 jn5v6

Asociacion Bonaerense

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

El Consejo Directivo convoca á los señores asociados á Asamblea General para el Miércoles doce del corriente á las seis y media p m á los efectos del artículo 14 de los Estatutos Generales

La reunion tendrá lugar en la sala De profundis del convento. Terminada la eleccion, se leerá en la iglesia la Memoria del consejo y se cantará el Te-Deum, á cuyos actos pueden asistir las señoras asociadas y todo el pueblo católico. Buenos Aires, Junio 3 de 1878, A. M. D. G M. V. jn5v12

Dinero sobre hipotecas en el municipio, cualquier cantidad y á interés módico, dejar aviso con nombre necesita los, calle Rincon 39, serán atendidos en el acto J5v11

Se alquila una magnífica sala con balcon á la calle y dos ó tres piezas ó patio, calle Moreno núm. 373 altos J5v7

Se necesita una cocinera que sepa cocinar á la francesa. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, calle de Moreno núm. 651. j5v7.

Societa dei Liberi Pensatori italiani. Si avisa á tutti los socios que en la noche del 18 de junio tendrá lugar el saeie de dicha Sociedad, calle de Rivadavia 71. *El Secretario.* J5v15

Tapados de Matelasse para señoras, hay un selecto surtido de 30 ps. en adelante todos géneros para vestido desde 4 ps. vara, lindos tapados á 8, 10 y 12 ps. vara. Tienda San Juan Potosi esquina Piedras J5v7

Se precisa una muchacha estrangera para mucama, ocurrir Potosí 742 de 6 á 7 de la tarde. J5v7

Ama de leche fresca hija del país para criar en su casa ó fuera de ella, se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle de Arenales 1?4. J5v7

Sociedad Juventud del Comercio. La Comision Directiva pide la asistencia de todos los socios á una asamblea general para tratar de asuntos pro bien y aumento de la Sociedad. Tendrá lugar el domingo 9 del corriente de 1 á 3 de la tarde en el local de la misma calle Victoria 630. La Comision

Ama de leche Se precisa una en la calle Suipacha núm. 584 altos jn5v7

Damascos, cretonas y colchas de cama de cor. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v7

Consulta médica Vicente de Gasparini médico y cirujano de las facultades de Nápoles y Buenos Aires ha pasado su estudio en la calle Santa 189. Horas de consulta de 7 á 8 a. m. y de 10 a 2 p. m. gratis para los pobres. J5v20

Oriente billares

Un Pablo Morió Cangallo 222 frente al mercado del plata. Se venden paños para billares desde 13 hasta 160 ps. la vara, bolas de marfil para billares de primera clase, tacos de varias clases, pizarras de varias medidas, en fin toda clase de útiles para billar, ruletas, lotería, dominos, ajedrez, damas y otras varias clases de juegos. Billares con sus sillas de piedras de ... [illegible] compostura, se vá á domicilio á armar y desarmar billares. Para estos trabajos cuenta la casa con oficiales de buenas cualidades y de primera clase. J5v7

Paños para alfombrar de clase extra y surtido enteramente nuevo. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351.

Fabrica se vende por tener que irse para Europa [illegible] situada en Buenos Aires, ... [illegible]

Casimires [illegible]

Camisas [illegible]

Casas en venta [illegible]

Especialidades [illegible]

Al comercio [illegible] 1878.—Rosendo Canal.

JUAN C. VIDAL Y Ca

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA VICTORIA NUMERO 237
El Miércoles 5, Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta de un lindo y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

125 cajones camisas en 20 clases, una factura italiana recien importada compuesta de 500 docenas tohallas varias clases, manteles, servilletas, juegos id id para 6, 12 y 18 cubiertos, alemanesco, cotin y género de hilo, 400 dns. botines para Sras., hombres y niños, sederias negras y de colores, terciopelo negro y de colores, tapados última moda, merinos y paños merinos, casimires y paños, bramantes, percales, lienzos, gambronas, bombasí, franelas, lustrinas negras, ropa blanca para Sras., camisas vista de hilo, medias un surtido completo, mantas, ponchos de paño, chiripaes, chalones, pañuelos rebozo, tartanes, matelasse, batas bordadas, tiras bordadas, tricotes, tohallas de hilo é infinidad de artículos mas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion de los Sres. roperos y sastres por el especial surtido de casimires y castores. J2v6

Género de hilo de 12, 13, 14, 15, 16, 78, 80, 85 90, 95, 100, 105, 110, 115, 120 125, 130, 135, 110, 145, y 150 pulgadas de ancho. A la Tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v8

SE ARRIENDA

Una chacra con un gran edificio, montes y terreno propio para sementeras y para tambo, situada al Sud de la Ciudad y á 3 leguas, para mas Informes ocurrir Florida 306. jn5v8

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras

J 2v 6

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios, clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que nobrre el establecimiento de su vista.

431 POTOSI 431

Perm.

CONTRIBUCION DIRECTA

ESCEPCIONES

La Direccion de Rentas hace saber á los que se encuentren en las condiciones de ser esceptuados del impuesto de Contribucion Directa que por el art. 11, H. C. C., promulgada por el P. E. en 17 del corriente se prorroga por un mes el plazo para recibir las peticiones en aquella oficina. Direccion General de Rentas, Mayo 1 de 1878.—*El Gefe* M23v23Junio

Artículos para fotógrafos

CARTONES PARA LITOGRAFOS

Marcos y cuadros

BOOTE NIVEN Y Ca.

165 Cangallo 165

M25v25Junio

Polvos dentríficos
De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, privan el sarro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento, fortifica las encias debilitadas y [illegible]

La mejor preparacion para los dientes [illegible] privan que los dientes y [illegible] para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso impiden la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte de deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta

Wester, Prince y Kimbal, dentistas americanos Cangallo 79 J2v6

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 60, 90 y 100 $ par, estrangeros con becerro elastico, material y tacos insuperables 60, 70, 80 y 100 $ par, gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes, todo precios muy baratos, surtido completo en calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota en esta casa se encuentra botines para piés grandes, tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 137. A17 perm.

Mensura el agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Marzo del corriente año para subdividir los terrenos señalados con la letra C en el Partido de los 3 Arroyos, avisa á los Sres. compradores: T. Eulmio Zavala y Garcia, J. Giromo y Ca, Baldomero Murillo, Mariano Roldar, Esequiel Saveg, Antonio F. Hameter, Baldomero Videla, Blas Dnere, Joaquin A. Rivero, Manuel Orpeira, Pedro A. Rodriguez, Norberto Melo, Eliseo Lezama, Estevan J. Zelayeta y otros, que del 5 al 25 de Junio procederá á dicho empieza á su cometido, á fin de que se sirvan concurrir á recibirse de sus respectivos lotes.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1878.—*Fortunato Gomez*. M24v10Jn

Atencion

En la fabrica de carruages de la calle de Uruguay n. 359, se construyen todas clases de carruages y compostura a precios muy módicos, disponiendo de materiales de primer órden, y garantidos los trabajos

M24 v21J

Al comercio

Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y la de Montevideo, Burdeos y Bayona gira desde el 1ro de Enero 18.8 y en las mismas plazas bajo la misma razon social de Apestegui entrando á formar parte de ella como socios los señores Juan Pedro y Lorenzo Arosteguy Luis Carrere y Juan Bta Silvestre Apesteguy (hijo) al mismo tiempo participamos que hemos conferido poder general á nuestro dependiente D. Enrique Caplane *Apesteguy Freres*. J1v18

Panaderia de la conveniencia

Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro establecimiento «Panaderia de la Conveniencia, de la calle Garantías 19 á la de Piedad 762 entre las de Garantías y Montevideo. En el nuevo establecimiento que hemos montado á todo costo, continuaremos atendiendo los pedidos que se nos hagan con el mismo esmero pero con mas prontitud—Buenos Aires, Junio 1° de 1878.—*A. Battilana é hijos.* J1v9

BOLAS DE BILLAR

Por 30 $ se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado, se compran las usadas, se venden juegos de bolas de billar y surtido para acompañar, bochas, bolitas de 31, dados de marfil al gusto del interesado, globos de lotería bochas, y en general toda clase de trabajo de marfil y de madera se harán al gusto del interesado, tornería, Rivadavia 549. M31v31Junio

Gratificacion 500 ps. se darán á quien entregue en el escritorio de los Sres. Semillosa, Piedad núm 149 (altos), una escritura de propiedad perteneciente al Sr. D. Rafael Trelles, que se perdió el Miércoles 29 del corriente en la Bolsa de Comercio. Jn1v6

Aviso Enrique Mosconi llama á todos los que tengan cuentas con él, á la calle Talcahuano nu. 814, para serles abonadas desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde. jn5v6

Agustin Golcio domiciliado Victoria 818 desea saber el domicilio de Angela Podestá é hija Rosa Golcio. jn5v7

Colchas colenadas, frazadones, y frazadas de toda clase. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v7

Mantelasset negros y de colores. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v7

Cretonas finas imitacion oro, verdadera novedad, A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v7

Batas para señoras las ha desde 15 á 500 $ m/c cada una. A la Tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v8

John Crossley etc. 8 mas, Tripas de doble ancho tripas de un ancho, fabricado por los mencionados fabricantes, se ha recibido. A la tienda de Pereda 351 Belgrano 351. J5v8

Publicaciones Masónicas, gran variedad de publicaciones masonicas modernas de diferentes países en los que se revelan la vida y propósitos de la masonería, sin misterio, ceremonias, y trabajos recientes en las leyes generales en cada país y particulares de las logias, lectura de sumo interes para el que quiera conocer bien á dicha sociedad que tanto dá que hablar en todas partes. Se encuentra de venta en la librería de la Union calle de la Victoria n. 264 único depósito en este país de las referidas publicaciones. J5v8

Al público se previene á las personas que tengan deudas con la ... de Sordova, Cementerio del Norte que se presenten ... [illegible] J5v4Junio

Mucama vasca Con cama y recomendaciones, se necesita [illegible]

Se precisa [illegible] Parque 460. jn5v7

Depósito de alfombrados, todos tamaños [illegible]

Buenos [illegible]

Maquinas De coser, se compran, se venden y se componen y se cambian una por nueva, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M13 v13J

Jabones á los industriales especuladores y particulares, se enseña á fabricar jabon comun y de tocador por medio de un sistema rapido y económico, tanto por los reducidos gastos que en los utensilios se hagan como por lo rápido y facil de su elaboracion. Se admiten proposiciones de sociedad, dejar aviso, Alsina (antes Potosí) 318, cigarrería. J4v6

Se alquilan para hombres solos ó matrimonios sin familia, 2 lindas habitaciones muy secas, recien empapeladas, con pension y servicio; una familia decente del país, es la que alquila, en la misma casa se pueden recibir tres ó cuatro pensionistas por un módico precio, para tratar calle de Tucuman 435 altos á la derecha. J2v6

Galpones se vende uno de 35 varas por 16, otro de 24 por 9 y otro de 18 por 11 va. para verlos y tratar carpintería de Luis Lafosse, Salta 120 Barracas al Norte. J2v18

Potros en venta, hay 100 animales á 500 ps. m/c cada uno á eleccion del comprador, para verlos y tratar Salta 126, una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. J2v18

El Maragato compra y vende toda clase de ropa, muebles, menages completos, se vá á domicilio. 516 Cuyo 516. M18v18J

Atencion

Se vende una tienda con muy poco capital sita en la calle de Belgrano num. 672, uno de los parages mejores para el negocio á mas hay 6 piezas de madera con techos de fierro galvanizado y tejas francesas, con galpon, una cocina pieza de tabla, cielo raso &. El alquiler es muy barato y alquilando las piezas como lo estan ahora el local de la tienda viene á quedar casi devalde, para tratar en la misma. J4v6

Un hombre formal casado sin hijos acostumbrado en los trabajos de aduana desea colocarse en alguna casa de negocio por mayor ó cualquier otro trabajo particular italiano de nacion y habla en 4 idiomas, los Sres que lo precisen ocurran en la calle Córdoba n. 467. J4v6

Se alquilan se alquilan dos piezas bien amuebladas y con servicio para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en la casa no hay mas inquilinos, hay tramway á la puerta. Calle de Montevideo 372 j4v6

Se vende 1 gran armazon á propósito para registro ó casa introductora, tiene 5000 piés madera en blanco, para tratar ocurrir calle Moreno núm 167 mercería. jn4v13

Se precisa una muger entrada en años para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera y con recomendacion, Buen Orden 208, librería. J4v6

Julio Riglos se desea hablar con el, por un asunto que le interesa. calle Alsina 872 J4v6

Gran fábrica de persianas y con una gran reueja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ cada, puertas y ventanas y celocias, todo será á un precio muy acomodado, calle de Comercio n 406 entre Buen Orden y Lima Jn4v6

Coke y carbon de piedra para cocina y para estufa puesto en canastas en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87 jn4-10

Se alquila 1 casa con 5 piezas, algibe y demas comodidades, sita Méjico 1009 Para tratar en la misma casa num 910 J4v5

Se alquilan 2 ó 3 piezas con agua y demas comodidades, á 4 cds de la plaza de la Victoria, calle Venezuela núm 96 j4v7

Sirvienta se necesita una de 14 á 15 años para un matrimonio solo, Belgrano 29 darán razon j4v6

Se compran dos ó tres buques viejos, que no rebasen sus mas de ... J4v6

Se ofrece una ama de leche fresca calle Córdoba 1 9 J4v10

Tornero se necesita uno mecánico en la calle Chile 5 9 J4v6

Mucama para el pueblo de Flores se necesita en la calle de Perú 5 J4v6

Se alquilan 2 piezas y un salon sin muebles ó con ellos en casa de familia, ... Florida 184 J4v1

Se necesita un sirviente en la calle Buen Orden 257 J4v6

Ferro-carril DEL OESTE—Se reciben propuestas para la entrega de cebo para máquinas y de grasa para wagones. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de almacenes generales esquina Corrientes y Centro América todos los dias hábiles de las 10 a m á las 4 p m hasta el 6 de Junio próximo. Las propuestas se recibirán en la secretaría del Directorio hasta el 7 de Junio á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 31 de 1878. *El Gerente* Jn1v8

Campo para ovejas una parte ó todo que posee 2 leguas de campo en su propiedad en el partido de Necochea, bueno para la cria de ovejas, desea hacerse cargo de 10 á 12 mil cabezas á medias, al efecto ofrece poner de su cuenta el campo, poblaciones ó corrales y su administracion. Por mas pormenores ocurrir al hotel del Sud, cuarto n. 32, hasta el 14 del corriente y en adelante dirijirse á las iniciales C. C. N. en el Cristiano, partido de Necochea establecimiento La Pileta M12v12Junio

Ferro carril del Sud Campo para arrendar 5 puestos y una quinta de la estacion Lezama una y 1½ legua al piso del callejon, campo alto buena paste para tratar Belgrano 479 J2v? a

Valentin Bosch maestro albañil. Se encarga de construir cualquier edificio como tambien toda clase de refacciones, á arreglos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta n 509 M15v15Junio

Julio Viscardi maestro de piano, tromp y corneta, da lecciones á precios módicos en su casa y á domicilio en la ciudad, y en la campaña, tambien se ocupa en dirijir bandas de música, Para tratar calle Florida 184 de las 11 á las 3 J6v 10J

Liquidacion de muebles de toda clase se liquidan por tener que ausentarse su dueño calle Cuyo núm 141, por tener que ausentarse su dueño al campo por su salud 25v25Jn

Araucaria excelsa de todas las alturas, muy acomodado se venden en el jardin Moiana, Victoria n 588 M29v1J

Se vende una escalera de caracol de cedro y toda nueva, para tratar y verla Cangallo 900 M30v9J

VAPOR POITOU

Viaje de Octubre á Noviembre de 1877

A V E R I A G R U E S A

Se avisa á los Sres consignatarios de mercaderias por dicho vapor para que se presenten en esta agencia á la brevedad posible afin de recibir los documentos definitivos de los seguros concernientes á esta avería. R y E Matthey Reconquista 126 M22v1

Se ha mudado la fábrica de sellos de goma de Stetson á la calle Florida n 287 (altos) frente á la librería Europea M24v24J

No mas pecas el agua de las Indias de S. Bustro es una preparacion especial la cual hace desaparecer las pecas y manchas en pocos dias, no contiene sustancias nocivas, por mayor y menor, Peletería Naciones 288 Victoria 288. M21v6Junio

Gran tapiceria colchoneria y mueblería 94 calle Artes 94 al público prevenimos que hemos abierto un negocio de tapiceria colchoneria y mueblería, en el cual nos encargamos de hacer cualquier trabajo de los arriba indicados, como ser roperos con y sin espejo, lavatorios, camas, juegos dormitorio, juegos comedor, juegos de sala, &. &. *Ferrari y Ca.* M21v21Juni

El Dr. Estaper se ha mudado á la calle Tacuarí núm. 132. Recibe en casa de 12 á 2 de la tarde. M20v15Jn

Al público se vende la muy acreditada fonda y posada de la Perla, situada en la calle Piedad núm 14 por tener que ausentarse su dueño para Europa, en la misma encontraran con quien tratar á toda hora del dia M22v10Junio

Se arriendan 80 cuadras de terreno en el partido de San Vicente á una media legua de la estacion G. w. todo alambrado y dividido en dos lotes, propio para invernada. Para tratar y mas informes ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 117 de 10 á 4. M18v7J

COLEGIO EN FAMILIA

NUMERO LIMITADO

PARA PUPILOS SOLAMENTE

DIRECTOR

Guillermo Parody (padre)

CASA QUINTA

Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parody participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un número limitado de pupilos Los cuales prepara para el Comercio y para las carreras Científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos; proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bien estar y salud, que son compatibles en un Colegio, como son: baños, gimnasio, juegos de pelota y pesca, La comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con niños de la calle, mientras estan en el colegio, y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas que por lo general, no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, (aún en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa,) bajo la inmediata vigilancia del Director, quien modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los Padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de experiencia y de práctica en el Magisterio. Los Padres de familia y Tutores que deseen el bien estar de sus hijos ó encargados, sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, sobre otros de su clase. A7v6j

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se encarga de tapicería y colchoneria, se va á domicilio Buen Orden 27. M28v1Junio

---

POR MATTALDI Y WELLS

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

DE RICOS MUEBLES NUEVOS

Arañas de cristal, artículos de Boul

Pianos de los mas afamados fabricantes

ESPEJOS, CUADROS AL OLEO Y GRABADOS

Alhajas, garnitures de chimenea,

PLATINA, CRISTALERIA, PORCELANA

Y artículos de fantasía de alta novedad

En los grandes salones que ocupó la sociedad

CLUB DE LOS NEGROS

En la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff

146 CALLE CANGALLO 146

(A L T O S)

Los dias 4, 5, y 6 de Junio próximo, verse detalle en la seccion de avisos de remate. M14v3J

TIENDA

Nums. 32, 34, 38 y 40 calle Perú
Entrada única calle Perú 38
AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 29 y Martes 30 de Abril; Miércoles 1° de Mayo y dias siguientes pondrémos en venta el mas completo surtido de artículos de Estacion que nunca hemos recibido. Géneros para vestidos de mil y una clases desde pesos 2 1½ la vara hasta 800 pesos m/c. Confecciones, tapados y vestidos formas enteramente nuevas á precios muy acomodados. Costumes y vestidos de gró negro y de colores, surtido enteramente nuevo. Sederías, groes negros, groes de colores, groes blancos para casamiento. Louisini género de pura seda, última moda para vestidos, gustos esquisitos desde pesos 20 hasta pesos 85, géneros de seda para guarniciones.

Terciopelo de seda de todas clases, velvetina ó terciopelo de algodon nuevo y completo surtido en colores de moda.

Corbatas de moda, flecos y guarniciones, gorras y sombreros, ropa blanca para señoras y niñas, corseos esclusivos á la casa, cuellos y puños de 100 clase, salidas de Teatro mantillas españolas y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar vista su estension.

NOTA—Los dias arriba indicados inauguraremos definitivamente un salon destinado á la venta de los artículos de guarniciones y corseos.

A LA CIUDAD DE LONDRES, PERU 38

A30v7J dom

Depósito de té y café En el almacen de la Democracia Perú ... y se halla siempre surtido para que las personas favorecidas puedan probar el té, así no se engañarán en su compra en este establecimiento siempre hay diversas clases de té, entre el variado surtido hay el legítimo té en paquetes de 2 libras del ... y 3 de este año, café de varias clases crudo y tostado, un general surtido de licores finos, vinos conservas, manteca fresca todos los dias J4v12

Participo al público que he comprado á D. Pedro Tabal, la casa de negocio que tenia establecida en este pueblo la que girará desde la fecha bajo mi solo nombre.—Nueve de Julio 17 de Junio de 1878—*Daniel Iriarte.* J4v19

Se necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha num 713 J4v6

Venta de una casa se vende una en la calle de Córdoba num 5 5 con 10 vs. de frente al Sud, por 55 vs. de fondo al Norte, para tratar ocurran calle Temple num 1?8 á las 7 de la noche. J4v6

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

«Eau de Capille de Lempriere es el mejor Restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza, la mas acabada blancura, unico depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad (Aprobado por el H Consejo de Higiene Pública) jn 4v6

El Dr. Macdonald se ha mudado á la calle Florida á la calle de Chacabuco num 6 jn4v14

Se necesita un socio con un capital de 15 á 25 mil pesos, para un negocio en un pueblo de campo de mucho porvenir. Darán razon calle de Artes 165 J4v6

Se alquilan 2 lindas piezas amuebladas ó sin muebles con gas y estufa propias para un matrimonio, casa de familia, calle Libertad 292 entre Parque y Tucuman. J4v11

1, 2 ó 3 piezas para alquiler, 695 calle Libertad 6 Esquinas. J4v10

Se ofrece una ama de leche primeriza de 17 años de edad italiana, ocurra ala calle Riobamba núm 57 esquina Piedad J4v6

Para los enfermos del estómago

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El elixir tónico Digestivo del Dr Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad Jn4a6

Fideleria y panaderia el Sr. Agustin La Rosa ha vendido al Sr D mingo R Volpe su negocio de fideleria y panaderia sito calle Entre Rios entre Chile y Méjico el que tuviere alguna cuenta contra el Sr D. Agustin La Rosa se presentará en los 3 dias del presente aviso, pasado ese no se atenderá reclamo alguno. jn4v6

Se venden 100 manzanas de terreno alambrado con alfalfares y monte, con 2 casas adentro, hay 5000 eucaliptus solamente ellos valen 25,000 $, todo esto se dará por 85000 $ m/c, el que se interese ocurra pronto á la calle de Esmeralda núm. 202. Tambien se vende una casa calle San Martin muy barata, tiene 11 vs. de frente por 35 de fondo, queda á 2 1½ cuadras de la Bolsa, Esmeralda núm. 202. j4v6

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paulo, por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Ju4v

Se alquila en la calle Tacuarí 768 una casa con siete piezas empapeladas y pintadas con pisos de tabla y algibe. Jn4v6

Se ofrece un jóven español de 20 años de edad para cochero de una corta familia, para tratar Victoria 113. jn4v6

Lauro cloral el Dr. Schwabe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene) El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. jn4v6

Se necesita una cocinera con buenas recomendaciones, se prefiere que sea vasca, Buen Orden nu. 365. ju4v6

Peleteria Nacional Fábrica de Manchones 228 Victoria 228—Entre Piedras y Tacuarí.

Casa única y especial dedicada á la confeccion de toda clase de artículos de cuero.

1500 manchones de todas clases de cuero del país y estrangeros, para señoras y niños á los precios de 30, 35, 40, 45, 50, 55 70, 75, 90, 100, 120, 130, 150, 180, 200, 220, 250 280, 300, 330, 350, 370, 380, 390, 400 á 2500 cada uno, y en estos precios hay mas de 300 clases que no se detallan por su gran estension.

25000 varas guarnicion de cuero de lobo de Rusia de todos colores desde ps. 10, 12, 15, 18, 22, 25, 27, 30, 35, 40, 45, 48, 50, 60, 70, 90 á 100 ps. vara.

16,000 varas guarnicion de plumas de todas clases y anchos desde el ínfimo precio de 30 pesos hasta 60s,

15,000 varas guarniciones cuero de armiño y cisne blanco desde 10, 15, 18, 20, 25, 30, 40, 50, 80 hasta 100 ps. vara.

Gran surtido de Kitaengos de guanaco, zorro, zorrino, avestruz, liebre de la Patagonia, gato montes, gamo, leon, zorro de la Tierra del Fuego y un sin número que es inútil detallar desde el precio de 80 á 2500 ps.

200 cojinillos de cuero negro cabra de Virginia desde 100 hasta 1000 ps. Gran surtido de mas de 3000 objetos como ser corbatas, vertas, boas, escolavinas, y fajinas de todas clases de cuero á precios reducidos.

Perfumería—Gran surtido de perfumería francesa, inglesa, Norte-americana y del país, siendo esta última muy superior y que puede competir con las anteriores y á precios reducidos.

Nota. Siendo esta casa la única dedicada á la confeccion de pieles existente en la República Argentina, se hace un deber participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, formar y componer toda clase de cueros; como tambien disecar toda clase de animales con la mayor perfeccion y á precios reducidos.

Otra: la casa se encarga de colocar toda clase de guarniciones de piel á los abrigos sin alterar sus precios. Victoria 228, m10 v17 junio

Rink-Coliseum

215 Calle Parque 215

Nueva sistema para patinar privilegiado por el gobierno argentino, será inaugurado en los primeros dias de junio. Nota. Con el propósito de aumentar el número de profesores, las personas que deseen aprender este genero de diversion que quieran formar parte, deberán de solicitar de presentarse al Coliseum para tratar con la administracion *Juan Cravellier y Ca. Propietarios gerentes.*

J3v6 d p 1½

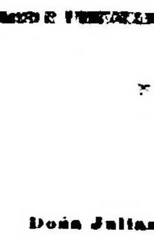

Doña Juliana Cabo de Giralt

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Mayo de 1878

Su esposo Don Teófilo Giralt, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral que se celebrará el Juéves 6 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de la Asuncion en Barracas al Sud, favor que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo. j4v6

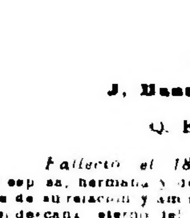

J. Manuel Lacalle

Q. E. P. D

Falleció el 18 de Mayo de 1878

Su esposa, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion y amistad á asistir á funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará el Juéves 6 de Junio á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente

El duelo se despide en la puerta del templo.

Academia de dibujo natural y de adorno clase nocturna de 7 á 9 para varones clase diurna de 8 á 10 para señoritas, he hecho construir un taller espresamente con toda clase de comodidad para esta clase de estudios para las personas que gusten dedicarse á este arte tan hermoso; tambien por dibujar en el mismo taller las personas encargadas de acompañar á una niña. Nota—El profesor se encarga de hacer retratos al oleo, pastel, lapiz y en fotografía, sea del natural, ó bien según cualquier retrato por pequeño y deteriorado que sea, se hacen vistas de casa y quintas.—*Julio Laguens*, Salta 1 4 M30v3 Jun

Ferro Carriles
De la Ensenada y Norte

Desde el Sábado 15 de Junio empezarán á regir itinerarios, véase tambien las guias de Kidd É Estacion Central Mayo 31 de 1878. *Henry Crabtree*

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
ARRENDAMIENTO
DE LA
Fábrica de Cimento

Se piden propuestas por el término de 5 dias para el arrendamiento de esta fábrica. Las bases se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision calle Alsina núm. 161, desde pueden ser vistas por los interesados de 12 á 4 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse antes de las 3 p. m. del dia 13 del corriente. Buenos Aires, 3 de Junio de 1878—*Matias F. Errazquin*, Secretario. ju4v1

Hilario Orlandini

REMATADOR Y AGENTE JUDICIAL

Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los juzgados Civil, Nacional y Comercial, como así mismo de la venta de bienes en remate público oficina Victoria núm 15. j4v6

Escuela Elemental

DE VARONES

El Consejo Escolar de San Miguel avisa al vecindario de este distrito que el Lúnes 3 del corriente se abrirán las aulas de dicha escuela, Victoria 365 con el programa siguiente: Lectura, escritura, aritmética, historia nacional, gramática, historia natural, geometría, geografía, religion, dibujo lineal y natural, música, gimnasia &

Plantas

Se venden calle de Mejico esquina San Cristóbal segunda del núm. 1374 del hospital San Roque ... y media para el Oeste bajando en la estacion de la quinta de Juan Romero los interesados pueden ver gunas muestras en la calle de Solis núm 168, esquina Cevallos y Belgrano. M?v?J

DAVID ZAVALIA
Y
TOMAS SARMIENTO
ABOGADOS

Han habierto su estudio en la calle de Rivadavia número 34. M21v6J

Gran taller de escultura
Y

462 Paraguay 464
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto, fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques ó imitaciones de marmoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmo por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

M7v7J

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO

Id 11 á las 12—De vinos y arros en nuestra casa Alsina núm. 78.

Id 12 á las 12—De lujosos muebles, cristales y todo el menage de la casa calle de 25 de Mayo núm. 137.

Id 14 á las 2—Judicial de la casa calle Defensa nú. 344 y 346.

Id 15 á la 1. De una legua de campo y 2 chacras en el 9 de Julio. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.

Id 16 á las 12—De espléndidos muebles. San Martin número 29 a 33.

Id 23 á las 2. Judicial. De la casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingo esquina á San Martin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se deduzcan por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó en su garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

De una legua de campo, sobre el ejido del pueblo del 9 de Julio, arrendamiento $ 30,000 m|c por lo que den. En nuestra casa, Alsina 78. (antes Potosí)

El Sábado 15 de Junio a la 1 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por disolucion de una sociedad, por lo que den. Una legua de campo cuadrada de superior calidad, situada en el partido 9 de Julio, lindando con el ejido del mismo pueblo del área marcada en el Registro Gráfico con el nombre de "Julio Vedia".

Es campo muy refinado pues ha estado siempre poblado y ha sembrado en él y es uno de los mejores de todo el partido alto y allí no se conoce las inundaciones, habiendo estado ocupado hasta la fecha por sus propietarios, nunca se ha arrendado, habiendo hoy arrendatario por 30,000 $ anuales con contrata y este arrendamiento es muy módico, pues los campos de Ituzaingo en el Partido del Bragado á 6 leguas de este estan arrendados por 40.000 ps. la legua.

Creemos escusado hacer notar otras ventajas, como la prolongacion del Ferro Carril del Oeste, seguridad de la frontera y otras que estan a la vista de todo el mundo, y lo cierto es que todo el que compra campos al Oeste dentro de un corto plazo se encontrará con una fortuna.

En seguida de la misma pertenencia, en el partido del Bragado, 805 cds. para chacra á 2 leguas del pueblo, arrendadas en $ 10,000 m|c. anuales con contrata.

Despues de vendida la legua que antecede, procederemos a la venta de 805 cds. cdas. tierras escelentes para la agricultura que como se sabe produ en admirablemente en el Partido del Bragado.

Estos terrenos distan 2 leguas del pueblo del Bragado y lindan por un costado con el Sr. D. Anastasio Gonzalez, por otro con D. Eustaquio Barado y por otro con campos de la testamentaria de S Soriano.

Estan actualmente arrendados por 10,000 $ anuales, faltando 1 año y 1|2 para la conclusion del contrato de arrendamiento.

En seguida, una chacra de 64 cuadras en el ejido del pueblo del Bragado

Terminada la venta de la propiedad que antecede procederemos á la venta por cuenta de la misma sociedad y por lo que den, de una chacra de 64 cuadras cuadradas situada en el mismo ejido del pueblo del Bragado. Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, sobre estas 3 propiedades, que distan solo siete horas de la ciudad, previniendo que para los que deseen verlas habrá carruages en la estacion del Bragado el 10 de Junio, que los conducirá á los 3 terrenos.

Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí) ó en el Bragado en casa de los Sres. Juan Delas y Ca.

Nota—El remate se efectuará en nuestra casa a las 1 de la tarde del dia indicado. M24

En seguida

Por lo que den

2 LEGUAS DE CAMPO SUPERIOR

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

A 10 leguas del Bragado

Ferro-Carril del Oeste

LIBRE DE INDIOS E INUNDACIONES

El Sábado 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, sin limite alguno y por órden [illegible] saber.

[illegible] cuadradas de campo de superior calidad y de [illegible] en el partido 9 de Julio, una parte del [illegible] en el registro gráfico con el nombre de Cornelio [illegible].

Esta apenas 1½ leguas del ferro carril del Oeste y del pueblo del Bragado, de manera que en el dia se llega al campo lo que es una gran ventaja, debiendo tenerse presente que dentro muy poco tiempo se ha de prolongar la [illegible] 9 de Julio y mas allá. Los campos inmediatos á este se arriendan actualmente á razon de 25 [illegible] por cuadra, lo que equivale á 4,000 ó 5,000 $ [illegible] legua arrendamientos módicos que estan solo [illegible] no á terminar.

No parece inútil entrar en grandes elogios sobre la bondad de estos campos que al alcance de todos demuestran que subirán inmensamente de valor.

Por mas informes y para ver los planos ocurrir á nuestro escritorio Alsina 78 (antes Potosí). J

Especial remate

PARA PARTICULARES

De cincuenta á sesenta bolsas arroz Tucumano

80 CUARTEROLAS VINO PRIORATO

DE LO MEJOR QUE SE INTRODUCE
EN NUESTRA CASA

Alsina 78, (antes Potosí)

El Martes 11 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a 60 bolsas arroz Tucumano, el primero que se vende en el pais, la calidad del arroz es superior en clase y sabor y que se introduce en el pais y estamos convencidos que una vez que se pruebe este arroz no se volverá á comprar el de afuera.

Las cuarterolas vino priorato puro recien introducido espresamente para el uso de particulares, es tan rico este vino que una vez embotellado, parece un oporto.

La venta de ambos artículos, se hará en fracciones lo mas pequeñas posible para ponerlos al alcance de los particulares.

Aprovechar que este es un ensayo que vamos á hacer y que quien quiera proveerse de artículos de 1ª necesidad tendrá ocasion mas favorable que la presente. J5

Por el mismo

Gran remate

DE MUEBLES ESPLENDIDOS, ARAÑAS

Brazos y candelabros de bronce

DORADOS, MACIZOS, GRANDIOSOS ESPEJOS, CORTINADOS, ALFOMBRADOS DE AUBISSON

Pianos de cola y perpendiculares, carruages,

CABALLOS MESTIZOS etc.

Calle 25 de Mayo n. 157

Por desalojar la casa

El Miércoles 12 de corriente á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de la casa arriba indicada, debiendo de 1a ya llamar la atencion, sobre las arañas y objetos de bronce garantiendo que no hay iguales en el pais, el detalle se publicará oportunamente. J5

Baltar y Quesada

JUDICIAL

La mas espléndida

Y

ESPACIOSA CASA DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

Mas comercial

Y

De mayor valor

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

CALLE DEL PERÚ

Núms. 7 al 19

Entre Rivadavia

Y VICTORIA

TASACION

PS. 4.780.440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 partes

Ps. 3.186.960 m|c.

[illegible]

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 24,000 $ de alquiler. Títulos superiores.

Nota—Recordamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 $ m|c, y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo él vale 3.800,000 $ m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad ó el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

La magnífica propiedad

DE 3 PISOS Y MIRADOR

Construccion sólida, moderna y elegante

CON BUENA RENTA

CALLE VICTORIA Núms. 638 y 642

Esquina á Lorea número 46

Localidad inmejorable

Orden del Sr. Juez Dr. Rosa. Grandioso edificio frente á la plaza Lorea.

TASACION Ps. 1,113,800 M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES Ps. 742,534

El Viérnes 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba citada, por órden del Sr. Juez Dr. D José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la espléndida cuanto bien situada finca frente á la plaza Lorea en la calle de Victoria núm 638 y 642 y Lorea núm. 46, edificada en un terreno que mide 16 vs. 40 cts. de frente al Norte calle Victoria por 32 vs. 40 cts. de fondo al Sud, dando frente a la calle Lorea.

Piso bajo se compone de un gran almacen con 9 piezas, 1 tienda, entre suelo, un gran depósito subterraneo, con techos de boveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza, dos cocinas económicas, escalera de mármol, 5 rejas de fraga en la parte exterior, un vestíbulo, cocina, letrina, algibe, todo construido en cal, entre piso de boveda sobre armazones de fierro, pisos de baldoza en el patio y varias piezas, frisos y umbrales de marmol, piso de tabla en el almacen, escalera de caoba para subir al entre suelo, galería con barandilla de fierro, gas y aguas corrientes.

1er piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de mármol, pasa manos de bronce, paredes y cielos rasos de yeso con pinturas de colores.

Un gran salon y ante sala, 2 habitaciones y un gran comedor, 3 piezas, escritorio, cuarto de servicio, cocina espaciosas galerias, pisos de baldoza, así como en algunas piezas y en otras de tabla, estufas de mármol, cielos rasos de yeso adornados, piezas empapeladas con baranillas doradas, campanillas eléctricas, puertas de vidriera y tableros, grandes balcones y celosias, la carpintería de cedro en su mayor parte y la obra de albañilería es magnífica, gas, aguas corrientes etc.

2° piso alto consta de un gran vestíbulo con escalera y piso de caoba la que conduce al mirador mas elevado de Bs. As. con las mismas piezas y comodidades del piso anterior. El edificio es espléndido todo hecho en cal con materiales escogidos, techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, sobre madera dura, galerias de cielos rasos de madera tallada.

La finca esta perfectamente tenida, la ocupa actualmente el Sr Dr. D. Diego de Alvear, y puede verse los Mártes y Sábados de 12 a 4 de la tarde.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones a la Escribanía de Rotta y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M16

Por el mismo

Judicial

LA BUENA Y PRODUCTIVA

PROPIEDAD

De tres pisos

Exelente localidad, edificacion moderna

Calle Santiago del Estero 155

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Tasacion $ 713,831 m|c., base de venta 2|3 partes 475,554 m|c.

El Lunes 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M Rosa y por ejecucion seguida por D. E. Spinetto, contra D. Domingo Spinetto, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la importante cuanto bien construida y situada propiedad arriba citada, edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al E. por 70 vs. de fondo al O.

El edificio es toda hecho en cal, mirando al N. de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, umbrales de marmol, algibe, sumidero, letrina, chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puerta de hierro en el patio, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza en los patios, piezas, galerias y techos, cada una de las casas tienen 12 piezas en perfecto estado y siempre empapeladas y tres pintadas, gas, etc., así como está bien en su numero correspondiente.

Todas estas fincas estan ocupadas á familias acomodadas y pueden verse en el pago.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M19

Nota importante. El comprador está obligado á dejar 25,000 $ m|c en garantia de ser legítimo postor.

Por el mismo

Remate de animales

SANGRE PURA DE CARRERA

Importados de las mejores cerias de Inglaterra

CONSIGNADOS AL SR. D. EDUARDO MANSFIELD

Llegados en el Maskelyn

EN NUESTRA CASA

San Martin n. 51

Han llegado ya los animales que arriba se expresan pudiendo los interesados verlos en nuestra casa.

Faltando el pedrigree, esperamos que lleguen para fijar entonces el dia de remate.

Mucha atencion! M16

Por el mismo

Judicial

Tirantes, tirantillos

Puertas, ventanas, tablones

Y OTRAS MADERAS DURAS

Calle Belgrano 986 á 94

El Viérnes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr. Zavala y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Agüero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 á 94 esquina Rincon 143, así hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajias, rejas, tejas y otra cantidad de artículos del ramo y que no se detallan por su mucha estension. M26

Por el mismo

Gran rebajon

6 espléndidas propiedades

Para renta edificadas todo en cal

CALLE POTOSI ESQ. A ZEBALLOS

CON FTE. AL NORTE Y OESTE

¡¡Lean ¡¡Lean!! !!Lean¡¡

Hay para todos

BASE ANTERIOR 1.400,000, 1.00,0 DE RENTA

BASE ACTUAL 1.040.000

Gran adquisicion

Calle Potosí N. 590, 592, 598, 600, 606, 608 y 610

El Juéves 13 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada "ad corpus" cuyo detalle es el siguiente:

Calle Potosí 590. Edificio alto y bajo, es decir 2 casas compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tablas en todas las habitaciones, cocinas, gas, aguas corrientes, algibe, ademas de las piezas citadas está la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillo y embaldozados lo mismo que los corredores y patios.

El terreno mide 8 vs 1|2 de frente al Norte por 34 vs de fondo.

La base de venta de estas hermosas fincas es de 200,000 $ m|c, las dos propiedades la alta y la baja es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa, pues estas tienen de costo mas de 700,000 $ m|c, alquiler 2.06 $ mensuales garantidos.

Potosí 592. Exactamente igual á la anterior igual terreno edificio &, igual base de venta.

Potosí 598. Edificio alto y bajo de 12 piezas, compuesta de 7 habitaciones gas, algibe, aguas corrientes, cocina etc. las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, baldosas en los patios y azoteas, maderas duras etc. La construccion es igual á la anterior y son dos buenas fincas para renta alquiler 1600 ps. mensuales garantidos.

El terreno mide 8 1|2 vs. de frente al Norte por 35 de fondo.

La base de venta es de 160,000 ps. m|c. por las dos propiedades.

Potosí 600. Exactamente igual á la anterior terreno edificio etc, y por consiguiente base de venta.

Potosí 606. Exactamente igual á la anterior y con la misma base.

Potosí 608 y 610. Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le da por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores. Que ganga para los pichincheros!

Calle Zeballos contiguo á este edificio está un magnífico terreno propio para corralon si se quiere ya tiene las paredes levantadas todas en cal por los dos costados de 16 vs. de alto y por otra de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á la calle de Zeballos, por 35 vs. de fondo al E. base de venta 100,000 $ m|c.

Todas estas propiedades serán vendidas "Ad Corpus" es decir lo que se encuentre entre muros de cada una.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan rentas ó bien para habitarla. Tramways en todas direcciones.

Títulos de primer órden a satisfaccion. Por mas datos á nuestra casa, San Martin n. 51. M28

Nota importante—El pago puede efectuarse en tercera parte al contado y el resto con letras al Banco en garantía de su misma propiedad.

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

DE UN CAMPO

Situado en el partido de Giles

DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguer

Tasacion $ 1,[illegible] m|c. la legua cuadrada base para la venta 2|3 partes 1,[illegible]

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

[illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] en el partido de Giles [illegible]

PRIMERA FRACCION—[illegible]

SEGUNDA FRACCION—Lote D dividida en 2 partes [illegible] D. Eduardo Mor[illegible] y D. Flores, cruzando todo el campo el arroyo de la Norte.

Escusamos toda recomendacion sobre estos espléndidos campos pues está en el conocimiento de todo el mundo que son los mejores y mas centrales que tiene la Provincia.

Los títulos estan en perfecto estado, y para revisarlo y ver el plano pueden dirijirse los interesados á la escribanía de Sebastian Martinez en los Tribunales calle Defensa ó á nuestro escritorio Bolivar 14. M23

Por el mismo

JUDICIAL-TERCERA RETASA

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia

De un magnífico terreno

TODO CERCADO DE PARED

Y SITUADO EN

La bajada principal

De la plaza del Retiro

Tasacion $ 292.500 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 195.000 m|c.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, el precioso y bien situado terreno arriba mencionado compuesto del modo siguiente:

Mide 66 vs. de frente al N. E. por la calle Paseo de Julio teniendo al N. O. sobre la bajada principal de la barranca del Retiro 9 vs. de frente, por el otro frente al costado S. E. tiene 27 vs. 3 cts. y por el al costado O. tiene 26 vs. 03 cts., estando el terreno perfectamente cercado de pared. Los títulos estan en perfecto estado y se pueden ver en la escribanía de Fernandez en el Tribunal de Comercio, dirijiéndose por por mas informes á nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. M18

Por el mismo

DE MUEBLES

En n'tra casa Bolivar 14

El juéves 6 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares, un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el patio de nuestra casa el mismo dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos un surtido de artículos de electro plata, losa, cristales, &, &. El remate se empezará a las 12 en punto. Jn4

Por el mismo

Judicial de un terreno de chacra en el partido San José de Flores, perteneciente al concurso de los Sres. Amespil Hnos. Tasacion $ 198,7 8 m|c 2|3 partes $ 132,472 m|c. En nuestra casa Bolivar n. 14, el Viérnes 21 del corriente á las 2 de la tarde.

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Fourouge y del síndico Sr. Davedale y perteneciente al concurso de los Sres. Amespil Hnos á saber: Un terreno de chacra situada en el partido S. José de Flores y compuesta de 4'6'970 vs. cuadradas y 40 cts. (196,970 vs. 40 cts.)

Estos terrenos lindan por el N. O y S. O con D. Miguel Flores, por el Sud con José A. Flores, y por el Norte con F. B. hallándose inmediato á la Estacion Lomas del F. C. del Oeste y con con el que de D. Joaquín R. Vadavia. La venta se hará en un solo lote ó en fracciones de cualquier tamaño al gusto de los compradores.

Para ver el plano y tasaciones á la escribanía de Campos, en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. J6

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

De todas las existencias de la confitería de Bartolo Tiscornia, calle de la Florida número 308, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fourouge.

El Miércoles 12 de Junio a las 4 en punto, venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha confitería, cuyo detalle en parte es como sigue

Un variado surtido de botellas de coñac, jerez, oporto, cerveza inglesa y alemana, licores, ginebra, orchata, cajas de dulces, vasos, platos, fuentes, frascos de cristal, una vidriera para masas, 1 una balanza con sus pesas, 1 buena de bronce para agua, 1 armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador con piedra marmol, dos espejos grandes, [illegible], 9 cuadros, 2 vidrieras frente á la calle, una araña de cristal, dos mesas redondas de caoba con piedra marmol, 1 mesa pie de fierro, mesas de esterilla y de madera, 12 taburetes, sillas de roble y esterilla, galerias con cortinas, 22 arañas de bronce de membrillo, porres varias [illegible], un depósito de hielo, una balanza, moldes, hornos, armarios, palas para el horno, una cantidad de vidrios de colores, [illegible] mas otros artículos que se detallan por su larga estension. M14

Por el mismo

Importante remate

DE MERCADERIAS

A cuatro, cinco, y seis meses de plazo

EN NUESTRA CASA

Perú número 27

El juéves 6 de Junio á las 12 en punto vendere nos las mercaderías que á continuacion se expresan:

Gran surtido de tercios y casimires de invierno una gran cantidad de rasos y pecha para sombreros y niños, camisetas de color, [illegible] y bordadas para hombres, [illegible] para mantas, [illegible] merinos de colores, [illegible] lana y seda, [illegible] para señora, [illegible] de colores, negra en [illegible], surtido general de [illegible] para señora, de [illegible] y algodon, [illegible], camisas y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de una casa francesa

Un magnífico surtido de tercio pelos que se liquidan por lo avanzado de la estacion. J1°

Nazar Gonzalez Gatan y Ca.

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Situada en la calle Bolivar 280

Perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Lopez de Almeida

El Domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 20 vs. 51 cts. de fondo y tiene 6 habitaciones, 4 bajas y de azotea, aguas corrientes, 2 patios, puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, &, y está tasada en 139,572 $ m|c, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 93,015 $ m|c. La buena situacion de esta finca que se halla entre 2 líneas de tramways, lo bajo de la base de venta y la solidez con que está construida nos ahorran toda recomendacion seguros de que los interesados se apercibirán de este buen negocio. Para ver las tasaciones y demas antecedentes, á la escribanía del Sr Repetto en los Juzgados, calle Defensa 1er patio y por mas datos á nuestra casa Perú 87. M19

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno

Y LO EN EL EDIFICADO

SITUADO EN EL PUEBLO DE

Almirante Brown

A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA

El Domingo 30 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como pertenecie te á la testamentaria de D. Juan Lopez, el terreno que arriba se indica lindando al Oeste con la calle Erézcano, al Norte con la de Rosales, al Sud con la de Brown y al Este con una calle sin nombre. Este terreno se compone de 150 vs. de frente al Oeste por 590 vs. de fondo al Este y tiene un rancho de quincho, pozo de agua muy buena y un monte de árboles de durasnos; está todo él cercado en la cantidad de 80,475 ps. m|c, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 53 650 ps m|c. Pocos terrenos tan hermosos como este, se encuentran en pueblos de tanto porvenir como el de Brown, á tan corta distancia de la ciudad y por un precio tan bajo como el de la base para la venta. Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la escribanía del Sr. Ponce calle Defensa, al lado de los juzgados y por mas datos á nuestra casa, Perú 87. J1

Por el mismo

El Juéves 6 del corriente y Viérnes 7 á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de un notable surtido de efectos de tienda, mercería, &, &.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, opieta negra y plomo, lona, cretillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, géner azul para pantalones, pañuelos de verbas, calzoncillos, e hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalita, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. Jn1

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos á las 2 de la tarde en punto, 45 docs. pañuelos y triángulos de felpilla última moda.

R. y J. Amoretti

Importante surtido de mercaderías—Al contado En nuestra casa Victoria 21.

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de groes negros, camisetas de lana, id clases medias, gambrona y bordado, percales y sarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corses, ropa blanca, popelinas seda, oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y tafetas, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias merinos negros, groes, alpaca, tiro doméstico, lienzos, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. J1

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21—Al contado

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle es parte es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases, magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalon, chalones y pañuelos de merino, chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon sin y con [illegible], infinidad de clases de géneros para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases, lisas, asargadas y labradas de todas clases, blanca, amarilla, punzó y azul; lustrinas negras hasta la fina, pieza mas fina, raso de lana, género para vestido última novedad, groes negros y de colores, raso de seda, surtido general, de merinos negros [illegible] clases de bramantes, [illegible] de diferentes anchos, [illegible] de algodon, bombasí crudo y blanco, colchas [illegible] de color y blancas, gran surtido de artículos punto de lana [illegible] para niños, gorras, pañuelos [illegible] de color y blancos, [illegible] frazadas finas francesas de pura lana de todos tamaños; y infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. J5

Ramon Basavilbaso

Judicial

El Domingo 9 de Junio de 1878 á la 1 de la tarde, de un lindo terreno situado calle de Moreno esquina de Gánova, compuesto del modo siguiente: 40 vs. de frente al Norte por 46 id de fondo al Sud; tasacion practicada por el maestro mayor Guillermo Martinez 40,000 $, base para la venta 2|3 partes 26,667 $. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago San Pietro, se procederá á vender el dia y hora señalada el terreno indicado tasado en la cantidad de 40,000 $ m|c, previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Fernandez Victoria 88. M1

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 30 de Junio

TESTAMENTARIA

De doña Manuela Perez de Troncoso

A LAS 2 DE LA TARDE

Una magnifica casa

CALLE RIVADAVIA Núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas 8 id bajas tramway, aguas corrientes, algibe, gas, etc, etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 80 céntimos de frente al Norte, por 40 vs de fondo al Sud.

Tasacion 252,599 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 168,399 6 m|c.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Zabalia y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, algibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se ad pta oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86 1er. patio á la derecha. M13

Por el mismo

Judicial

El Lúnes 10 de Junio

A las 11 de la mañana

AL MAS ALTO PRECIO

1020 ovejas mestizas buenas

Y dinero de contado

EN LA ENSENADA

En el partido de la Ensenada en el campo conocido por Jesus María, al mas alto precio y dinero de contado, de 1020 ovejas mestizas buenas al mas alto precio y dinero de contado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wuks contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. M2

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

El Viérnes 7 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños merinos, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pintos, id presidente anchos y angostos id mezcla, castor, paños pastas, bayeta de 2 frisas, y media pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pío tadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto id de merino, calzoncillos, mantas de lana, casado varias clases, sombreros de castor, entretela, un cuñulsim surtido de groes, percalinas negras y de color terciopelo, merinos y paños merinos. J1

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 6 de corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

30 barricas frescas, 25 id de la fonda, 20 id vermouth paraguayo, [illegible] 10 id frescos, 10 id muscat, 20 [illegible], 40 id coñac, 20 id oporto 15 id 16,40 id orchata, 10 id orejones, 20 id pasas de uva, 20 id aceite italiano 10 id aceite españa, 10 id velas esteáricas, 10 id jabon amarillo, 20 id café, 50 id azúcar, 20 [illegible] id sal, 5 cajas azúcar, 10 id pipas, 10 [illegible], 20 id almidon, 5 bordalesas vino, 40 id kerosene, 50 de papel para la b, 10 id [illegible], 5 [illegible], 25 id jengibre, 10 fardos, 100 papel estraza, 10 id [illegible], 50 barras de jabon, 50 damajuanas ginebra, 20 cajas vino de asti, 20 id anís, 10 fardos tabaco, [illegible] 20 bolsas nueces, 20 botellas papel, 5 [illegible] betun, 50 frasqueras ginebra, 5 id caña, barricas jabon en panes, 5 cajas fideos, 80 barricas aceitunas 50 [illegible], y otros artículos. J2

Leopolpo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas (En nuestra casa Perú 2)

El Viérnes 7 de corriente á las 12 del dia

Venderemos por orden de sus dueños al retirar lote y mejor de contado un surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:

Te orange, id congou, bacalao en cja, almidon mágico, kerosene en cja, arroz Bremen, aceite Parcar Lucca, membrillo en latas, pasas de Málaga, fideos de Nápoles, ginebra Real Holanda en cajones, id chica id y ries [illegible], id en [illegible], aguardiente de quemar en dama, encurtidos en cja, caña paraguaya en dama, vino oporto id, conservas varias clases, oporto varias marcas, ajenj, estragero, coñac varias clases, duces en latas, caña en tercerolas, vin Mendoza tinto, cobac en bts, café moka, yerba paraguaya en bts, id paraguaya en bts, sardinas en cuñetes, agua florida legítima, vino moscatel de Mendoza, vino asti legítimo, (oporto [illegible]), girasoles, tabaco negro, [illegible], 11 id [illegible], aceitunas sevillanas, vino oporto en [illegible], jabon amarillo, vinosa, [illegible], betun en latas, [illegible] Roche, vermouth frances, Torino, chayros de sal, [illegible], varias clases, jabon amarillo en panes, coñac pajarito, vino Burdeos, yerba en bls paraguaya y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. J1

Mattaldi Wells

GRANDIOSO Y NON PLUS ULTRA REMATE

De ricos muebles nuevos

DE ARAÑAS ORISTAL

Artículos de Boul

Pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos, cuadros al óleo y grabados, alhajas, garnitures de chimenea, platina, cristalería, porcelana y artículos de fantasía y de alta novedad.

En los grandes salones que ocupó la sociedad "Club Los Negros" en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Haveroff.

146—CANGALLO—146

ALTOS

Los dias 6, 7 y 8 de Junio

PROXIMO

Los dias 6, 7 y 8 de Junio próximo á las 7 en punto de la noche, procederemos á la venta (por cuenta y órden de varios tapiceros y dos casas introductoras) de un selecto surtido de los artículos antes mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Diez juegos de sala tapizados en brocatela de seda (dobles y sencillos.)

Cinco juegos de sala forma B. H. tapizados en raso (Capitoneé.)

Siete juegos de sala tapizados en repe de lana y seda, cachemir y otros.

Un magnífico juego de dormitorio hamburgues de nogal y roble, compuesto de una cama camera con baldoquin, dos grandiosos roperos con lunas francesas, una elegantísima cómoda con tocador.

Un gran lavatorio y dos mesas de noche, (juego cuyo costo es 35,000 $.)

Dos juegos dormitorio de jacarandá y roble, compuesto de cinco piezas cada uno.

Un juego dormitorio (de raiz de nogal y roble) compuesto de ocho piezas con riquísimas tallas.

Cinco juegos de dormitorios para una y dos personas, jacarandá y nogal.

Cuatro juegos para escritorio de jacarandá y nogal.

Cuatro juegos de comedor de nogal y roble

MUEBLES SUELTOS

Pianos, mesas de centro, roperos con espejo y sin él, comodas, lavatorios, bibliotecas, cómodas escritorio, mesas de comedor, escritorios, sillas de fantasía, sillas de nogal y de roble (norte america nas) y otros muchos que estarán de manifiesto.

Los salones se hallarán abiertos para que puedan ser visitados por los interesados, desde el dia 1° de Junio, (de dia y de noche.)

Recomendamos este remate, verdaderamente el non plus ultra hasta la fecha.

Las personas que deseen mandar artículos para este remate, se servirán ocurrir á nuestra casa calle Cangallo núm. 65 y 67, hasta el dia 30 del presente. M14

Por el mismo

Muebles y artículos de tienda

En su casa calle Cangallo núms 65 y 67

El Viérnes 7 del corriente a la 1 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos por su estension pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. J6

Por el mismo

De muebles

En su casa calle Cangallo n. 65 y 67

El Lúnes 10 del corriente a la 1 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en: Juegos de sala tapizados en brocatela, terciopelo, juegos de ante sala tapizados en repe, juegos de escritorio, juegos de dormitorio de jacarandá, nogal y caoba, juegos de comedor de nogal.

Muebles sueltos

Pianos, mesas de centro, galerías, espejos, cuadros, camas de varias clases, roperos con espejo y sin él, cómodas, lavatorios, mesas de noche, aparadores, mesas de comedor, sillas gran cantidad de varias clases, camas de fierro, mesas de pino y muchos otros que estarán de manifiesto. Jn5

H. Baizan

El Domingo 9 del corriente á la 1 de la tarde de 4 lotes de terreno situados en la esquina de la calle de Defensa y Santa Felicitas (antes del Pastor) este es un verdadero triunfo porque el dueño ha querido acompañar á Lavar la cruz á los que se sacrifican para los que tengan las se hagan dueños de un terreno que vale miles, como es consiguiente la diferencia del precio sobre sus costillas los reparte en este tiempo toman forma de batalla de donde siempre salen heridos los dueños y con doble cuero los que compran pero como al mundo de vuelta mañana les sucederá lo mismo, a los que hoy están en la buena, con que así no hay mas remedio que agacharse el pobre para que pase por encima el rico, el pormenor es como sigue: Los cuatro lotes se compone cada uno de 10 vs. de frente por 47 vs. de fondo. Cada uno dicho forman esquina á las calles de Defensa y á la del Pastor hoy de Santa Felicitas. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. J5

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde de 3 lotes de terreno situados en la calle mas simpática que hay en la América del Sud creo que será inútil describir que es la de Entre-Rios, porque todos los porteños sensatos y de buen criterio están obligados á saberlo así que se digan es tan valiente y desinteresado el dueño de los terrenos que al entregar los títulos de propiedad al martillero pronunció solo dos palabras que fueron las siguientes, reciba las escrituras y si no halla á quien vender regáleles que para mi es igual, creo que propietarios de esta talla han quedado pocos conque al no se aprovechen de esta generosidad es mas que sonso y compañía. La situacion de ellos es en la dicha calle de Entre Rios esquina de Independencia y Estados Unidos y cada uno se compone de 9 vs. de frente por 37 vs. de fondo. La bandera blanca y roja indicará con mas exactitud la ubicacion. J5

Por el mismo

El Domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde de cinco lotes de terreno á que menor por [illegible] Alsina, de todo la manzana situada en la calle de Méjico y Alberti, mirando al S. d y Oeste la venta será á lo que den por que hay una ecsurrida necesidad muy urgente, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1 uno que forma esquina, se compone de 8 vs. de fte. por 36 de fdo.

Lote n 2 de 8 [illegible] vs. de fte. por 40 de fdo.

Lote núm 3 [illegible] [illegible] y el 4 y 5 se compone de 60 vs. de frente por 46 de fdo.

Advierto que la liquidacion es forzosa, que no quede la ubicacion señalada.

Por mas pormenores al Rematador Bolivar 47. J5

Peralta Ramos y Ca.

La gran propiedad

MUY CENTRAL

Calle Bolivar números

94, 96 y 98

ENTRE POTOSI Y MORENO

Frente al Colegio Nacional

El local mas comercial y de mayor valor

17 1|2 varas fte por 70 de fondo

Magnífico edificio

ALTOS Y BAJOS

RENTA SEGURA

9,500 $ mlc.

MENSUALES

POR ÓRDEN DE LOS HEREDEROS DE DOÑA SANTOS GARCIA DE RAYCES

TITULOS GARANTIDOS

El dia juéves 13 de Junio

A las 3 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de los herederos de Da. Santos Garcia de Rayces y por liquidacion testamentaria la propiedad designada situada en el paraje mas comercial y central y cuyo terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, el edificio lo compone.

Parte baja

A la derecha, 1 almacen de 55 vs. de largo, con 17 vs. con 7 mas grandes piezas y tres grandes patios.

A la izquierda, 5 grandes piezas para estudios de abogados, patio, algibe de 7 pipas con bomba que surte de agua a los altos, letrina, etc., encontrándose así todo el frente y fondo edificado y que puede producir una renta de 8 á 9 mil pesos como en años anteriores ha habido.

Parte alta

Se encuentra edificada en dos departamentos, siendo así posible la separacion en dos casas, se encuentra en perfecto estado, tiene ademas grandes patios con hermosos parrales.

Tiene diez grandes piezas, cocina, letrina, algibe, corrientes, algibe, gas, & &.

Esta casa dió 3,000 ps. mensuales y prestándose á ser la mas sencilla produciria facilmente 14,000 y por ser tan central para estudios de abogados y familias.

Pocas veces se presentan propiedades para emplear con garantias los capitales como la presente.

Todas las personas que gusten, pueden visitar la casa y convencerse así de su exactitud del que esta, y aun algo mas que omitimos. M20

Por el mismo

Notable remate judicial

EN EL PARTIDO DE FLORES

Sobre la calle de la Arena

74-- Grandes lotes --74

Desde 700 hasta 5000 ps

Manzanas enteras, medias y lotes chicos

TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

El domingo 14 de Junio á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Noguer y como perteneciente a la testamentaria de D. Leandro Benavente, los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes, divididos todos por calles y situados en la calle de la Arena.

Sustracciones ascienden desde el precio de 700 $ hasta 5,000 $ el lote, no admitiéndose oferta menor que 2|3 partes.

Suprimimos un detalle de todos los lotes y tasaciones por su mucha estension.

Por los planos y precios, ocurrir Bolivar 94. J6

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

DE UNA FINCA

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

AL LADO DEL No. 806 ANTIGUO

ENTRE COMERCIO Y SAN JUAN

TASACION PESOS 36,842

2|3 PARTES 24 562

El Domingo 23 de Junio a las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando de las terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de Da. Marcelina Carriso esta espléndida casita hecha á todo costo, compuesta en terreno de 8 10 metros no milímetros de frente al Oeste igual á 9 varas 25 centavos por 12 metros 99 milímetros de fondo á Este igual á 15 vs.

Recomendamos á los interesados esta propiedad pues su tasacion baja hace que un pequeño capital se puede adquirir una finca que da de renta mas del 10.0.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Perez Gomar ó á los martilleros Victoria 111.

Nota—El comprador abonará el 5 00 al entenderse el boleto de compra venta. M19

Andrés W. Merea

Judicial

De muebles y lujoso

En su casa calle de Defensa núm 1

El juéves 6 de corriente a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Saturnino J. Zavala y como perteneciente a ejecucion seguida por D. José Lafarte contra la Sra D. Francisca M. de Fernandez, cuyo pormenor es como sigue

1 riquísimo perpendicular de tres cuerdas, excelentes voces, 1 ropero de jacarandá con espejo, luna francesa, 1 aparador de caoba y piedra marmol, 6 sillas doradas de fantasía, 1 mesa de centro con piedra marmol, de jacarandá, 1 baño de [illegible], 2 [illegible] de nogal, 1 aparador de pino, 1 [illegible], 1 la máquina de tripe, 1 escritorio, sillas de [illegible] de comedor de nogal, [illegible] grandes, 12 sillas [illegible] y otros muebles que estarán a la vista.

Libros—Las obras de [illegible], a pura de Dios. Andrés [illegible], El Sitio de Navarra, a espiacion vida de Abraham Lincoln, poesías de los Borbones, historia de dos amigos, José Davis, campanero de San Pablo, el autor Malta, [illegible], revolucion francesa, Se de Paris, Cristóbal Colon, historia argentina, varia y nove es de diferentes autores.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente a ejecucion seguida por D. Terencio Moreno contra la Sra. de Coningham, y cuyo pormenor es como sigue:

7 sillas enfundadas, 1 sofá [illegible], 1 sillon de repe azul, 1 piano, 1 mesa de pino, 1 cuadro de Verubio, 1 alfombra, y tres cuadros.

Al mismo tiempo Por órden de Sr. Juez de Paz de la Piedad 1 carro con todo, 2 caballos y guarniciones que se venderán por lo que den. J2

Erasmo Obligado

Judicial

De 3 manzanas de terreno

Situadas en la calle Larga

QUE VA AL PUENTE ALSINA

El 7 de Junio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Machi, los terrenos espresados. El valor de la tasacion asciende á ciento cinco mil pesos m|c, á razon de 35,000 $ por manzana de 11' var a de frente al N. por 125 de fondo al S. La base para la venta será las 2|3 partes que son, del todo 70,000 $ m|c, y de cada manzana 23,330 $ m|c. El remate se efectuará por el todo ó por manzana, á satisfaccion de los interesados. Los terrenos estan situados en un paraje magnífico, inmediato á la quinta del Dr Navarro Viola. Por mas datos al martillero Florida 134 (altos). M10

Por el mismo

Judicial

DE DOS CASAS

En las calles Lorea 152

Y Santiago del Estero 428

El 30 de Junio á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olsen de Viola. Una casa ubicada en la calle Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la finca de la calle á las 19 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material techos de azotea y cielos rasos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina, el 1er. patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 125,836 $ m|c. 18 cts., la base para la venta será sus 2|3 partes que son 84,556 $ m|c. 6 cts.

En seguida procederé á vender la casa calle de Santiago del Estero 428, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 24 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldozas, puertas y ventanas en buen estado, algibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 60,645 $ m|c. 44 cts., base para la venta sus 2|3 partes que son 40,430 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Florida 134 M10

Julian Muñiz (hijo)

Judicial—De un lindo terreno

El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo, un terreno situado en la calle de Cochabamba formando esquina á la de Rincon, siendo su área 50 vs. de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, frente á la quinta del Dr. Tamini, calle empedrada y rodeado de preciosos edificios, &, &.

Ascendiendo su tasacion á la insignificante suma de 95,994 $ m|c. y no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 63,996 $ m|c.

Nota—El comprador entregará el 5 p$ al firmar el boleto de venta.

Mas datos á la oficina de Carballeda ó al martillero, Defensa 463 M10

Policarpo Mom

Judicial—De una casa en el Paraná (Provincia de Entre Rios)

El Miércoles 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, dicho dia á la hora indicada mas arriba rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge por ejecucion seguida por D. Heraclio Hillner contra el Dr. D. Leonidas Echagüe por cobro de pesos, una casa en la ciudad del Paraná (Provincia de Entre Rios), calle Industria, compuesta de 3 piezas de azotea en buen estado construida en barro, el terreno mide 26 vs. de frente por 19 de fondo.

El remate se efectuará en Buenos Aires, en la calle de Defensa núm. 73.

Tasacion 3,217 ps. bolivianos, 2|3 partes 2,178 ps. bolivianos.

NOTA—Por mas informes á la escribanía de Joaquin Lujo, en el Tribunal de Comercio. Jn1

Burzaco y Langenheim

EL VIERNES 14 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Magníficas casas

Edificadas á todo costo

El dia y hora indicados remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las casas situadas en la calle del Juncal núm. 317, 319 y 321, cuyo detalle es como sigue:

Casa baja núm. 317

6 piezas construidas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de madera, ventanas á la moderna, friso de mármol, patios embaldozados, cocina, etc., etc.

Casa alta núm. 319

Gran escalera de marmol, 4 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza, balcon de 17 vs. al frente con balaustres, etc., etc., cocina y demas oficinas. Estas 2 casas estan edificadas sobre un terreno de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 40 de fondo.

Casa núm. 321

Precioso frente y zaguan forrados en mármol con magníficos relieves de lo mismo, 8 piezas con cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, gas, etc; galeria al 1er. patio, todo con piso y umbrales de mármol, el 2° patio embaldozado, huerta con plantas y árboles frutales, una gran glorieta de fierro, etc., etc.

Esta casa reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 10,000 $ (Série A), de los que se han amortizado 800 $. Jn4

Por el mismo

El Miércoles 12 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden terminante de los herederos de la testamentaria de D. Ambrosio Herrero

El dia indicado remataremos la propiedad situada en la calle de Europa n. 747 (entre Salta y Entre Rios) cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Sud, por 65 de fondo, y el edificio de 5 piezas de azotea, pozo, cocina, &, etc. el primer patio embaldozado, el segundo en ladrillo, y en la huerta plantas de mérito.

La base para la venta será de $ 68,475 m|c 2|3 partes de ps 45,650 en que ha sido tasado por el maestro mayor D. Felix Baca.

La venta es al contado y se realizará infaliblemente el dia y hora indicados, por órden terminante de los herederos, para chancelar dos créditos hipotecarios de 10,000 $ m|c. cada uno. J4

Por el mismo

Judicial

EL JUEVES 6 DE JUNIO

A la 1 p.m.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion

De la ajencia

DE CARGA

SITUADA EN LA PLAZA CONSTITUCION

Cuyo movilíario es como sigue: 1 escritorio, 1 baranda para id, 1 prensa de copiar, 6 sillas de madera, 2 bancos para escritorio, 1 armazon para marcas, 5 marcas de fierro, 1 estante para papeles, 1 sofá forrado de lona y varios muebles y útiles y una cantidad de artículos que estarán a la vista. Jn4

Carlos Secchi

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle Belgrano num 740

ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS

Base para la venta $ 29,900 m|c

El domingo 30 de entrante Junio a las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Doctor D. Martin Bustos, se ha de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Martinez y Da. Sofía Vinsent, situada en la calle Belgrano 740 entre las de Zeballos y Solis.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1|2 de frente al Norte por 38 vs. de fondo, 4 piezas de material, cocina, pozo, parral con [illegible], etc. etc., ha sido tasada en $ 44,[illegible] m|c. que es apenas el valor del material empleado y esto considerando el estado de la finca que está algo deteriorada. La base para la venta es la suma de 29,900 que representa las 2|3 partes de la tasacion.

Los títulos son inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p$ al contado como seña en el acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado a la órden del Sr. Juez de 1ra instancia.

Para mas pormenores ocurran á la oficina del escribano secretario S. [illegible], Defensa 56, ó a la casa del rematador calle Moreno 115 altos. M21

Pedro de Elizalde y Ca.

De la mercería

CALLE DE BUEN ORDEN NUM 118

EL VIERNES 7 DEL CORTE

A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

Al contado

El viernes de corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un variado surtido de artículos de mercería cuyo pormenor es como sigue

Bramantes, hilo negro, [illegible], percales, medias de lana, id de seda, [illegible] de seda, [illegible], guantes de hilo, [illegible] pequeñas, corbatas de seda, perfumería, sacos de paño, camisas de hilo, percales, [illegible], [illegible] de seda, blancos, tul de seda, [illegible], [illegible], género para vestido, vestidos hechos, sombreros para hombre, ajuares, pañuelos de seda, [illegible], hilo blanco, [illegible] de seda, id de lana, trajes para niño, [illegible], cintas de seda, id de hilo, id de algodon y otros muchos artículos que no detallamos por su estension. J6

Por el mismo

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios

El lunes 10 de Junio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un gran surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue

Pasas argentina, fideos de Nápoles, aceitunas sevillanas [illegible] varias clases, café moka, té negro y verde, vasos, vino oporto y jerez, id carlon en pipas y medias pipas, anis en cuarterolas, vino frances en barricas, caña del Paraguay y alambres de [illegible] en tercerolas y damajuanas, vino garnacha, ajenjo, vermouth frances y de Torino, alpargatas, hilo de acarreto, bachas, coñac de varias clases y marcas, vino de Asti, vermouth Torino legítimo, vino Mendoza, este mendo, té surtido y en paquetes, bacalao grande escoces, arenques en latas y cuñetes, encurtidos ingleses, dulce del Brasil, id guayaba, id jalea y otra infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo una partida de cueros de color, cueros de potro, badanas de cáscara, cueros de becerro, tafiletes blancos y bruñidos y hormas de encambrar, cajas de elástico de para lana, etc. J6

Juan Antonio Silva

De buenos y elegantes muebles

EN LA CASA CALLE SOLIS 351

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Continuacion del remate anterior

Por orden del [illegible] Pedro F. Roman

[illegible]

Y tener que desalojar la casa

El domingo 9 del corriente Junio a las 12 en punto del dia y previniendo á quien haya lugar por tener que desalojar la casa, se hace la venta de todos los ricos muebles que no se han podido vender por falta de tiempo el domingo anterior y que consisten en lo siguiente

Sala—Un rico piano perpendicular de jacaranda de excelentes voces fabricante Remi de Paris, un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas forro de repe granate con banda de seda floreada, otro juego de hechura griega compuesto de un sofá, dos á dos sillas, [illegible] de cachemir de lana y seda, dos sillas de fantasía color habano bastado capitone, una mesa de centro jacaranda con piedra marmol, un precioso espejo de cuerpo entero marco jacaranda y luna francesa de cristal blanco, otro espejo dorado marco dorado, tres juegos de guarda de cortinas de repe de seda verde, un precioso araña de [illegible], [illegible] de esta lucha, dos [illegible] á la vista, [illegible] alfombra tripe rasado, [illegible], [illegible] de mesa, [illegible] & & &

Ante-sala—Un rico juego [illegible] en perfecto estado con diez á [illegible] con forro de repe, compuesto de trece piezas [illegible] tallada, un escritorio [illegible] de [illegible], con dos alma [illegible], [illegible] de seda de jejen color habano, una mesa de centro con piedra marmol, un hermoso espejo marco dorado de cuerpo entero y cristal bacaraí, [illegible] juegos de guarda [illegible] una alfombra de tripe, [illegible] á kerosene, adornos, & & &

Primer dormitorio—Una rica cama camera de jacaranda con elástico, y cortinado [illegible], un precioso ropero de jacaranda luna francesa doble un precioso lavatorio [illegible] de dos cuerpos, una cómoda hamburguesa y tocador de [illegible] con repe, [illegible] granate una máquina de coser, 1 tirador, una [illegible] percha alta torneada, [illegible], cuatro espejos alfombrado de tripe adornos, &, &

Comedor—Un juego de comedor de caoba maciza de [illegible], compuesto de un aparador de 3 cuerpos con 2 estantes y 6 espejos, una mesa de caoba maciza para 18 cubiertos, 2 mesas de trinchar de caoba, de 1 pié 16 sillas y 2 sillones de caoba maciza tallados asiento de esterilla, 1 sofá de caoba tallado de crin floreado 1 caja de fierro para dinero 1 espejo bañado marco dorado, 4 grabados sobre acero, 1 lavatorio francés, 2 galerias con cortinados, 1 araña de 3 luces á kerosene, 1 estufa, juego de [illegible], cristales objetos de composicion rentos de vinos, alfombrado de tripe adornos & etc.

2° Dormitorio—Cama de bronce con elástico ropero de caoba lavatorio de caoba 1 juego de 7 piezas de cretona, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de luz, 6 sillas de esterilla galerías con cortinado cuadros espejos alfombrados etc. etc.

Patio—Varias tinas con plantas algunas de mérito una pajarera con un zorzal cantor, toldo de patio, bancos de fierro y de madera y otros objetos que estarán á la vista.

Prevengo que como en el remate anterior todo será vendido al mejor precio pues garanto que los objetos que se paguen en venta indispensablemente se venderán á cualquier precio. J6

M. Martin y Omar

Al contado En mi casa Perú 94 98

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda etc, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de repe, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantelitas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de charol, botines especiales para hombres y niños, y toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, coña plumas, sedas lanares, sordidones, perfumería, alpargatas y otros artículos que estarán a la vista. J5

Por el mismo

En mi casa Perú 94

Gran y espléndido remate

De artículos franceses ingleses y alemanes

POR CUENTA ESCLUSIVA

DE UNA FUERTE CASA INGLESA

De artículos de la estacion

Por bultos y medios bultos al gusto del comprador

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería cuyo detalle irá mañana. J6

Francisco Constenla y Ca.

Judicial

De un hermoso terreno situado en el pueblo de San José de Flores y como perteneciente a la testamentaria de D. Nicolás Romero, a dos y media cuadras de la plaza principal y con frente a la calle Rivadavia.

El Domingo 23 de Junio a las 2 de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente a la testamentaria ya indicada, y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa el terreno mencionado, cuya área consta de 23 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, habiendo sido tasado en la suma de cincuenta y dos mil quinientos pesos m|c.

La base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 35,000 $ m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de esta suma.

Se previene a los interesados que los títulos estan en la Escribanía del Sr. Luzabor (bajo cabildo) por donde tramitan los autos y á donde deben recurrir para examinarlos antes del remate, despues no se oirá ningun reclamo.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto entregará la suma de dos mil pesos m|c. como garantia.

Por mas informes a los martilleros calle Potosí 93 estudio del Dr. D. J. Obligado. M23

R. Garcia y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA Y TERRENO

QUE COSTÓ 65,000 $ m|c.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle Rosetti num. 172

El Domingo 16 de Junio proximo á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia la mencionada casita componiéndose el terreno de 15 varas de frente al Norte por 44 varas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale.

Base para la venta $ 25,650 m|c. El remate tendrá lugar en la misma casita, por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109 á la escribanía de Perez Gomar. M12

Rafael Barreda

Judicial

Terreno de porvenir

En las calles mas centrales del Azul

Tasacion bajísima

Por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y en los autos seguidos contra la testamentaria de Da. Micaela Gavay, procederé á vender en el mismo local, el dia 16 de Junio a las 12 de dia en parte un precioso terreno en el pueblo del Azul calle VIII esquina XXIV compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, constando de 88 vs. de pared doble y 194 vs. de pared sencilla, con pozo de balde &.

La tasacion es bajísima hecha escusivamente para facilitar su venta: Ella asciende a la suma de 27602 $ 4 ½ y no se admitira oferta que no exceda de las 2,3 partes que son 18,402 ps. m|c.

Para ver las escrituras y demas requisitos pueden pasarse en Buenos Aires por la escribanía de D. Sebastian Martinez Defensa 82, Secretaria.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero en el acto de haberse firmado el boleto compra venta, cantidad de 3000 $ m|c, sin cuyo requisito no se le estendera este. M14

Por el mismo

UNA CASA

HACIENDO ANGULO DE ESQUINA

CON LAS CALLES BALCARCE Y CHILE

Tre e varas y pico de frente a una calle

Por treinta y nueve de fondo á la otra

BASE PARA LA VENTA

36,670 PESOS M|C.

No se paga ni la mitad del terreno

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia y por disconformidad de partes y acuerdo tambien en la ejecucion que sigue contra el Dr. D. José Frias la Sra María F. de Fanzana por cobro de pesos, procederé a vender el domingo 23 de Junio a las 4 de la tarde la finca ubicada en la calle de Balcarce num 262 y 266 haciendo angulo de esquina con la calle de Chile.

Esta finca de gran porvenir para el que la compre ha sido tasada tan sumamente baja, que tenga la seguridad de que no se ha tenido en cuenta otro movil que el de la venta á todo trance.

He aquí el detalle.

TERRENO—Se compone de trece varas setenta y siete cents. de frente a la calle de Balcarce por treinta y nueve de fondo a la calle de Chile, previniéndose que al Este en su fondo angosta quedando en nueva varia, por que es un terreno irregular.

EDIFICIO—Dos magníficas piezas de azotea frente a la calle de Balcarce, un gran corredor, patios, otra pieza interior sobre el costado de la calle de Chile con techo de teja, letrina, cerco de pared al costado Norte y en el fondo, etc.

TASACION—La tasacion practicada por los peritos asciende a la suma de cincuenta y cinco mil $ m|c, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son treinta y seis mil setecientos setenta $ m|c.

NOTA—El comprador depositará en manos del martillero la suma de cinco mil pesos m|c al estenderse el boleto de compra venta, sin el cual no se admitirá ninguna postura, pues es requisito indispensable.

OTRA—La persona que quiera ver los títulos puede pasarse por nuestro escritorio, Perú 61. J5

Rodriguez y Coradu

Judicial

El Domingo 9 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés [illegible], en ejecucion seguida por D. A. Penoni, una casa situada en la calle de Venezuela núm 1039 entre las de Rincon y Pasco, cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde y su terreno de 10 vs. de frente por 41 vs. de fondo. Su tasacion importa 42,000 $ m|c y la base para la venta son las 2|3 partes que son 28,006 $.

Aprovecharse los que quieran emplear bien su dinero, pues pagan la renta de un 1 p$ mensual, el paraje no puede ser mejor, tramways á 1 cuadra. Informes a los martilleros, Perú 147 ó á la escribanía de Sagasta, Victoria 61. M13

Por el mismo

Judicial

[illegible]

El Sábado 29 de Junio (dia de fiesta) a las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Zavala y como perteneciente á las testamentarias de D. Bart. o Peir[illegible] y Da. Blanca Sanguinetti, una casa situada calle Tacuarí num 504, su edificio se compone de 7 piezas de material, techos de azotea, un cuarto de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, parras y su terreno consta de 17 1|2 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo. La tasacion es sumamente baja pues solo importa 95,380 $ m|c, y la base para la venta son las 2|3 partes que importan 63,974 pesos m|c.

Recomendamos esta casa pues el paraje es inmejorable y contra su precio muy bajo y da una renta de 900 pesos mensuales. Los que deseen colocar bien su dinero ocurran el dia y hora indicada al remate y se convencerán de lo que queda dicho. Informes a los martilleros Perú 147 ó a la secretaría del Escribano Sagasta Defensa en ler patio. M23

Mariano Gaete

JUDICIAL

EN LOBOS

De una importante finca

El dia 16 de Junio á las 3 en punto de la tarde, donde estará la bandera, procederé á vender por órden de Sr. Juez de Paz D. Orestes [illegible] la magnífica finca de propiedad de D. Domingo [illegible] para el pago de creditos de dicho [illegible] Avila y Bernardo.

Esta buena propiedad está situada en uno de los mejores puntos de esta localidad calle San Isidro haciendo esquina, tiene 55 vs. de frente por 30 de fondo, un gran edificio de 5 piezas de material, [illegible] zaguan, un gran galpon de 20 vs., cocina, caballeriza y demas oficinas necesarias, tasado todo en la insignificante suma de 83,32 $ m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de esta tasacion.

Es escusado recomendar esta importante propiedad pues el que la conozca verá que es un buen negocio la adquisicion de ella.

No olvidarse el dia y hora.

Para mas detalles al martillero en Lobos, oficina de Sr. Lagos. M30

M. Billinghurst é hijos

En la casa habitacion

DEL Sr. D. EMILIO GONZALEZ

CALLE LIBERTAD N. 69

DE TODOS LOS MUEBLES Y DEMAS MENAGE

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia se, han de rematar sin tasa alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba designada consistente en lo siguiente

SALA—Un juego muebles de jacaranda forro de seda carmesí fundas de hilo, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un piano perpendicular gran formato de Boisselot et fils, una mesa de centro jacaranda oblonga con piedra marmol 6 sillas portátiles doradas de fantasía, 1 espejo grande marco dorado, 1 una veterianas, 4 cortinados con galerias doradas, cenefas de seda carmesí, una araña á gas de 8 luces, un magnífico retrato al óleo de D. Bernardino Rivadavia, obra del artista D. Martin Boneo, 2 grandes cuadros tambien al óleo del mismo artista representando "El gaucho enamorado" y "El gaucho en el pago", 2 paisajes europeos, alfombrado de tripe y demas adornos.

DORMITORIO—1 cama de caoba con elástico, 1 coqueta y 2 sillones forro damasco, 1 espejo grande de cuerpo entero marco dorado, 1 rico percha de caoba, 1 mesita id, 1 brazo de gas, alfombrado y otras adornos.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de roble 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 bañero de caoba, 1 percha de roble 1 trape, alfombrado y otros útiles.

COMEDOR—1 mesa de caoba [illegible] para 24 cubiertos, 1 id mediana para al mismo, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 12 sillas roble con esterilla, 1 ca naol de caoba con piedra marmol, 1 reloj americano de pared, 6 cuadros al óleo de frutas y aves etc, obras del artista Boneo 4 cuadros Europeos tambien al óleo representando la vida turina de Luis XV, Servicio de losa y porcelana de uso, cristalería id, bandejas, alfombrado y otros enceres de la reparticion.

OTRO CUARTO Con 1 bañadera, 1 cama de fierro, sillas y otros útiles.

PATIO 18 tinas con plantas de camelias, jazmines del cabo del pais etc. J2

Ramon Alvis

Judicial

CUARTA RETASA

El Domingo 30 de Junio á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente a la testamentaria de D. Juan Casenave, situada en la calle Buen Orden núms 989 y 991, entre las de Brasil y Caseros, á saber.

Su terreno mide 9 mts. 157 milímetros de frente al Este por 50 mts. 54 milímetros de fondo al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo Sud Oeste del fondo de 3 vs. y 95 cts. de largo por 1 vara 70 cts. de ancho el edificio consta de 3 piezas de material, pozo cocina &, tasada en la cantidad de 117,741 $ m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 78,494 $ 4 cts. Por mas informes al rematador Bolivar 4.

NOTA—El comprador abonará el 5 p$ al estenderse el boleto. M4

F. Fernandez

En San Nicolas—Judicial

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Cutó, situada en la calle de Lavalle num 41, entre Constitucion y Guardia Nacional. Nueva retasa 20,000 $ base para la venta 13,333 $.

El Domingo 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. Lorenzo Sanchez, una finca y terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino Cutó, situada en la calle de Lavalle num. 41, entre las de Constitucion y Guardia Nacional, donde estará la bandera de remate y la que consta de lo siguiente:

Una finca de azotea compuesta de 2 piezas de material y un zaguan con frente á la calle de Lavalle edificada en un terreno de 18 1|2 vs. de frente por 35 de fondo, toda cerrada de material y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 20,000 $ m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en el mismo local, donde esta situada la finca, y la base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que importan 13,333 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. M28

Remates á la vista

Francisco Bulnes
JUDICIAL

De una casilla de madera, techo de teja, con frente á la via ferrea del ferro carril del Norte en las Conchas.
El 6 de Junio á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender por órden del Tribunal de Comercio la mencionada casilla, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Domingo Iparraguirre, contra D. Pedro Chamati. M28

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle de Santiago del Estero n. 74

El Lúnes 8 del corriente

A las doce del dia

Se procederá á la venta por órden de su dueño de los muebles ya mencionados y que su detalle en parte es como sigue:—Sala 1 juego de jacarandá poro de brocatela 2 mesas de centro con piedra mármol, alfombrado, 1 lámpara de kerosene, 2 brasos de kerosene con sus bombas 1 guarda fuego de bronce con sus útiles, 1 cortinado con senefas.
Dormitorio—1 cama de bronce con cortinado, 1 id de fierro con pabellon, 1 alfombrado, sillas esterilla.
Comedor—2 aparadores con piedra mármol, mesas una gran mesa de 16 cubiertos, 12 sillas casi nuevas.
Escritorio—1 escritorio con 2 rinconeras negro, 1 lampara de pared, 1 id de sobre mesa, alfombrado, 1 espejo ovalado 1 arañita para kerosene, 1 lavatorio de fierro con espejo, 1 cómoda negra, 1 lámpara: cuadros muy ricos, cristales, loza, y un gran surtido de plantas, 1 cocina económica 1 bañadera y otras cosas que estarán á la vista. Por mas informes calle de Tacuarí 428. J6

Mariano Artayeta
Judicial

En el partido de Pila, Cuartel 3, establecimiento de "La Siedrita."
El sábado 14 de Junio á las 12 en punto de la mañana procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan P. Diaz cuyo detalle es el siguiente.
900 ovejas al corte tasadas á 28 pesos una, 40 yeguas al corte id id 70 id; 1 puñal cabo de plata, id id 250 id, una marca de fuego con su boleto correspondiente id id id 1500 id, 29 lienzos corral en buen estado id id 360 id, 57 palos de corral de oveja id á 4 id, 25 id sueltos id id 5 id y 2 piezas con buena madera y una ramada 11 en 1700 id, 10 caballos id 300 id; un carro con guarniciones id 3,000 id. una jardinera vieja id 1800 id.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Por datos al rematador en Dolores Perú 32. M21

Damian Cabrera

De la grande y espaciosa propiedad calle de Europa núm. 212, por órden de su dueño por tener que ausentarse del país.
El Domingo 16 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en remate público y bajo las condiciones que se estipularán en el momento de la venta la espresada casa calle Europa núm. 212, compuesta en terreno de 17 1/4 vs. de frente al Norte por 65 1/2 de fondo al Sud, con 14 piezas de material, despensa, 2 cocinas, huerta con jardin, árboles frutales y demas oficinas necesarias.
Esta magnífica propiedad renta actualmente 2,500 $ m/c mensuales y ha sido tasada en la suma de 296,960 $ m/c, siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 193,926 $ m/c. Ruego á los Sres interesados se sirvan visitar la espresada casa á fin de que vean lo bajo de su tasacion, debo prevenir que los titulos son de 1er. órden los que desde ya garanto al comprador, y los que están á disposicion de las personas que gusten examinarlos, en el escritorio del rematador Rivadavia núm. 10, altos.
NOTA—El comprador oblará el 5 p.S en el momento de firmar el boleto. M30

Por el mismo

JUDICIAL

De 2 magníficos terrenos, sin bombo, el mejor paraje del municipio para casa de campo ó recreo á 1/2 cuadra de la estacion Almagro tasacion bajísima
El domingo 9 de Junio á las 2 de la tarde remataré los 2 terrenos mencionados al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Fortes cuyo pormenor es el siguiente;
1° Lote calle Almagro entre Piedad y Cangallo, con 14 vs. de frente al Oeste, por 35 1/2 de fondo, tasado en la insignificante suma de 14.000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 9 334 $
2° Lote calle Cangallo á la vuelta del primero con 18 varas de frente al Norte, por 54 de fondo al Sud tasado en 24,375 base para la venta 18,250 $, advirtiendo que estos terrenos se unen por el fondo, por consiguiente tienen salidas dos calles para ver su tasacion y los titulos que son de primer órden á la escribania de Llames Oliver Defensa 86 segundo patio ó al martillero Moreno núm 78.
Nota—El comprador oblará el 5 p.S en el momento de firmar el boleto. M7

Angel Aguilar
CENTRAL
Cangallo entre Uruguay y Paraná
EL DOMINGO 16 DE JUNIO
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE
AL MEJOR POSTOR
LA CASA CENTRAL CANGALLO 641

Tasada en todos sus ramos en la suma de 180 mil pesos m/c. y se venderá por las dos terceras partes que son 120 mil pesos m/c. La casa tiene nueve varas de frente y setenta de fondo, nueve piezas, cinco en el primer patio y cuatro en el segundo patio para el servicio. Esta propiedad central está situada á una cuadra de la Iglesia de la Piedad, á dos del mercado Lorea y á tres del mercado del Plata.
Como posicion está en la cuadra mas linda de la calle Cangallo, rodeada de tramways, de hermosos edificios y de una vecindad distinguida. La propiedad está libre de todo gravámen y se dan titulos á satisfaccion del comprador al firmar el boleto. La casa puede verse á toda hora del dia. J5

Manuel de la Serna
CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruages. M12

Por el mismo

Los Lúnes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia, varios muebles, efectos como para usos, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras
Los Viérnes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.
Atencion—Se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

C. Tobal y Ca.
De un hermoso terreno
CON EDIFICIO Y PLANTACIONES
SITO EN EL PUEBLO DE QUILMES
Calle núm. 10 esquina á la de núm. 9 de propiedad de D. Justo Gonzalez
Por lo que den

El domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde y á dinero de contado procederemos á la venta del citado terreno con su edificio compuesto de 4 piezas de material cocina, letrina, y de 8 mil árboles frutales. Escrituras inmejorables.
Nota—El terreno se compone de 50 vs. de frente por 100 de fondo, teniendo 2 frentes uno de 100 vs. y 2 de 50. J

Por el mismo

En la calle San José n. 918

De una preciosa casa

Compuesta de cuatro piezas, cocina, &. & Y de un galpon de 18 vs, el todo edificado en un terreno de 10 vs. de frente por 38 de fondo.
El domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, la citada propiedad, por lo que den. Titulos perfectos.
Por mas informes á nuestro escritorio, Alsina 139 (altos). J4

Por el mismo

DE LOS RICOS Y ELEGANTES MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
DEL SEÑOR DOCTOR D'HAUCOURT
Por ausentarse este señor para Paris
Peritener que asistir al Congreso Homeopático
150—MAIPU—150 (altos

El miércoles 19 del corriente á las 12 1/2 en punto procederemos á vender, á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, los muebles á que hacemos referencia los que no detallamos por su mucha estension, pero si prevenimos que hay para todos gustos, bastando decir que se hallan perfectamente amueblados 7 habitaciones y se as son: sala muy bien puesta, hay ademas un riquísimo piano de concierto Erard escritorio con muy ricos muebles, 3 dormitorios perfectamente bien puestos, comedor (aqui recomendamos especialmente la porcelana) y despensa con infinidad de objetos útiles.
En los primeros patios hay una selecta coleccion de plantas de adorno com camelias, jazmines di melas y una rica magnolia forosta. &. &.
¡FIJARSE BIEN!—A las 3 remataremos por lo que den en la misma casa y de pertenencia del Dr. D'Haucourt, 4 lindas manzanas de terreno, sito en el pueblo de Pontevedra. Hay que venderla.
ATENCION—Prevenimos que el piano Erard que venderemos es de concierto y de los mas ricos que ha venido al país, como podrán apreciarlo las personas competentes.
Con que así, no falten interesados en el dia y hora indicada, pues hay de todo y para todos. Escritorio de los martilleros, Alsina 139. J5

Peña y Mendiburu
JUDICIAL
De la casa calle de Cuyo n. 468

TASACION BAJISIMA............ 280.000 $ m/c
2/3 PARTES .... 186.666 " "

Renta segura

El juéves 4 de Julio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Carolina Arellanos de Diaz, esta magnífica casa hecha á todo costo y entre las calles de Cerrito y Libertad, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte por 66 vs. 30 cts. de fondo al Sud, con un edificio de 5 espaciosas piezas de material y empapeladas. 2 grandes patios y árboles, 3 con techo de teja francesa y sótano y 3 mas de madera con techo de zinc, letrinas, gas &. &. Toda esta magnífica propiedad ha sido tasada en la suma de 280,000 $ m/c. y no admitiremos oferta que no supere las 2/3 partes de su tasacion.
Prevenimos que existe un contrato con el actual inquilino por varios años.
Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 141 ó al escribano Secretario D. Mariano Andrade Defensa 86.
Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 5,000 $ m/c en garantía. J4

Por el mismo

Judicial

DE LA CASITA

Calle de Salta núm 306

Tasacion .... [illegible]
2/3 partes .... [illegible]

El Viérnes 5 de Julio á las 3 de la tarde, [illegible]

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De todas las existencias
DE TIENDA, ALMACEN Y GANADOS
En la laguna de los Padres
Partido de Balcarce
CUARTEL TERCERO
Pertenecientes á los Sres. Harris y Luenga

El Viérnes 7 de Junio á las 12 en punto del dia procederé á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco, todas las existencias de tienda, almacen, ganados y construcciones situadas en el establecimiento de los Sres. Harris y Luenga en la laguna de los Padres y suprimo su detalle por su mucha estension pero los interesados pueden ver el inventario en la oficina del Escribano Don Eugenio Blanco, calle del Perú 119. M15

J. M. Martinez y Ca.
Judicial
CALLE VICTORIA
Núms. 390, 392, 394 y 396
ESQUINA A BUEN ORDEN Nº 60 y 62
Renta buena y segura

El Domingo 9 de Junio á la una en punto remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por cuenta de la ejecucion seguida por la sociedad Crédito Mobiliario, contra D. Marcos Noguera, la propiedad calle de Victoria núms. 390, 392, 394 y 396, esquina á Buen Orden núms. 60 y 62. Los detalles de esta finca son los siguientes:
TERRENO—15 vs. de frente al Norte calle Victoria, 19 vs. 90 fondo frente á Buen Orden, tiene ademas en el fondo un martillo á su favor de 4 vs. 10 cts. por 6 vs. 70.
EDIFICIO—Se compone de 2 casas con 8 habitaciones en buen estado, cocina, patios y demas comodidades. La esquina tiene un salon donde está el café de 19 vs. de largo.
Tasacion $ 371,337 m/c, 2/3 partes $ 247,554 base para la venta.
Esta propiedad situada como se vé en un paraje donde nadie vende, reditúa alquilada baja como está, mas de 1 p.S. dá actualmente 3,540 $ mensuales.
Las tasaciones han sido hechas últimamente y se ha tenido en ellas en cuenta la depreciacion que han sufrido los bienes raices.
Escusamos recomendar esta finca cuya situacion y bajo precio la colocan en condicion de hacer con ella una magnífica especulacion.
Para ver las tasaciones y titulos que están en perfectas condiciones, á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por mas detalles á los martilleros, Moreno 115. M12

Eulojio Guenca
JUDICIAL
UNA BONITA CASA
Calle Larrea núms. 130 y 132
TASACION 70·038 PESOS M/C.
Las 2/3 partes $ 46,692 $ m/c.

Casa central á 3 cuadras de Balbanera (calle empedrada) gas y aguas corrientes y rodeada de tramways, cerca tambien del 11 de Setiembre (foco de Comercio).
El Domingo 9 de Junio á la 1 en punto venderé la casa arriba mencionada por órden del Sr. juez de la 1 instancia Dr Rosa, por ejecucion seguida por D. Bartolomé Casca contra D. Bernardo Facio la casa consta de 5 lindas piezas siendo una de ellas la de la calle para negocio que actualmente hay almacen de comestibles, zaguan ventanas a la calle, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo todas de maderas duras, techos embaldozados tiene de frente 10 vs menos 10 centímos, esta casa puede dar de alquiler 800 $ mensuales esta renta retasada, ... de 60.000 ps. ... ahora de 46 6?2 pa m/c, con que aprovechar la pichincha, el Domingo 9 de Junio á la 1, escrituras superiores.
Todo comprador sin excepcion entregará 7,000 ps m/c al firmar el boleto de compra, los cuales se descontarán al estenderse la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). M78

Waldino C. Ponce
Judicial
El dia 16 de Junio á las 12
Del dia
DE UNA CASA
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Altos y bajos
FORMANDO ESQUINA
TACUARI Y CHILE NÚM. 378

Perteneciente á la testamentaria de D. José Deichessary y por mandato de Sr. Juez Dr. Martin Bustos, edificada en terreno de 8 vs. de frente á E. ó sean 6 mts 228 mm por 26 vs de fondo al Oeste ó sean 22 mts 515 mm, compuesto su edificio bajo de un almacen esquina y trastienda, un zótano, cocina, una pieza para caballeriza, pozo con pileta y letrina en los altos, 5 piezas, todos sus techos son de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, paredes de 1 1/2 ladrillo hechas en cal, azoteas, puertas y ventanas de maderas duras, calle empedrada y tramway á su puerta.
Base para la venta 115 ... $.
NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó á la oficina del escribano Faustino Miñones. M7

Por el mismo

Judicial

De la mejor embarcacion que existe fondeada en la Boca del Riachuelo
ELLA SE DENOMINA

Goleta "Bernardo Quartino"

El dia 16 de Junio á las 3 de la tarde, de la mejor embarcacion que se encuentra fondeada en el Rio de la Plata denominado "Bernardo Quartino" de porte de 150 toneladas, su casco se compone de maderas duras, aparejos y arboladura de 1/2 vida, anclas y amarrasones correspondientes y 1 bote, todo en estado de navegar. Tasado en la ínfima suma de 90,000 ps. m/c, siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 60,000 ps. m/c. Por mandato del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de D. Luis Quartino.
Nota—El comprador dará una garantía de 5,000 ps m/c al recibir el boleto de compra venta. Por datos al rematador, Perú 141. M11

Rómulo Bayá y Ca.

El domingo 9 de Junio á las 12 del dia en el Cuartel séptimo partido de Matanzas donde estará la bandera procederé á vender por órden de su dueño lo que á continuacion se espresa: 4000 ovejas mestizas rambouillet cuya majada ha servido para reproduccion de padres, 300 ovejas lincon, 20 carneros padres rambouillet, 15 id id lincon, 10 bueyes superiores para trabajar, 20 caballos de silla, 4 petisos id id, 2 yuntas de caballos para carruajes mansos, 1 mula de carro, 3 id chucaras, una manada de yeguas de 30 piezas, 6 potros, 3 vacas lecheras con cria, 10 toros tarupos de 1 1/2 á 2 años, 1 máquina de segar trigo y alfalfa con muy poco uso, 1 romana para pesar lana de 23 a, 1 máquina de tirar alambre, 2 mesas de estar lana.
Al mismo tiempo vende varias puertas y ventanas con algun uso y algunos otros artículos que estarán a la vista.
Nota—En la estacion de Marcos Paz habrá carruajes para conducir los interesados.
El campo se arrienda por un precio sumamente bajo, cuya area del terreno se compone de 200 a 250 cuadras cuadradas el campo es de excelentes pastos con aguada permanente y alambrado 5 carros de bueyes.
Por datos en Marcos Paz al Sr. D. José Petri y en Buenos Aires al rematador en la calle de la Piedad 144 de 1 a 3 de la tarde. M30

Lino D. Lagos
Judicial

En el partido del Tordillo. Hacienda lanar
De órden del Sr Don Antonio Quadri, Juez Comisario y perteneciente al concurso de D. Santiago Tisoni
El dia 10 de Junio procederé á vender a las 12 del dia en el establecimiento de D. Santiago Tisoni en el Tordillo, dinero de contado, las haciendas y demas existencias en aquel punto, á saber
Primer puesto—750 ovejas, 27 animales vacunos, 45 caballos, 110 yeguas al corte, 1 corral ñandubay con 1 palmas, 1 corral ovejas, alambrado de la quinta, 2 casillas madera techo de fierro y paja, 1 rancho quincho, 8 bebidas madera, 1 manga, 2 carretas castillos, 1 carreta con llanta, 1 zorra para agua.
Segundo puesto—570 ovejas, 1 corral de ovejas, 1 casilla madera techo de fierro.
Tercer puesto 970 ovejas, 1 corral ovejas, 2 ranchos quincho.
Cuarto puesto—950 ovejas, 1 corral ovejas, 1 rancho quincho, 1 bebida madera.
Quinto puesto—1 casilla de madera techo de fierro, 11 caballos.
En el cuartel 12—Una casa madera techo de paja con mostrador y armazon, un depósito de quincho y paja, una pila huesos.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento de Tisoni. Llamo la atencion de este importante remate por su buena clase de ovejas y demas enseres. Los interesados pueden ver las haciendas en el establecimiento y por mas pormenores á la escribania de D. Alejandro Villabrille ó al rematador, calle del Peru 27, Dolores. M9

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

De todas las existencias de confiteria y panaderia perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Espina y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, calle Buenos Aires esquina Estados Unidos.
El 18 de Junio á la 1 de la tarde, procederé á vender en remate las existencias de confiteria, panaderia y demas objetos pertenecientes á la testamentaria de Espina; á contado.
Reloj de pared, copas, vasos, bandejas, platos, balanza, vidrieras, tarros vacios, papel, velas de cera, id de estearina, máquina de moler café, tarros conservas surtidas, ginebra, bitter, anis, hesperidina, caña del Paraguay, ajenjo, Kirch, curaçao, ciruelas, moscato, chericordial, champagne, confites, licores diferentes clases, vino, cerveza, &. &; mesas de pino, taburetes asiento esterilla, lámparas, mesa de billar, mesa, catres, colchones, ropa de uso y otros objetos que estarán á la vista.
CUADRA—Un resto de azúcar, armazon con 21 latas, cernidor, mortero, bateas, moldes, 1 máquina para panadería, 1 volanta y arreos, cajones, escaleras y porcion de otros artículos del ramo.
Por mas pormenores á la Secretaria de D. A. Villabrille ó al rematador, Perú 27. Ju2

Milani Hermanos

En el pueblo General Lavalle. judicial, el Sábado 8 de Junio á las 3 de la tarde.
Remataremos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por D. Miguel Tapia contra D. Julio Candere, la propiedad siguiente:
Un terreno de 100 vs. de fte, por 200 de fondo alambrado y con postes de madera dura tasado en 15 mil $ m/c.
Una casa edificada en el mismo terreno, toda de madera techo de teja con 15 vs. de edificio por 5 de ancho dividida en 3 piezas con su comedor al frente y una cocina toda de madera, techo de teja, tasada en 25 mil $ m/c.
El remate tendrá lugar en las mismas propiedades donde estará la bandera y la base para la venta que exceda de las 2/3 partes.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Brasil n. 8 J1

J. M. Mackinlay
De comestibles y bebidas

El Juéves 6 de presente á las 12 del dia venderé por cuenta y órden de varios.
10 barricas azucar refinada de 1ra. 15 cjs. vino chianti, 10 cj cerveza alemana, 30 cjs bacalao, chocolate, conservas, cognac, Rim, cigarros, cerveza, aceitunas, quesos pasas fideos congo en cajones de 6, 12 y 25 libras, anis de Mallorca yerba paraguaya, oporto, jerez, y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate en mi casa 191 Piedad 191. J2

Barra é Iriarte
JUDICIAL

De una espléndida y productiva Chacra en el partido de Lujan á 15 cuadras de la estacion [illegible]

venta en uno ó mas lotes como mejor convenga á los interesados.

Terreno y existencias

Treinta y ocho manzanas de 150 una á 1,900 $	72,200
Una casa perfectamente construida con exelentes materiales, compuesta de 5 piezas, techos de azotea y pisos de baldoza, con espaciosos corredores sostenidos por sólidas columnas de fierro, todo en el mas perfecto estado, avaluado en la suma de	52,000
Otro edificio compuesto de 3 piezas, letrina, sus paredes de material revocadas interior y exteriormente, con techos de azotea y pisos de ladrillos, todo en perfecto estado, tasado en	17,000
Un palomar, paredes revocadas interior y exteriormente, con 2,000 casillas, piso de baldosa y vereda alrededor, pozo, pileta, &., avaluado en	18,000
En el patio de los edificios un pozo con brocal de material calzado y rebocado en cal tasado en	1,600
Otro pozo calzado y revocado con una gran pileta á su costado, con 3 divisiones, propio para curtiembre, en el mejor estado de conservacion, tasado en	3,000
Una pieza en la quinta de 7 vs. por 5 y 1/2, de material, techos de teja francesa y piso de ladrillo, con una caballeriza contigua del mismo material y dimensiones, son mas un pozo y una pileta, todo en perfecto estado, tasado en	9,300
Un pozo y pileta en medio del potrero tasado en	1,800
Uno id en la quinta tasado en	800
Dos mil trescientos treinta medios postes y estacones ñandubay en el cerco del terreno y la quinta, 72 palmas, 29 palos madera blanca	15,477 4
Sesenta y tres qq. á ambre	4,410
Dos barras de fierro en a tranquera	60
Dos carros de dos ruedas	1,400
Una mesa de pino	20
Ochenta y nueve árboles diferentes	178
Seis bueyes	1,800
Cuatro caballos, tres de tiro y uno de andar	1,650
Total	$ 199,595 4

Importaba el todo de la tasacion la cantidad de 199,595 $ 4 m/c siendo la base la insignificante suma de 133,63? $ 4 m/c, que son sus 2/3 partes.
Omitimos recomendar este lindo establecimiento, que mal arrendado hoy dá el 1 p.S y que bien esplotado por el dueño pueda dar el 2, sin gran esfuerzo.
Mas detalles y ver los inventarios á los martilleros, San Martin 31 (1er. patio.) M10

Ebbeke y Diekelmann
Judicial
DE UN BUQUE
ANCLADO
En San Fernando
EN EL ARROYO ROSQUETE---GRAN RETASA

1ra. tasacion 40,000 $, retasa 15,000 $, base para la venta 2/3 partes que son 10.000 pesos m/c.
El Domingo 16 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, en el mismo punto donde está anclado el buque, venderemos al mejor precio y dinero de contado siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin, la goleta llamada "Flor del Rios."
El buque mide 76 piés de estora, 22 1/2 piés de manga y 9 piés de puntal, construido de madera de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino, tiene ancla con cadena y una lancha de 7 vs de largo, &.
La entrega se hará en el acto despues de la venta y el comprador al mismo tiempo abonará la cuarta parte del precio ó hará una fianza á satisfaccion de los martilleros. Por mas detalles á nuestra casa Perú 80 M28

Por el mismo

De un terreno en la estacion Burzaco
(Ferro carril del Sud)

El Domingo 16 de Junio de 1878, á las 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, un terreno perteneciente á D. Francisco Davis, por ejecucion que contra dicho Sr. sigue la testamentaria de D. Tomas Armstrong, el terreno está marcado en el plano general con el n. 19, y se compone de 28 vs. 80 cts. de frente al Sud, por 63 1/2 vs de fondo al Norte, lindando al Norte con D. Francisco Garay, al Sud con D. Juan Latham y al Oeste con Don Ramon Went, formando todo una área de 1,4 5 varas cuadradas. Tasacion ps. 15 000 las 2/3 partes ps. 10,000. Por mas informes á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80.
Los interesados podrán tomar el tren que sale de la estacion central á las 10 y 25 minutos de la mañana y para regresar hay un tren que sale de la estacion Burzaco para Buenos Aires á las 3 y 1 minutos de la tarde. M29

Por el mismo

2 remates judiciales
Con gran retaza
QUE SE EFECTUARAN

Ambas en la ciudad de Mercedes—Una de las propiedades esta ubicada en la ciudad nombrada y la otra en el partido de Giles
El Domingo 23 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Domingo Gorostiaga, á saber:
Una finca—Ubicada en la ciudad de Mercedes de la iglesia 10 cuadras al Oeste y de ... 7 cuadras al Norte, edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud sobre una calle por 100 varas de fondo al Norte teniendo sus costados Norte y Oeste con frente á los mismos rumbos sobre otras calles sin nombre.
Las construcciones se componen de dos ranchos uno con 3 piezas y el otro con 2 sus muros son de ladrillo y los techos de paja, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, pozo de balde, letrina, varios árboles frutales y plantas de adorno. Tasacion $ 24,800 las 2/3 partes son $ 16,533 y 31 cts. m/c

En seguida

Un terreno de pastoreo en el partido de Giles—Lindando con los herederos de Don José María Rodriguez, por sus costados S E y N E en los herederos de Don Domingo Lima al S. O. y con Don Manuel Lima al N. O. el terreno se compone de 895 varas de frente por 750 varas de fondo lo que hace una superficie de 671,250 varas cuadradas ó sean 29 cuadras y 83 centésimos de otra (cuadras de 150 varas por costado.)
Tasacion $ 11,932, las dos terceras partes son $ 7954 y 67 centésimos.
Advertencia! El tren sale de la estacion del Parque á las 8 de la mañana. Para conducir á los interesados habrán en la estacion Mercedes vehículos con una bandera punzó y blanca para conducirlos al lugar del remate.
El comprador que no fuera conocido de los martilleros dará una garantía á satisfaccion de ellos.
Por mas detalles á nuestra casa calle del Perú no 80, ó a la escribania del señor Cedres en el Tribunal de Comercio. J5

Por el mismo

Judicial

De un buque anclado
EN SAN FERNANDO
En el Arroyo Rosquete
GRAN RETAZA

Primera tasacion 40,000 $ m/c. Retasa 15,000 $. Base para la venta de 2 terceras parte $ 10,000 m/c.
El Domingo 16 de Junio de 1878 á las 2 de la tarde, en el mismo punto donde está anclado el buque, venderémos al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Albarracin la goleta llamada "Flor del Rio." El buque mide 76 piés de estora, 22 1/2 piés de manga y 9 piés de puntal, construido de madera de algarrobo y quebracho y la cubierta de pino tiene ancla con cadena, 1 lancha de 7 varas de largo &. La entrega se hace en el acto despues de la venta y el comprador al mismo tiempo abonará la cuarta parte del precio ó dará una fianza á satisfaccion de los rematadores.
Por mas detalles á nuestra casa calle Peru núm 80 J5

Alberto C. Dessein
55--PERU--55
JUDICIAL
Importante remate
DE UNA GRAN QUINTA CON EDIFICIO
A una cuadra de la Estacion Caridad
CON FTE. A LA CALLE VENEZUELA Y MEJICO
Superficie del terreno 59.690 vs. cds.
O SEAN 2 3/4 MANZANAS

El Miércoles 12 de Junio a las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Pedro Semino contra Da. Bernarda Zapiola, procederemos a vender en remate público la importante propiedad arriba indicada y cuyo detalle es como sigue.
Terreno—195 1/2 vs. igual á 169 metros 30 cts. de fte. al Norte calle Venezuela con 294 vs. igual á 255 metros 36 cts. de fondo por el costado Este, 337 vs. igual á 291 mts 84 cts. por el costado Oeste y 180 1/4 vs igual á 156 metros 31 cts. en su frente de fondo al Sud, calle de Méjico formando una superficie de 59,690 vs. cuadradas tasadas al 15 $ m/c. la vara cuadrada. ..... $ 895.350
Edificio—3 piezas al Sud con frente a la calle Méjico 2 piezas altas, 1 galeria al Norte techos de azotea, entre pisos de ladrillo y baldoza y piso de baldoza.
Un pasadiso y 2 piezas, en seguida 2 piezas y cocina, 2 patios, techos de teja, piso de ladrillo.
Dos piezas y un pasadiso, techos de azotea pisos de baldoza en una parte de la vereda y ladrillo en lo demas. Todo el edificio en mal estado.
Una caballeriza y corral, aljibe con brocal y pescante de hierro, un pozo de balde 1 noria y 2 piletas de material.
Un zanjo de hierro y algunos árboles frutales una cochera o un palomar.

Tasacion	61,300
Total de la tasacion	956,650
Base para la venta 2/3 partes	637,766

Las tasaciones han sido practicadas por el maestro mayor D. Felix Blas, para ver las tasaciones en la escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio. otros datos en mi escritorio Perú 55
Nota—Prevenimos que exijiremos al comprador la suma de 25000 ps. m/c. antes de estenderse los boletos. M24

Por el mismo

Judicial

De una casita
CALLE EUROPA N. 288
ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO
Base de venta muy baja 50,000 $ m/c.

El Domingo 9 de Junio á las 3 de la tarde, procederé a vender la casa arriba indicada por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y perteneciente á la testamentaria de D. José Paaos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 8 vs. 3 cuartas y 2 pulgadas (segun los títulos) de frente al Norte por 70 vs, de fondo. El edificio se compone de 1 piezas material y 3 de madera, pozo, árboles frutales etc.
Ha sido fijada espresamente la base tan baja de 50,000 $ para vender con facilidad. La casa puede visitarse todos los dias, los títulos estan agregados al espediente y pueden verse en la escribania de Miguel Repetto, calle Defensa 86.
Otros datos en el escritorio del martillero Perú 55. M30

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias
DEL ALMACEN POR MAYOR
CALLE CUYO NÚMERO 148
Perteneciente al concurso de Petit y Mascarello
Buena oportunidad para particulares y almaceneros

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto á pedido del Síndico D. Emilio C. Schwab y órden del juez comisario D. Belisario Hueyo, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen calle de Cuyo núm. 148, y cuyo detalle es como sigue:
80 cjs. fósforos, 151 barrilitos aceitunas, 235 dmjs. vino chianti y santo, 8 cjs, id id, 101 dmjs. ginebra, 14 tercios yerba, 6 barricas azúcar refinada, 14 cascos liquidos surtidos, 19 barricas tinta, 20 cjs. vieux cognac, 20 id ginebra, 30 id almidon, 50 id pasas de higo, 87 id id uva, 24 id fideos, 12 id pasas de Málaga, 4 id ciruelas, 12 id orejones, 15 id encurtidos, 9 id bacalao, 21 barricas fideos 30 barrilitos arengues, 10 bolsas arroz, 51 id porotos, 1 cajon jamones, 1 barrica cerveza, 1 balanza americana, 1 escritorio con útiles, 1 reloj de pared y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Nota—No se admiten artículos de afuera para ser vendidos en este remate. J6

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA BOCA
DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del almacen calle Brown núm. 83
El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Isaac Mellan y Belgrano, en el concurso formado á D. Luis Revola, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del almacen de menudeo calle Brown núm. 83 en la Boca y que consiste en armazon, mostrador y vidrieras, 1 balanza grande de bronce con pesas lámparas de kerosene, fideos, jabon, medidas y embudos, vasos loza ordinaria, cerveza, limonada y otras bebidas, mesas y bancos, dos camas de fierro con colchones elasticos, sillas, útiles de cama y otros objetos q' estarán á la vista. J6

Nicandro Dorr
De tres casas
EN LAS FLORES

El domingo 16 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morgantun, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de Las Flores, constando la 1ra. de 25 vs. de frente á la plaza principal forman o esquina á la calle de Cármen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs., y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Cármen y 5 mas interiores galpon con techo de fierro porton etc.
2ª Casa 35 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. y 7 piezas cocina, pozo, etc.
3ª Casa 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 3 piezas de azotea y 4 empesadas cocina, pozo etc. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí) J1

Por el mismo

Judicial

De una casa y 2 terrenos
EN SAN MARTIN

El Juéves 20 de Junio á la 1 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, al remate de las propiedades pertenecientes á la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Rosa Piaggi de Minini contra D. Francisco Otaño cuyo pormenor es el siguiente:
1° Una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Pedro entre las de Belgrano y San Isidro, compuesto de 14 vs. 25 cts. de frente al N por ... vs. de fondo al Sud, con dos piezas de material en buen estado, cocina, pozo, etc. árboles frutales tasado el todo en la suma de $ 19.974 m/c; base para la venta sus dos terceras partes que son 13,316 $ m/c.
2° Un terreno lindero al anterior compuesto de 12 vs. 50 cts. de frente al N. por 50 vs. de fondo al Sud, árboles frutales en 9475 $ tome para la venta sus dos terceras partes que son 6315 m/c.
3° Un terreno lindero al anterior con 11 vs. de frente al N por 50 vs de fondo al Sud, tasado en 8340 $ ... para la venta sus 2/3 partes que son 5,560 $ m/c. Por mas pormenores al rematador Alsina 81 (antes Potosí) J1

Avisos

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de fecha para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C y D con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

Nos			
297	1111	1968	3284
594	1350	3106	3539
751	1852	3111	4668
964			

Série A de 400 ps. fts.

Nos			
71	9971	21890	31186
773	9974	22012	31524
892	10071	22094	31751
986	11101	22239	32156
1117	11597	22935	32582
1202	11923	23109	32665
1693	12069	23141	32880
1765	12202	23366	[illegible]
2387	12535	23610	[illegible]
2408	12882	23991	33731
3087	13104	24019	33734
3809	13141	24257	33790
3892	13654	24356	33903
4214	13955	24465	34161
4776	14416	24519	34258
5152	14495	24578	34809
5386	14749	24579	[illegible]
6341	[illegible]	24721	35678
6386	15250	25581	35683
6421	15653	25993	35760
[illegible]	16087	26726	35815
6490	16365	26884	35998
[illegible]	16374	26902	36030
6848	16815	26907	36208
7091	17163	27184	36332
7251	17209	27236	36515
7728	17239	27672	36580
8346	17429	[illegible]	[illegible]
8396	17713	27804	[illegible]
8456	19801	28240	[illegible]
8566	19928	29024	37403
8995	20134	30441	37444
[illegible]	20687	30461	37608
9187	20896	30537	37620
9424	20845	30848	37680
9624	21639	31115	

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos			
146	1262	2691	5031
215	1613	[illegible]	5055
523	1656	3336	[illegible]
651	1860	4529	5429
681	1904	4648	[illegible]
[illegible]	2184	[illegible]	
1011	2362	4764	

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.			
1287	3589	[illegible]	5869
1783	3670	4570	[illegible]
1948	3744	5273	6706
2762	3756	5380	6730
2791	3866	5811	

Série A. de 50 pesos fuertes

56	1107	1529
152	1144	2014
533	1490	2225
872		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos			
44	92	516	758

Serie B de 200 pesos fuertes
No 36 37

Serie B de 100 pesos fuertes
Nos 95 [illegible]

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos			
128	151	1178	1651
148	770	1234	1868
178	775	1351	1873
218	822	1463	
450	1056	1503	

Serie C de 100 pesos fuertes
No 15

Série D de 400 pesos fuertes.
Nos 91 290

Série D de 100 pesos fuertes
Nos 71 136

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
Nos. 1763 2041

Série A de 400 pesos fuertes
2831 13768 26683 33468
5631 35049 31787

Serie de 200 pesos fuertes
Nos. 4215 6640

Serie A de 100 pesos fuertes
1128 2863

Serie de 50 pesos fuertes
No. 1228

Buenos Aires, Mayo 27 de 1878.
José M. La Fuente
M29v29J

ANTISARNICO
B. y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base—El Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA
BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Giguasa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningoff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oalsj é hijo—En Lobos
J. de Olano—Navarro
Eduardo Kenny—Sulpacha
Inventor Emilio Meyer, químico.

Ferro-carril del Oeste
Aviso

Se piden propuestas para la construccion de 25 vagones Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del Ingeniero Mecánico del F. C. O. esquina Corrientes y Centro-América todos los dias hábiles de la 1 á las 3 p. m. hasta el 6 de Junio próximo, *El gerente.* M30v6J

Coke, Coke, Coke,

De primera clase para cocina y estufa 300 ps tonelada 14 id id barsero 678 $ id. Puesto en casa del comprador, Se vende en la oficina de la compañia de gas. Buenos Aires limitada calle Victoria n. 2?3 y en su oficina en Barracas calle Defensa. M30v15

Mina de plantas
Quinta Polidoro Coulin

Frente al Parque 3 de Febrero á los jardineros y especuladores en plantas, y á los que quieran formar un jardin barato, no comprar antes de ir á esta antigua y acreditada quinta, donde encontrarán 80,000 injertos frutales de las mejores clases que hay en el país, 20,000 parras moscateles, 10,000 nísperos del Japon, 5,000 naranjos y limones, 175,000 moras, 12,000 laurentinas, 5,000 laureles de españa, rosa y cereso, 7,000 pinos. 225,000 lingustrum, el árbol propio para veredas y de moda. 5,000 cratejum, plantas de variedad, 3000 aguaribayes, álamos de la carolina 9,000 alpresos, 3,000 tuyas, datiles olivos, castaños jujub s chirimollas, sorbos, albaricoques, duraznos, obepinos, carrubes, aroerolas fresas, frutillas, ojosellas, jazmines del pais del cabo y del Paraguay, para burburas, vog, alhusema, romero, rosa 100 ojas de miñatura, osomillo, captus, olves yucas, pantamun cora, pitosborum magnolias lejister, viburnum, rañolespres, altéas, cytisus laburnum, rhammus, alaternus, cucomas mistus, santa rita, y una innumerable variedad de otras plantas que no menciono por su gran estension y que estará á la vista en la quinta, entrada Abenida Buenos Aires al costado del porton que cierra el Parque ó del frente de la Penitenciaria la segunda casa para afuera. M11v11J

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE
VICENTE PELUFFO Y Cª
ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268
Se trasladó
(A la calle de Potosí n. 201
Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser. Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptis, (Scott) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

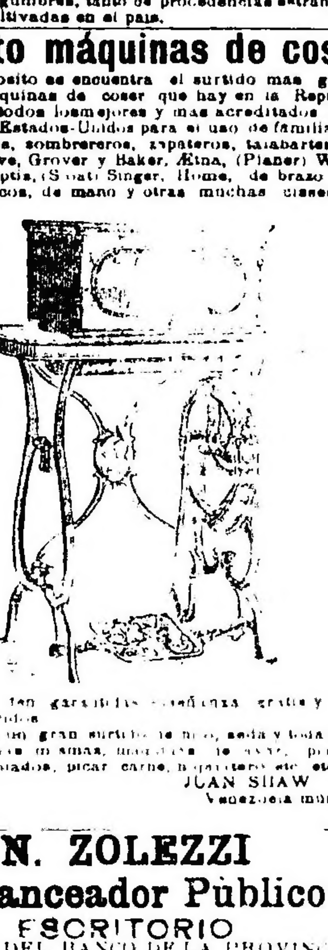

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, ... picar carne, ... etc etc
JUAN SHAW
Venezuela num 136
Perm

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
San Martin 49
dota—Hora fija, de 3 á 5 de la tarde.
perm

Gran Persianeria de Vicente Castro P... 500 ... En este establecimiento existe un completo surtido en persianas de todas las medidas, ... de las mejores maderas y buena pintura, garantidas ... y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de ... clase de composturas ...
La numerosa clientela que hace ... á esta casa ... perm

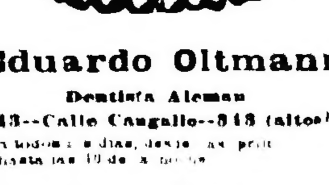

Eduardo Oltmann
Dentista Aleman
343--Calle Cangallo--343 (altos)
Asistencia todos los dias, desde las [illegible] hasta las 10 de la noche

precauciones contra el invierno

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños fríos de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para ... reaccion, abrir ... poros a una transpiracion saludable. Despues ..., si el resfrio se ha ocasionado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio ... los dolores reumáticos. ... resfrios ... este procedimiento ... establecimiento de baños ... Artes 180. M15v... p.m.

Al público
Y á mis relaciones

Habiendo ... José Christiano de Freitas Henriques ... en la plaza de ... casa de Fotografía ... VICTORIA 2?6 ... escritorio ... reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.
El establecimiento está á servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.
VICTORIA 298
M15v17Jp m. *José V. Freitas Henriques*

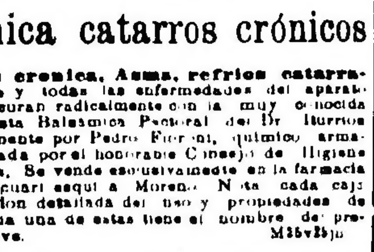

Tos crónica catarros crónicos

Bronquitis cronica, Asma, resfrios catarrales inasmiales y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fiorini, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende esclusivamente en la farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de estas tiene el nombre del preparador en relieve. M25v25Jn

SELLOS DE GOMA
DE
Woodwell y Ca.

Plancha para marcar

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad 134
Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL y Ca.
Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida
Perm d. p. m.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos calidades exelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 225 y 229. M27 perm.

Polvos amigdálicos
AROMATICOS

Suavisan el cutis conservándolo fresco y atendido pelado, curan ó impiden que se formen barros, manchas, grietas y demás afecciones ocasionadas por el contacto inmediato de los agentes atmosféricos sobre la epidermis. Los polvos amigdálicos aromáticos no faltan en el tocador de ninguna señorita Europea y Norte Americana y constituyen por decirlo así, por sí solos la varita mágica de las actrices. Los polvos amigdálicos aromáticos deben usarse con preferencia á los polvos de arroz y velutina, especialmente al tiempo de acostarse y levantarse. En este caso naturalmente deben usarse secos.
Modo de usarlos—Para lavarse la cara y las manos se toma una cucharada de ellos con los que se hace con un poco de agua una papilla, con la que se refriegan bien dichos órganos lavándose en seguida con agua. Si se usan en lugar de los polvos de arroz ó de velutina debe hacerse uso de un cisne como se hace con estos. Paris, Boulevard Montmartre. 18 20 y 23 Perfumeria Oriental. Exportacion para el Rio de la Plata. Depósito en Buenos Aires por mayor y menor en la botica y drogueria de Demarchi Hnos. y Ca y se venta en todas las boticas. J1v18

EL PROVEEDOR
Almacen de comestibles y bebidas
294 CANGALLO 294

Avisamos á las familias que hemos abierto un almacen perfectamente bien surtido, en donde las familias, colegios y cualquier establecimiento público pueden surtirse de artículos de 1ra. calidad y á precios sumamente baratos, ya sea diariamente ó en la forma que mas conviniere, remitiendo los efectos á domicilio (gratis) con la mayor puntualidad. La casa da nota de precios al que la solicite á fin de que puedan formar juicio los interesados comparados con los de otras partes. 294 Cangallo 294.—*J. Gazzano é hijo.* M 9v15Jn

Tomás Coquet, Small y Ca

AMERICANOS É INGLESES
162--MAIPU--162
perm

A LA ALTURA
DE
ALMAGRO
EN LAS CALLES
PIEDAD Y CANGALLO
A UNA CUADRA DEL
Tramway de la calle Rivadavia
VENDEMOS
29 lindos lotes
A 3,500 Y 3,000 PS. LOTE
Pagaderos en 10 mensualidades
O sean 300 y 350 $ por mes

El terreno es el mismo ... de Almagro y Cangallo y cada lote tiene 10 vs de frente por 50 de fondo.
Nunca se ha ofrecido ... con una venta mas barata y como no hay mas que 29 lotes para vender, se previene que las personas que deseen comprar vengan pronto á nuestra agencia, Bolivar 26 de donde se les llevarán al terreno.

LA ARGENTINA
BOLIVAR 26
M21v6Jn

En la misma estacion
RAMOS MEJIAS
Por órden judicial

Remate de 40 bueyes mansos, nuevos y gordos, para pagar un crédito ejecutado á la mejor oferta por lo que den, sin retirar lote. El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde se rematarán en la Estacion Ramos Mejias 40 bueyes de superior calidad, en buen estado de gordura y reconocidos para el trabajo. Los interesados podrán inspeccionarlos desde temprano pues se encontrarán en la estacion desde las 7 de la mañana. J1v8

Aviso oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en Remate Público

De 2 lotes de terreno de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 16452 ?5 mts. ó su equivalente ... varas precio ... de 12 37 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 14 de Noviembre de ... decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematarán en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm 144 2 lotes de terreno compuestos ... arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente 1/5 parte al contado y el resto ... 1 2 3 4 y 5 ... años de plazo. Por mas datos ... los martilleros—*Ignacio Frere.* M28v2Julio

117 POTOSI 117
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

[illegible]

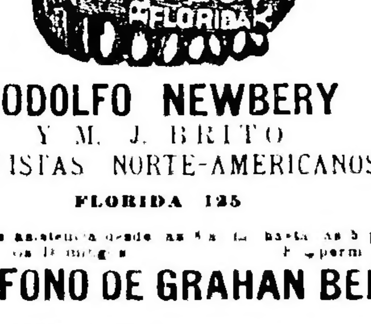

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 ... hasta las 5 p m ... los Domingos ... perm

TELEFONO DE GRAHAN BELL
CONSTRUCTORES
CAYOL Y NEUMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas experiencias, lograron construir el aparato de Graham Bell de comunicar Telefono y clasificado por el célebre Inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener a la vista el aparato ... y guiándose por indicaciones científicas
Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posible
Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los jurís han aplaudido los resultados
Los ensayos se han estendido aqui hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 28 entre Villa María y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.
El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos
Comparamos nuestros telefonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, al punto de no trasmitir la música.
Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.
Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos a ofrecerlo al público, recomendando la útilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.
Las fábricas del Sr Bagley se comunican ya regularmente por una linea de telefonos y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito
Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de los cientos el juego.
Los alambres se harán desde el precio de dos reales la vara para arriba. Los timbres para llamadas y otros accesorios se dan á precios módicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme
Cuyo 211 - Cayol y Neumann—Cuyo 211
A11v6J

PAPEL SELLADO
AL PUBLICO

Se hace saber al público que el P. E. por Decreto de 18 del corriente, ha ordenado se reselle todo el papel blanco ó escrito sin ser firmado, debiendo en la ciudad ponerse el sello en la Direccion de Rentas y en la campaña el del Juzgado de Paz respectivo, presentandose el papel por intermedio del ajente de la localidad.
Para practicarse esta operacion se ha fijado el plazo de 15 dias en la ciudad y de un mes en la campaña, á contar desde la fecha del Decreto.
Por último, se previene que el cambio de sellos solo tendrá lugar en la ciudad en la Administracion Central. Direccion Gral. de Rentas, Mayo 21 de 1878.—*El Gefe.* M23v2Junio

EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Navas comparezca dentro el término de seis dias á contar desde la fecha á notificarse de una resolucion bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 1° de 1878 *Manuel I. Isaza* Juez de Paz de Balvanera Larrea núm 3. J4v10

Por disposicion del Sr juez de comercio Dr D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza por el término de 3 dias a D. Juan de la Cruz Cotreras para que comparezca dentro de 6 por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la oficina del infrascripto, a estar a derecho en la demanda que le ha entablado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor diez y siete mil $ m/c, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 31 de 1878.—*Joaquin Lijo.* Secretario Perú 130. J5v7

Por mandato del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil. Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velez, ya sea como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Junio 3 de 1878.—*Federico Mendez.* Escribano Secretario. J3v9Jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, a deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Estanislao Lopez*, Secretario. Defensa 29 (altos). J4v4Jl

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Isaac Mellan y Belgrano se convoca por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á *Francisco Roselli*, á una reunion general que tendrá lugar el dia 19 de Junio á las 2 de la tarde á fin de procederse á la verificacion de créditos. Buenos Aires Mayo 31 de 1878.—*Joaquin Reynoso.* Perú 130. J4v1?

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se harán almonedas y remate en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Junio, en la secretaria a cargo de D. Dario Becher calle de la Defensa n. 90, a la que se halla adscripto el que suscribe de 4 fracciones de terreno pertenecientes a Da. Emilia Gimand, situados en la parroquia de San Juan Evangelista compuestos, la primera de 815 vs. cuadradas, la segunda de 589, la tercera de 687 y la cuarta de 87 vs. cuadradas, tasados la primera en 9,209 $ 49 céntimos m/c, la segunda en 5,890 ps. 31 céntimos, la tercera en 6,?09 m/c, 30 céntimos m/c, y la cuarta en 873 ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las 2/3 partes de sus tasaciones. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a la secretaria citada.—Buenos Aires Mayo 23 de 1878.—*Emilio del Valle*, Defensa 90. J4v8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Dacolimi y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Junio 1 de 1878.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. Jn4v8

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, se cita, llama y emplaza al Sr. D. Bernardino Paris para que dentro del término de ocho dias comparezca á este Juzgado por sí ó apoderado, á estar á la demanda entablada por una letra protestada con su aceptacion, valor de tres mil quinientos ochenta pesos m/c ($ 3580), mas los intereses y costas.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1878.—*N. Martinez de Hoz*, Juez de Paz. Jn4v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandez situados en el cuartel 4° de este partido y que pertenecen á los hijos menores de Da. Dolores R. de Fernandez.—Ayacucho, Mayo 29 de 1878.—*Felix Moreta.* Jn4v29

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Elias Radovich, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Domingo Azagragarey, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario Don Isaac Melean Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 31 de 1878.—*Carlos A. Gonzalez* Secretario. Perú 130. J4v8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por D. Juana Zamorano se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa num. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados de la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 17 de 1878—*Ignacio Ferrari.* Escribano Público. m30v30J

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Roa para q' en el perentorio término de 9 dias de la fecha comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la causa que por ante este juzgado le ha interpuesto D. Reginaldo Ferreira en representacion de D. Donato R... por cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le seguirá los perjuicios que hubiere lugar por derecho.—Tapalque Mayo 29 de 1878.—*Estanislao Colman* Sustituto. J1°v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 6 de 1878—*Sebastian Martinez* Defensa 2° patio. M11v1...

Por el presente se cita, llama y emplaza a Da. Ana B. de Cia comparezca dentro el término de 6 dias á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpuso D. José María Frias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 6 de 1878.—*M. T. Plaza.* Juez de Paz. M30v...

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa B... ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1878.—*Federico Mendez.* m17v17...

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Hilario ó Hilarion Ojeda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Mayo 14 de 1878, *Severo F. Crespo.* M23v23Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor I. de G... ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Dolores Mayo 10 de 1878.—*Severo F. Crespo.* M23v23Jn

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa ha dispuesto se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Piaggio de Minini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaria a cargo del que suscribe á hacer valer en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 18 de 1878.—*Mariano Andrade.* M17v17Jn

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Adan, ya como herederos ó como acreedores, se presenten en este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones contra dicha testamentaria, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio de la ley.—Juzgado de Paz de las Flores, 10 de Mayo de 1878.—*Miguel Plaza Montero* M14v14Jn

Por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Venancio Casalins, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría y oficina de D. Gregorio Y. Carbajal donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 7 de 1878. *Wright* M18v18Jn

Por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Maria Ignacio, para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Mayo 16 de 1878. *Faustino Midone.* M18v...

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Fereyra, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 20 de 1878.—*C. Wright* M22v22...

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 25 de 1878.—*Justiniano Reynoso* M24v...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Sosuñez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 13 de 1878.—*F. Midone.* N15v15Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Lorenzo Saberido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano María Sosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan a este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Mayo 5 de 1878.—*Juan G. Araujo* Notario. M10v...

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoria Gaunp de Lagos, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por medio de la secretaria á cargo del escribano D. ... E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 22 de 1878. *R. Renetto* M24v24Jn

El Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Marcelino Diaz Herrera sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Mayo 4 de 1878 *Justiniano R.* M25v25...

Por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Onetto de Maggiolo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo ... de 1878.—*Justiniano Reynoso* M10v10Jn

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Fiorito, á fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto de la Secretaria que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 1° de 1878.—*Felix Soj...* Escribano Secretario. M11v2...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lucio Cejas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 11 de 1878.—*Severo F. Crespo*, Secretario. M...

Por disposicion de D. Gerardo Palacios Juez comisario del concurso de D. Lázaro Descalzo y Ca. cuyo juicio se tramita por la Secretaria de D. Isidoro Campos á la que se halla adscripto el que firma, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 5 del entrante mes á la 1 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo al art. ... del Código de C. se tendrá á los que no concurran adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los presentes. Buenos Aires, Mayo 29 de 1878.—*Guarino Fiorini.* ...

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Máximo Miñana por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 a practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de dos letras por valor de treinta y ... cientos cincuenta pesos m/c, en la demanda que le sigue por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Miñana bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que si no compareciese dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 4 de 1878.—*Pedro Cedres.* Secretario Perú ...

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Marcos A. Linera por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra por valor de ... mil ciento treinta $ m/c en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Sr. Linera, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que si no compareciese dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 4 de 1878.—*Pedro Cedres.* Secretario ...